



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Bases para la licitación

LA-67-034-908046996-N-12-2024

Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios

CONVOCATORIA

La Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, a quien en lo sucesivo se le denominará "UACJ", a través del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ, en lo sucesivo "El Comité", sita en Avenida Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, en Ciudad Juárez, Chihuahua, México, C.P. 32310, con teléfono (656) 688-21-00 extensión 2141, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción I, 28 fracción I y 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en lo sucesivo la "**LA LEY**", así como los artículos 35, 39 y 42 de su Reglamento y en los preceptos legales y administrativos complementarios, convoca a los interesados que no se encuentren en ninguno de los supuestos que se establecen en los artículos 50 y 60 de "**LA LEY**" al proceso de **Licitación Pública Nacional**:

Convocatoria a la Licitación:	No. 002
Publicación de Convocatoria:	Jueves 29 de febrero del 2024
Número de la licitación:	LA-67-034-908046996-N-12-2024
Nombre de la licitación:	"Adquisición de mobiliario de oficina y de laboratorio"
Tipo de la licitación:	Presencial
Ley aplicable	Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento

"Calendarización de actos"			
Acto	Fecha	Horario	Lugar
Recepción de formato para aclaración de dudas	Del jueves 29 de febrero al miércoles 6 de marzo del 2024	Hasta las 12:00 horas	A través de los correos electrónicos: licitación@uacj.mx savelazq@uacj.mx
Registro y junta de aclaraciones	Jueves 07 de marzo del 2024	12:00 horas	*Sala "Calmecac" del edificio de Rectoría
Presentación y Acto de apertura de ofertas técnicas	Viernes 15 de marzo del 2024	10:00 horas	*Sala "Calmecac" del edificio de Rectoría
Apertura de ofertas económicas	Viernes 15 de marzo del 2024	10:01 horas	*Sala "Calmecac" del edificio de Rectoría



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Bases para la licitación

LA-67-034-908046996-N-12-2024

Acto de notificación de fallo	Jueves 21 de marzo del 2024	14:00 horas	*Sala "Calmecac" del edificio de Rectoría
*Sala Calmecac , ubicadas dentro del Edificio de Rectoría de la UACJ, en Avenida Plutarco Elías Calles y Hermanos Escobar Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México.			



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Bases para la licitación

LA-67-034-908046996-N-12-2024

ÍNDICE

NUMERA L	DESCRIPCIÓN DE LAS BASES
1.	<u>Requisitos para participar en esta licitación</u>
2.	<u>Publicación de la convocatoria y obtención de Bases</u>
3.	<u>Suficiencia presupuestal</u>
4.	<u>Información específica de los bienes a adquirir</u>
4.1	<u>Descripción y cantidad</u>
4.2	<u>Fecha, lugar y condiciones de entrega</u>
4.3	<u>Transporte</u>
4.4	<u>Empaque</u>
4.4.1	<u>Identificación de los bienes en su empaque</u>
4.5	<u>Salvaguarda de los bienes</u>
4.6	<u>Pruebas de aceptación de los bienes</u>
4.7	<u>Cantidades adicionales que podrán adquirirse</u>
4.8	<u>Patentes, marcas y derechos de autor</u>
4.9	<u>Idioma</u>
5.	<u>Modificaciones a la Convocatoria</u>
6.	<u>Información específica sobre las bases y actos de la licitación</u>
6.1	<u>Acto de junta de aclaraciones</u>
6.2	<u>Instrucciones para elaborar las proposiciones</u>
6.3	<u>Entrega de proposiciones</u>
6.4	<u>Acto de presentación de proposiciones y Acto de apertura de propuestas</u>
6.5	<u>Acto de Notificación de Fallo</u>
6.6	<u>Notificaciones a los licitantes participantes</u>
6.7	<u>Firma del Contrato</u>
7.	<u>Requisitos que deberán cumplir y presentar los licitantes durante el acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas de la licitación (contenido de las carpetas 1, 2 y 3)</u>
<u>Contenido de la Carpeta No.1 (legal):</u>	
7.1	<u>Manifestación de interés de participación en la licitación</u>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Bases para la licitación

LA-67-034-908046996-N-12-2024

7.2	<u>Grado de Contenido Nacional (Anexo 2)</u>
7.3	<u>Declaración de Nacionalidad (Anexo 3)</u>
7.4	<u>Formato de personalidad (Anexo 5)</u>
7.5	<u>Manifestación de inexistencia de conflicto de intereses (Anexo 6)</u>
7.6	<u>Escrito de Declaración de integridad</u>
7.7	<u>Escrito de aceptación de bases y junta de aclaraciones (Anexo 7)</u>
7.8	<u>Proposiciones conjuntas</u>
7.9	<u>Declaración de Conocimiento del Modelo de Contrato y Póliza de Fianza (Anexo 8 y 9)</u>
7.10	<u>Manifestación de domicilio para oír y recibir notificaciones (Anexo 10)</u>
7.11	<u>Escrito compromiso de pago de penas convencionales</u>
7.12	<u>Manifestación de precios fijos (Anexo 11)</u>
7.13	<u>Información bancaria (Anexo 12)</u>
7.14	<u>Declaración de conocimiento de trámite de importación (Anexo13)</u>
<u>Contenido de la Carpeta No.2 (Técnica):</u>	
7.15	<u>Propuesta Técnica</u>
7.16	<u>Normas Oficiales Vigentes</u>
7.17	<u>Escrito compromiso de NO ceder las obligaciones</u>
7.18	<u>Distribuidor autorizado</u>
7.19	<u>Garantía de los bienes</u>
7.20	<u>Procedimiento para hacer válida la garantía (Anexo 14)</u>
7.21	<u>Residencia en la localidad</u>
7.22	<u>Residencia en la localidad para Proveedores Foráneos</u>
7.23	<u>Presentación de catálogos</u>
7.24	<u>Currículum</u>
<u>Contenido de la Carpeta No.3 (económica):</u>	
7.25	<u>Propuesta económica</u>
8.	<u>Instrucciones para la elaboración y entrega de la garantía de cumplimiento del contrato</u>
8.1	<u>Casos en que aplicará la fianza de cumplimiento del contrato</u>
9.	<u>Criterios de evaluación, dictamen y adjudicación</u>
10.	<u>Procedimientos de inspección y pruebas</u>



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Bases para la licitación

LA-67-034-908046996-N-12-2024

11.	<u>Casos en que se desecharán las propuestas</u>
12.	<u>Suspensión o cancelación de la licitación</u>
12.1	<u>Suspensión de la licitación</u>
12.2	<u>Cancelación de la licitación</u>
13.	<u>Licitación desierta</u>
14.	<u>Rescisión del contrato</u>
15.	<u>Terminación anticipada del contrato</u>
16.	<u>Inconformidades</u>
17.	<u>Condiciones de pago</u>
18.	<u>Datos de facturación</u>
19.	<u>Registro de derechos</u>
20.	<u>Impuestos</u>
21.	<u>Sanciones</u>
22.	<u>Penas convencionales</u>
23.	<u>Prohibición de negociación de las bases y propuestas.</u>
24.	<u>Asistencia a los actos públicos de la licitación</u>
25.	<u>Controversias</u>
26.	<u>Glosario</u>
ANEXOS:	
	<u>ANEXO 1</u> Anexo Técnico No. 1
	<u>ANEXO 2</u> Grado de Contenido Nacional
	<u>ANEXO 3</u> Declaración de Nacionalidad
	<u>ANEXO 4</u> Formato de aclaración de dudas a las bases de licitación
	<u>ANEXO 5</u> Formato de personalidad
	<u>ANEXO 6</u> Manifestación de inexistencia de conflicto de intereses
	<u>ANEXO 7</u> Escrito de aceptación de bases y junta de aclaraciones
	<u>ANEXO 8</u> Declaración de conocimiento de modelo de contrato
	<u>ANEXO 9</u> Declaración de conocimiento de la póliza de fianzas
	<u>ANEXO 10</u> Manifestación de domicilio para oír y recibir notificaciones
	<u>ANEXO 11</u> Manifestación de precios fijos
	<u>ANEXO 12</u> Formato de información bancaria



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Bases para la licitación

LA-67-034-908046996-N-12-2024

	<u>ANEXO 13</u> Declaración de conocimiento de trámite de importación
	<u>ANEXO 14</u> Procedimiento para hacer válida la garantía
	<u>ANEXO 15</u> Residencia en la localidad para Proveedores Foráneos
	<u>ANEXO 16</u> Experiencia y capacidad técnica
<u>ENCUESTA DE TRANSPARENCIA</u>	
<u>FORMATO DE REVISIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBERÁN DE PRESENTAR LOS LICITANTES EN CUMPLIMIENTO A LAS BASES DE LICITACIÓN.</u>	



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Bases para la licitación

LA-67-034-908046996-N-12-2024

BASES

Licitación Pública Nacional

LA-67-034-908046996-N-12-2024

“Adquisición de mobiliario de oficina y de laboratorio”

La presente licitación tiene como finalidad la adquisición de bienes indispensables para el cumplimiento de los objetivos de la “UACJ”, conforme a las características, especificaciones y condiciones que se describen en el Anexo Técnico No. 1 de estas Bases.

De conformidad con el artículo 29 fracción XII de LA LEY, la adjudicación objeto de la presente licitación será a un solo licitante por **PARTIDA COMPLETA** (NO se debe omitir ninguno de los renglones que la integran cuando aplique), ya que esto es motivo para desechar la propuesta.

1. Requisitos para participar en esta licitación

- Ser persona física o moral de Nacionalidad Mexicana, con plena capacidad jurídica para contratar y obligarse y cuyo giro comercial esté relacionado con los bienes solicitados.
- En apego a lo establecido en la Regla Cuarta y Décima primera del Acuerdo emitido por la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de Federación el 3 de marzo de 2000 y su reforma del 14 de octubre de 2010, referente a la determinación y acreditación del grado de contenido nacional de los bienes y tratándose un procedimiento de carácter nacional, se establece un 65% para la presente licitación.
En el caso de que la proposición sea inferior a este porcentaje, el licitante deberá presentar una carta en formato libre con la leyenda: bajo protesta de decir verdad en hoja membretada de su empresa donde justifica y manifieste que no existe producción nacional suficiente que garantice la calidad de los productos que se oferten, dirigida al Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez (Anexo 2).
- No encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la “LEY”, (ni en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de la página de Compranet).
- Contar con suficiencia económica, técnica, logística, y con el respaldo de los fabricantes y/o distribuidores, según sea el caso.
- No encontrarse en situación de atraso o incumplimiento respecto de otro u otros contratos celebrados con la UACJ.
- Contar con “CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES” de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, la cual deberá ser entregada a la firma del contrato.

2. Publicación de la convocatoria y obtención de Bases



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Bases para la licitación

LA-67-034-908046996-N-12-2024

Con fundamento en el artículo 30 de “LA LEY” la publicación de la convocatoria se realizará a través de Internet en el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (CompraNet) y se publicará simultáneamente en el Diario Oficial de la Federación.

La obtención de Bases y Anexos de la presente convocatoria es gratuita y podrán obtenerlas a partir de la fecha de la publicación e inclusive hasta el día hábil previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, estarán a disposición de los licitantes interesados en cualquiera de los siguientes medios:

- a) A través de la página electrónica de CompraNet, cuya dirección electrónica es <https://compranet.hacienda.gob.mx>.
- b) En caso de que se desee consultar o requiera una copia impresa de las Bases y Anexos, podrá solicitarlas en la Jefatura de Función de Licitaciones ubicada en Avenida Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, C.P. 32310, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, en los días hábiles **del jueves 29 de febrero al jueves 14 de marzo del 2024**, en un horario de 8:00 a 15:00 horas, presentando siempre el formato de registro en la página de CompraNet o mediante escrito en formato libre dirigido al “Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez”, en papel membretado y firmado por el Representante Legal, en el que exprese su interés en participar en dicha licitación.

3. Suficiencia presupuestal

Los recursos presupuestarios a ejercer para solventar las obligaciones contraídas como resultado de la presente Licitación, quedan sujetos para fines de ejecución y pago, a la disponibilidad presupuestaria con que cuente la “UACJ”, para el ejercicio fiscal que comprende el contrato, ya sea recurso propio, Presupuesto de Egresos del Estado y/o conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación que apruebe la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, sin responsabilidad alguna para la “UACJ”, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 de la ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 35 de la ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria

4. Información específica de los bienes a adquirir

4.1 Descripción y cantidad

La presente licitación se refiere a la **Adquisición de mobiliario de oficina y de laboratorio**. En el Anexo Técnico No. 1, el cual forma parte integral de estas bases, se establece la descripción, cantidad, especificaciones y características de los bienes a adquirir objeto de la presente licitación.

Para la presentación de sus proposiciones, los licitantes deberán apegarse a la descripción, especificaciones, cantidades y características que se indican en **cada una de las partidas** del Anexo Técnico No. 1, **con excepción de los cambios que “El Comité”**, acepte en el Acto de junta de aclaraciones que NO consistirán en variaciones sustanciales de los bienes y formarán parte integral de estas bases.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Bases para la licitación

LA-67-034-908046996-N-12-2024

Nota: La adjudicación es por partida completa y NO se debe omitir ningún renglón ni las especificaciones que las integran (cuando aplique), ya que esto es motivo para desechar la propuesta.

4.2 Fecha, lugar y condiciones de entrega

El tiempo de entrega para cada partida será como lo marca la siguiente tabla y serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de notificación de fallo, de acuerdo a la siguiente tabla:

Partidas	Descripción	Cantidad	Tiempo de entrega	Lugar de entrega
1	Mesas, escritorios, sillas (B1 IIT / IADA)	158	6 semanas	IIT/IADA Edificio B1
2	Bancos, gabinetes y estantes (B1 IIT / IADA)	118	6 semanas	IIT/IADA Edificio B1
3	Mesas, escritorios, (V IADA)	197	6 semanas	IADA Edificio V
4	Mesas, escritorios, sillas, sillones, gabinetes (V IADA)	27	6 semanas	IADA Edificio V
5	Bancos, Casilleros y Estantes (V IADA)	51	6 semanas	IADA Edificio V
6	Pupitres (Centro de Lenguas)	570	19 semanas	Centro de Lenguas
7	Escritorios, libreros y mesas (Centro de Lenguas)	105	19 semanas	Centro de Lenguas
8	Escritorios, sillas, sillones, libreros y casilleros (Centro de Lenguas)	156	19 semanas	Centro de Lenguas
9	Escritorios, sillas, y libreros (Contabilidad, Adquisiciones, Servicios Académicos, Abogado General y Vinculación)	85	4 a 6 semanas	Rectoría
10	Sillas, sillones, mesas y libreros (Teatro Universitario ICB, Dirección de Infraestructura ICSA, CCF, Librería Universitaria CU)	266	4 a 6 semanas	ICSA, CCF, Librería Universitaria CU
11	Estantes, Archiveros, Sillas y Mesas (Subdirección de Archivos, Servicios Estudiantiles ICSA / IADA / Rectoría, Sindicato IADA, Café Universitario ICSA)	134	4 a 6 semanas	ICSA / IADA / Rectoría, Sindicato IADA, Café Universitario ICSA)
12	Pizarrones (IADA E IIT)	129	4 a 6 semanas	IADA E IIT
13	Escritorios, mesas, sillas (División Nuevo Casas Grandes, Edificio de Rectoría)	65	4 a 6 semanas	División Nuevo Casas Grandes, Edificio de Rectoría)
14	Escritorios, archiveros y sillas (División Nuevo Casas Grandes Edificio de rectoría Recursos Humanos)	74	4 a 6 semanas	División Nuevo Casas Grandes Edificio de rectoría Recursos Humanos
15	Restiradores, bancos y sillas (Ciudad Universitaria)	335		Ciudad Universitaria



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Bases para la licitación

LA-67-034-908046996-N-12-2024

16	Campana de extracción de humos 1500F	1	6 semanas	IIT Edificio B1 Laboratorio de mecánica (planta baja)
17	Gabinete de Seguridad para Corrosivos	1	6 semanas	IIT Edificio B1 Laboratorio de mecánica (planta baja)
18	Mesa de Acero para Ensamble sin Repisa Inferior - 72 x 30"	5	6 semanas	IIT Edificio B1 Laboratorio de mecánica (planta baja)
19	Mesa de trabajo industrial	1	6 semanas	IIT Edificio B1 Laboratorio de mecánica (planta baja)
20	Tarja de acero inoxidable y llave mezcladora	4	6 semanas	IIT Edificio B1 Laboratorio de mecánica (planta baja)
21	Caja de herramientas	1	6 semanas	IIT Edificio B1 Laboratorio de mecánica (planta baja)
22	Campana de extracción de humos	1	6 semanas	IIT Edificio B1 Laboratorio de química (planta baja)
23	Campana de extracción de humos	1	6 semanas	IIT Edificio B1 Laboratorio de química (planta baja)
24	Mesas centrales	10	8 semanas	IIT Edificio B1 Laboratorio de química (planta baja)
25	Módulo porta tarja	1	8 semanas	IIT Edificio B1 Laboratorio de química (planta baja)
26	Kits de mesa y gabinetes en acero inoxidable	1	8 semanas	IIT Edificio B1 Laboratorio Celdas Solares (planta baja)
27	Mesa de trabajo industrial (Gestión de modas)	10	6 semanas	IADA Edificio V (4) planta alta y B1 (5) planta baja

- **Rectoría de la UACJ**, Av. Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México. C.P. 32310.
- **IIT Instituto de Ingeniería y Tecnología**, Av. Del Charro No.610 Norte, Col. Partido Romero, C.P. 32310.
- **IADA Instituto de Arquitectura Diseño y Arte**, Av. Del Charro No.610 Norte, Col. Partido Romero C.P. 32310.
- **ICSA Instituto de Ciencias Sociales y Administración**, Av Universidad, Av. Heroico Colegio Militar y Chamizal s/n. C.P. 32600.
- **División Multidisciplinaria de Nuevo Casas Grandes** Av. Universidad No. 3003 Ejido Hidalgo, C.P. 31803 Nuevo Casas Grandes, Chih.
- **Centro Cultural de las Fronteras** Anillo Envolverte José Reyes Estrada 445, Zona Pronaf C.P. 32315.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Bases para la licitación

LA-67-034-908046996-N-12-2024

- **Centro de Lenguas** Av. Henry Dunant 4016, Zona PRONAF, C.P. 32315
- **Servicios Académicos** C. Ignacio Mejía, s/n, Col. Margaritas, C.P. 32315
- **Ciudad Universitaria** Av. José Jesus Macias Delgado No. 18100, C.P. 32000
-

El licitante será responsable de asegurar bajo su cuenta y riesgo los bienes objeto de esta licitación hasta la entrega y aceptación, por lo que se obliga a cubrir todos los gastos y absorber todos los riesgos hasta el sitio de entrega señalado, así como lo relativo al aseguramiento de los mismos.

Y deberá de considerar una limpieza permanente durante la entrega e instalación de los muebles, tanto en las áreas adyacentes a la construcción, así también como el edificio, área de almacenaje y/o bodega, debiendo retirar el material producto de desperdicios y empaques de las áreas de trabajo.

IMPORTANTE: Se solicita **previa notificación de embarque** vía correo electrónico, con el fin de preparar la logística correspondiente a la entrega. El licitante adjudicado deberá enviar un correo electrónico con la remisión o prefactura de los bienes que se van a entregar con el fin de cotejar y revisar los bienes a las siguientes direcciones electrónicas: licitacion@uacj.mx y savelazq@uacj.mx. Mismo que deberá confirmar de recibido en la Jefatura de Función de Licitaciones (656) 688 2100 ext. 2282 y 2383 de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.

No se aceptan entregas parciales, deben entregar COMPLETA(S) la partida(s) adjudicada(s).

4.3 Transporte

El tipo de transporte a utilizar para la entrega de los bienes será a criterio del licitante que resulte adjudicado, por su cuenta y riesgo, en caso de hacerlo a través de una fletera deberá considerar el personal o la maquinaria especial que se requiera para la entrega idónea de los bienes adjudicados, en el sitio indicado en el punto 4.2. Esto sin costo adicional para la UACJ.

4.4 Empaque

Será el usual para cada tipo de bien (se debe conservar el empaque/caja original debidamente sellada), de tal manera que se entreguen en perfectas condiciones con el embalaje que los resguarden del polvo y la humedad debiendo garantizar que los bienes preserven sus cualidades u asegurando su buen estado durante el transporte, carga y descarga, sin costo adicional para la "UACJ", asegurando su originalidad y buen estado.

4.4.1. Identificación de los bienes en su empaque.

El proveedor adjudicado deberá incluir etiqueta o remisión en lugar visible del empaque: número de la licitación y número de partida.

4.5 Salvaguarda de los bienes

Para dar cumplimiento a lo indicado por el artículo 55, segundo párrafo de la "LA LEY", el licitante ganador se responsabiliza de que los bienes objeto de esta licitación se entreguen en estado idóneo y dentro del tiempo señalado en el Anexo Técnico No. 1 de estas bases,



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Bases para la licitación

LA-67-034-908046996-N-12-2024

haciéndose responsable del transporte, seguros y demás medidas de protección, en el entendido de que se liberarán de dicha responsabilidad una vez emitida la aceptación expresa por los receptores de los bienes.

4.6 Pruebas de aceptación de los bienes

Tendrán una duración de hasta 5 días hábiles, a partir de la entrega total de los bienes que integren las partidas que le hayan sido adjudicadas al proveedor, y consistirán en verificar que las características de los bienes entregados correspondan a las solicitadas y ofertadas.

En caso de que los bienes entregados no cumplan con las características técnicas solicitadas y ofertadas, o no aprueben de manera satisfactoria las pruebas de aceptación a la que puedan ser sometidas, se tendrán como bienes no entregados y se procederá a la aplicación de la pena correspondiente a partir de esta fecha.

El área técnica receptora de los bienes, quien evaluará cualitativamente el bien, emitirá oficio de conformidad, en el que especifique que los bienes ofertados cumplen satisfactoriamente con lo solicitado y ofertado, para dar continuidad al procedimiento de pago, conforme a lo establecido en el punto 17 de las presentes Bases.

4.7 Cantidades adicionales que podrán adquirirse

De conformidad con el artículo 52 de “LA LEY”, la “UACJ”, dentro de su presupuesto aprobado y disponible, y por razones fundadas, podrá incrementar las cantidades de los bienes solicitados mediante las modificaciones al contrato vigente derivados de la presente licitación sin tener que recurrir a la celebración de una nueva.

4.8 Patentes, marcas y derechos de autor

El licitante ganador a quien se le adjudique el contrato asumirá la responsabilidad total para el caso de que al entregar los bienes a la convocante infrinja patentes, marcas o violen registros de derechos de autor

4.9 Idioma

El idioma en que los licitantes deberán presentar sus propuestas será español.

5. Modificaciones a la convocatoria

Con fundamento en el artículo 33 de “LA LEY”, las modificaciones a la convocatoria de la licitación, que deriven de la junta de aclaraciones, se podrán realizar a más tardar el séptimo día natural previo al acto de presentación y apertura de proposiciones, debiendo difundir dichas modificaciones en CompraNet, el mismo día a aquel en que se efectúen y sólo podrán versar sobre plazos u otros aspectos enunciados en la Convocatoria, sin que ello constituya la sustitución o variación sustancial de los bienes requeridos originalmente, en la adición de otros distintos o en la variación significativa de sus características o bien en la adición de otros distintos; siempre que ello, no tenga por objeto limitar el número de licitantes.

Cualquier modificación a la convocatoria de la licitación, derivada del resultado de las juntas de aclaraciones, será considerada como parte integrante de la propia convocatoria

12



a la licitación y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.

6. Información específica sobre las bases y actos de la licitación

6.1 Acto de junta de aclaraciones.

Con objeto de evitar errores en la interpretación del contenido de las presentes bases y sus anexos, la "UACJ" celebrará al menos una junta de aclaración a las mismas; esto en los términos que establece los artículos 33 bis de "LA LEY" y 45 y 46 de su Reglamento.

La junta de aclaraciones se llevará a cabo en la **Sala "Calmecac"**, de Rectoría, de la "UACJ", ubicada en Avenida Plutarco Elías Calles No. 1210 Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, el día **jueves 7 de marzo del 2024 a las 12:00 horas, siendo optativa la asistencia a este Acto**, considerándose que los participantes que no se presenten aceptan todos los acuerdos tomados en dicho Acto, sin perjuicio para la "UACJ".

Nota: se les recomienda presentarse al **registro de asistentes** al menos con quince minutos de anticipación a la hora indicada para el evento.

Para tener derecho a solicitar aclaraciones a los aspectos contenidos en la convocatoria, así como para participar en la licitación, es requisito indispensable presentar a partir del **jueves 29 de febrero al miércoles 6 de marzo del 2024** a más tardar a las **12:00 horas** lo siguiente:

- Registro que genera el sistema CompraNet o un escrito en el que el licitante exprese su interés en participar en la licitación, por si o en representación de un tercero, con los datos generales del interesado y en su caso del representante.
- Formato de aclaración de dudas apegándose a elección del licitante la manifestación de sus dudas en cualquiera de las siguientes opciones:
 - a. En la **Subdirección de Adquisiciones** que se encuentra ubicada en el edificio de Rectoría, Avenida Plutarco Elías Calles 1210, Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, **con la C. Samantha Velázquez Rosales del Área de Licitaciones.**
 - b. A través de correo electrónico en **formato WORD** a las siguientes direcciones: **savelazq@uaci.mx** y **licitacion@uaci.mx** (en este caso deberán enviar escaneado el escrito de interés de participación a la licitación o el formato de COMPRANET) confirmando **siempre** la recepción de los mismos en el teléfono 65-6688-2100 ext. 2282 y 2383.

"El Comité" dará respuesta verbalmente y por escrito a las preguntas formuladas por los licitantes que hayan enviado sus preguntas a más tardar veinticuatro horas antes de la fecha y hora de la junta de aclaraciones (limitándose la participación a un representante por licitante).

Se levantará el Acta correspondiente, la cual será firmada por los licitantes y servidores públicos presentes, asimismo, se les entregará copia simple de la misma y de los Anexos que se deriven de ésta. La falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los que no hayan asistido.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Bases para la licitación

LA-67-034-908046996-N-12-2024

Para efectos de su notificación, podrá acudir a la Jefatura de Función de Licitaciones de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, ubicada en Avenida Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, C.P. 32310, Ciudad Juárez, Chihuahua, México a solicitar copia fotostática de la misma, mostrando copia del registro en CompraNet o el escrito de interés de participación; así mismo podrá ser consultada en CompraNet, en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx>, donde estará a su disposición el mismo día en que se celebre dicho acto.

Las modificaciones que se derive del resultado del Acto de la junta de aclaraciones serán consideradas como parte integrante de las propias bases de este proceso licitatorio (Artículo 33, penúltimo párrafo de “LA LEY”).

Nota: *Con el objeto de mantener el orden, a la hora señalada para este Acto se procederá a cerrar el recinto y no se permitirá la entrada a ninguna persona ajena a la Institución. Se recomienda NO introducir alimentos y/o bebidas, respetar los lugares asignados y queda prohibido el uso de teléfonos celulares, o cualquier otro medio de comunicación en el interior de la sede del evento, así como abandonar el recinto hasta haber concluido la sesión.*

6.2 Instrucciones para elaborar las proposiciones

Las proposiciones que los licitantes presenten deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Deberán presentarse por escrito en idioma español, incluyendo toda la información
- Las cantidades, descripción, especificaciones y características mínimas solicitadas de cada artículo se encuentran en el Anexo Técnico No.1 de las presentes Bases; ***los licitantes deberán presentar su propuesta técnica y económica la cantidad solicitada, la descripción y detallar las especificaciones, así como la marca y modelo que oferta (siempre y cuando el bien sea equivalente o superior a lo solicitado en el Anexo Técnico No.1).***
- Serán claras y detalladas, no deberán establecer ninguna condición, ni emplear abreviaturas o presentar raspaduras y/o enmendaduras.
- Contener la firma autógrafa de quien suscriba las proposiciones, quien deberá contar con facultades de administración y/o dominio, de lo contrario serán rechazadas.
- Los documentos solicitados deberán estar debidamente separados con marcadores, separadores y/o distintivos que den una mejor localización de los documentos a examinar por la Convocante, así como ordenados de acuerdo con el número consecutivo de las presentes bases (SIN PRESENTAR PERFORACIONES, GRAPAS o ENGARGOLADOS).
- Las propuestas presentadas se mantendrán vigentes durante el periodo de vigencia del contrato objeto de esta licitación, por lo que no se aceptarán proposiciones con precios escalonados.
- Las proposiciones económicas deberán presentarse desglosando el impuesto al valor agregado (cuando aplique).



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Bases para la licitación

LA-67-034-908046996-N-12-2024

6.3 Entrega de proposiciones

Los participantes que envíen sus propuestas por servicio postal o mensajería, deberán asegurarse de la recepción de las mismas en el Jefatura de Función de Licitaciones; asimismo, a los licitantes que acudan al acto de apertura de proposiciones, se les recomienda presentarse al **registro de asistentes y recepción de propuestas** al menos con quince minutos de anticipación a la hora indicada para el evento, el **día Viernes 15 de marzo del 2024** en la **Sala “Calmecac”**, de Rectoría, de la “UACJ”, ubicada en Avenida Plutarco Elías Calles No. 1210 Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, ubicada en el edificio de Rectoría en Avenida Plutarco Elías Calles y Hermanos Escobar, Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, de la fecha marcada con copia simple del escrito de aviso de participación a la licitación. Cabe mencionar que en la hora señalada para iniciar el acto que es a **las 10:00 horas**, es la hora límite para recibir proposiciones por parte de la Convocante, ya que después de iniciado el acto no se aceptará documento alguno ni la entrada al recinto, por parte de algún licitante.

IMPORTANTE: La “UACJ”, **ACEPTARÁ** propuestas enviadas por servicio postal o mensajería debidamente identificadas por quien las envía, las cuales deberán registrarse con anticipación a la fecha y horarios de los Actos de este proceso licitatorio y será estricta responsabilidad del licitante confirmar la correcta recepción de dichas propuestas, la dirección a la que deben enviarse es:

Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Jefatura de Función de Licitaciones

C. Samantha Velázquez Rosales

Avenida Plutarco Elías Calles No. 1210 Col. Foviste Chamizal C.P. 32310

Ciudad Juárez, Chihuahua, México

Tel: (01) 656 688-22-82 / 688-21-00 ext. 2282 y 2383

La propuesta deberá estar dividida en **tres carpetas o folders** (legal, técnica y económica) claramente identificados dentro de **un sobre cerrado** el cual llevará los siguientes datos:

Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

LA-67-034-908046996-N-12-2024

Adquisición de mobiliario de oficina y de laboratorio

La revisión cuantitativa de las propuestas se llevará a cabo por el “Comité”, con la presencia de los proveedores que asistan al acto de presentación y apertura de propuestas.

La “UACJ” **NO ACEPTARÁ** propuestas enviadas por medios remotos de comunicación electrónica.

En términos de lo estipulado en el artículo 26 de “LA LEY”, los licitantes solo podrán presentar una proposición por licitación.



6.4 Acto de presentación de proposiciones y acto de apertura de propuestas

Este Acto se llevará a cabo el **viernes 15 de marzo del 2024 a las 10:00 horas** y la apertura de propuestas económicas (*únicamente de aquellas propuestas que hayan cumplido en la revisión cuantitativa*) a las **10:01** en la en la **Sala “Calmeccac”**, de Rectoría, de la “UACJ”, ubicada en Avenida Plutarco Elías Calles No. 1210 Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México,

Conforme a lo establecido en el Artículo 26 de la “LA LEY”, cualquier persona podrá asistir a los diferentes Actos de la licitación en calidad de observador, registrando previamente su participación.

Aquellos licitantes o representantes de la empresa que acudan al acto y requieran intervenir durante el mismo, de conformidad con el Artículo 48 Fracción V del Reglamento de “La Ley”, deberán acreditar su personalidad con un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, mismo que contendrá los datos siguientes:

- a) **Del licitante:** Registro Federal de Contribuyentes, nombre y domicilio, así como, en su caso, de su apoderado o representante. Tratándose de personas morales, además se señalará la descripción del objeto social de la empresa, identificando los datos de las escrituras públicas y, de haberlas, sus reformas y modificaciones, con las que se acredita la existencia legal de las personas morales, así como el nombre de los socios, y
- b) **Del representante legal del licitante:** datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades para suscribir las propuestas.

A la hora señalada para este Acto, se procederá a cerrar el recinto y se llevará a cabo la revisión cuantitativa de las propuestas por parte del “Comité”, con la presencia de los proveedores y observadores que asistan a dicho Acto, en el siguiente orden:

6.4.1 Se declarará iniciado el Acto por el servidor público de la “**Convocante**”, facultado para presidir.

6.4.2 Se pasará lista de asistencia a los licitantes registrados en calidad de observador o como representante de la empresa, servidores públicos y a todas aquellas personas que asistieren.

6.4.3 Una vez iniciado el Acto NO se permitirá la entrada a ningún licitante ni podrán recibir documentación del exterior de dicho recinto.

6.4.4 Para un mejor desarrollo del acto, y siempre y cuando la “**Convocante**” ya hubiera recibido el sobre que contenga la propuesta técnica y económica, preferentemente deberá evitarse abandonar la sala por parte de los proveedores participantes, salvo causas de extrema urgencia.

6.4.5 El Servidor Público de la “**UACJ**”, designado para presidir el acto será la única persona facultada para aceptar las propuestas y tomar todas las decisiones durante la realización del mismo, lo anterior con fundamento en el artículo 47 y 48 del Reglamento. Por lo que no se desechará ninguna propuesta durante el acto y se recibirán las proposiciones para su posterior evaluación cualitativa, asentando en el acta los hechos y procediendo a dar lectura a los importes (subtotales) por cada partida, presentados en



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Bases para la licitación

LA-67-034-908046996-N-12-2024

moneda nacional antes del Impuesto al Valor Agregado (IVA) de las propuestas económicas, conforme al punto 6.4.8 de las Bases.

6.4.6 En este Acto, la revisión de la documentación se efectuará en forma cuantitativa, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará posteriormente durante el proceso de evaluación *CUALITATIVA DETALLADA* de las propuestas por el Área Administrativa o de Control Interno, Técnica, Contable y Legal de la “UACJ” (Art. 47 del Reglamento).

6.4.6.1 La omisión de algún documento requerido en esta propuesta, se le hará saber al licitante en el mismo acto, a fin de que personalmente lo corrobore, se hará constar lo anterior, así como los casos de omisiones de los licitantes que no asistan, dentro del Acta correspondiente.

6.4.7 Por lo menos un licitante si asistiera alguno y el servidor público de la “Convocante”, facultado para presidir el Acto o el servidor que este designe firmarán en forma autógrafa los documentos y proposiciones entregados por los licitantes participantes que se designen en el acto como son: documentos, proposiciones, y/o diferentes anexos que formen parte de estas bases.

6.4.8 Acto seguido y por igualdad de circunstancias, se dará lectura al **subtotal de las partidas**, establecido antes del Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)

6.4.9 La “Convocante” elaborará el Acta correspondiente al Acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas en la que hará constar las propuestas aceptadas, para su posterior *evaluación cualitativa detallada* y el importe de cada una de ellas, así como las que hubieran sido desechadas y las causas que lo motivaron; el Acta será firmada por los asistentes, a los cuales se les entregará copia simple de la misma. La falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los que no hayan asistido, para efectos de su notificación. Asimismo, en el Acta se señalará lugar, fecha y hora en que se dará a conocer el Fallo de la licitación.

Nota: A la hora señalada para este Acto, se procederá a **cerrar** el recinto y no se le permitirá la entrada a ninguna persona ajena a la Institución. Se recomienda NO introducir alimentos y/o bebidas, respetar los lugares asignados y **queda prohibido el uso de teléfonos celulares, o cualquier otro medio de comunicación en el interior de la sede del evento**, así como abandonar el recinto hasta haber concluido la sesión.

En el periodo que transcurra entre la presentación del acto de presentación y apertura de proposiciones y el Acto de Notificación de Fallo, la “Convocante”, el área técnica solicitante realizará el análisis cualitativo detallado de las propuestas a través de la elaboración de un Dictamen Técnico por parte del Responsable Técnico de este proceso licitatorio (quien revisará las propuestas aceptadas y documentación de cada licitante), el Dictamen Técnico correspondiente contendrá, además de datos del proceso licitatorio, el nombre del licitante participante, la(s) partida(s) en las que participó, las que fueron aceptadas y las que NO con los motivos que lo motivaron. Se realizará a la par la EVALUACIÓN CUALITATIVA DETALLADA por cualquier medio documental o electrónico por parte del Área Administrativa o de Control Interno, Contable y Legal de la “UACJ” y en base a esta información la “Convocante” elaborará el Acta de Notificación de Fallo correspondiente.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Bases para la licitación

LA-67-034-908046996-N-12-2024

6.5 Acto de Notificación de Fallo

A celebrarse el **jueves 21 de marzo del 2024 a las 14:00 horas**, en la Sala “Calmecac”, de Rectoría, de la “UACJ”, ubicada en Avenida Plutarco Elías Calles No. 1210 Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, a la hora señalada para este Acto, se procederá a cerrar el recinto y se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

6.5.1 Se declarará iniciado el Acto por el Servidor Público de la “UACJ” facultado para presidir.

6.5.2 Se procede a dar lectura al Acta de Notificación de Fallo, ya que con fundamento en el artículo 37 de la “LA LEY”, se debe dar a conocer el fallo de la licitación a la que libremente podrán asistir los licitantes que hubieren participado en el Acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas.

6.5.3 Al terminar la lectura, el acta será firmada por los Servidor(es) Público(s) presentes y el(los) licitante(s) (asimismo se les entregará copia simple del acta). La falta de firma de algún licitante no invalidará su contenido y efectos, poniéndose a partir de esa fecha a disposición de los que no hayan asistido, para efectos de su notificación.

6.5.4 La información correspondiente al fallo, se podrá consultar en compranet, en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx>, donde estará a su disposición el mismo día de la celebración de dicho acto.

Nota: Con el objeto de mantener el orden, a la hora señalada para este Acto se procederá a **cerrar** el recinto y no se permitirá la entrada a ninguna persona ajena a la Institución. Se recomienda **NO** introducir alimentos y/o bebidas, respetar los lugares asignados y **queda prohibido el uso de teléfonos celulares, o cualquier otro medio de comunicación** en el interior de la sede del evento, así como abandonar el recinto hasta haber concluido la sesión.

6.6 Notificaciones a los licitantes participantes

De acuerdo con el artículo 37 Bis de “La Ley” al finalizar cada acto se fijará un ejemplar del acta correspondiente en un lugar visible de la entrada principal del edificio de Rectoría de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, ubicado en Av. Plutarco Elías Calles No. 1210 Col. Foviste Chamizal C.P. 32310, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a su solicitud. Asimismo, para efectos de notificación a los licitantes que no hayan asistido a los diferentes actos de la licitación, se difundirán a través del programa informático de CompraNet en la dirección electrónica <https://compranet.hacienda.gob.mx> las actas correspondientes. Dicho procedimiento sustituirá a la notificación personal.

6.7 Firma del Contrato

La fecha de firma del contrato que se genere para esta licitación deberá formalizarse a los QUINCE días naturales después del fallo, en términos de lo establecido en el artículo 46 de la “Ley”. El representante o apoderado legal del licitante que resulte adjudicado deberá presentarse a firmar el contrato en oficina del Abogado General de la UACJ, ubicada en el edificio de Rectoría, sita en Avenida Plutarco Elías Calles No. 1210 Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua México, C.P. 32310 en un horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas en días hábiles con teléfono (656) 688-22-67.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Bases para la licitación

LA-67-034-908046996-N-12-2024

De conformidad con el artículo 37 y 46 de “La Ley”, con la notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el fallo, por lo que su vigencia será a partir de la notificación de fallo y hasta la total y completa entrega de los bienes indicados en el Anexo Técnico No.1.

En el supuesto de que el proveedor adjudicado no se presente a firmar el Contrato por causas que le sean imputables, será sancionado en los términos del artículo 60 de “LA LEY”.

El representante o apoderado legal del licitante adjudicado que firme el Contrato deberá presentar a más tardar **CINCO días después del fallo, de manera digital a la siguiente cuenta de correo electrónico: savelazq@uacj.mx** o bien de manera impresa en la Oficina del Abogado General la siguiente documentación:

Persona física:

- a) Identificación oficial en original y copia simple
- b) Acta de nacimiento ó Clave Única de Registro de Población
- c) Cédula del Registro Federal de Contribuyentes
- d) Comprobante de domicilio, con antigüedad no mayor a seis meses a la firma del contrato
- e) En su caso, poder notarial certificado ante fedatario público en el cual se otorgue al Representante Legal poder general para actos de administración o poder especial para suscribir contratos (en original y copia certificada).
- f) CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES con antigüedad no mayor a 30 días.

Persona Moral:

- a) Acta constitutiva y sus modificaciones certificadas ante fedatario público y previamente inscritas en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio
- b) Acta constitutiva y sus modificaciones (o similares para extranjeros) certificadas ó apostilladas ante la autoridad competente equivalente.
- c) Poder notarial certificado ante fedatario público en el cual se otorgue al representante legal poder general para actos de administración o poder especial para suscribir, contratos
- d) Identificación oficial vigente
- e) Cédula del Registro Federal de Contribuyentes
- f) Comprobante de domicilio con antigüedad no mayor a seis meses
- g) CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES con antigüedad no mayor a 30 días.

NOTA: Todos los documentos solicitados deberán estar vigentes hasta seis meses anteriores a la adjudicación del fallo, no presentar tachaduras ni enmendaduras.

También deberán presentar póliza de fianza en la Oficina de Abogado General:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Bases para la licitación

LA-67-034-908046996-N-12-2024

De conformidad al artículo 48 de “La Ley”, los proveedores que celebren los contratos para este proceso licitatorio deberán garantizar el cumplimiento de dicho contrato, presentando:

- a) La **póliza de fianza** expedida por institución legalmente facultada para tal efecto (o la garantía solicitada por la oficina del Abogado General) por el equivalente al 10% del monto total del contrato sin IVA, para el **exacto cumplimiento de contrato**.
- b) En el caso de que se trate de persona física y/o moral mexicana que han presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio por impuestos federales correspondientes a sus dos últimos ejercicios fiscales, así como que han presentado las declaraciones de pagos provisionales del ejercicio fiscal de que se trate. Cuando los contribuyentes tengan menos de tres años de haber registrado su inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.) ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la manifestación a que se refiere este rubro, corresponderá al periodo de inscripción.
- c) Que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales.
- d) Deberá presentar el documento “OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES” de conformidad con el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Para los efectos del artículo 48 de “La Ley” y artículo 86 del respectivo Reglamento, los titulares de las dependencias o los órganos de gobierno de las entidades, podrán considerarse los antecedentes de cumplimiento de los proveedores en los contratos celebrados con las dependencias y entidades, a efecto de determinar montos menores para éstos, de acuerdo a los lineamientos que al efecto emita la Secretaría de la Función Pública. En los casos señalados en las fracciones II, IV, V, XI y XIV del artículo 41 y 42 de esta Ley, el servidor público que deba firmar el contrato, bajo su responsabilidad, podrá exceptuar al proveedor, de presentar la garantía de cumplimiento del contrato respectivo.

En caso de contar con autorización para el pago a plazo, manifestarán que no han incurrido durante los últimos ejercicios fiscales en las causales de revocación a que hace referencia el artículo 66, del Código Fiscal de la Federación.

En caso de que la información presentada en el escrito resulte falsa total o parcialmente, se procederá en los términos de las disposiciones aplicables a las adquisiciones públicas. Una vez que se notifique al contribuyente lo conducente, éste contará con 30 días naturales para manifestar lo que a su derecho convenga y para acreditar la veracidad de su escrito.

LA “UACJ” SE RESERVA EL DERECHO DE ACCIÓN PENAL POR FALSIFICACIÓN DE DOCUMENTOS DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 243, 244, 245 Y 246 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL”

7. Requisitos que deberán cumplir y presentar los licitantes durante el Acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas de la licitación (contenido de las carpetas 1, 2 y 3)

LA FALTA DE ALGUNO DE ESTOS REQUISITOS ES MOTIVO PARA DESECHAR LA PROPUESTA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Bases para la licitación

LA-67-034-908046996-N-12-2024

Los licitantes que hubieren obtenido las Bases de la presente licitación mediante el escrito de participación deberán entregar durante el acto de apertura de propuestas **UN SOBRE CERRADO** que contenga su propuesta técnica y económica en **TRES CARPETAS (separadas)** identificadas de la siguiente forma:

- a) **CARPETA No. 1:** Documentos Legales
- b) **CARPETA No. 2:** Propuesta Técnica
- c) **CARPETA No. 3:** Propuesta Económica

El sobre deberá presentarse **CERRADO** identificado con los datos de la licitación y del licitante participante.

Es indispensable que considere lo siguiente para las tres carpetas:

Los escritos son en formato libre bajo protesta de decir verdad y debe ser uno por cada punto que se solicita y dirigidos al Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ.

- Todos los escritos y Anexos deberán cumplir con los siguientes requisitos:
 - Impresos en papel membretado.
 - Hacer mención del número y nombre del proceso licitatorio
 - Todos los documentos de la proposición deberán estar firmados autógrafamente por la persona facultada para ello en la última hoja de cada uno de los documentos que forman parte de la propuesta en términos de las disposiciones del artículo 50 del reglamento de la “**LA LEY**”
 - Si opta por imprimir el Anexo Técnico No.1, se entiende que oferta las mismas partidas con especificaciones idénticas a las descritas.

NOTA: Si durante la evaluación cualitativa se detecta que no entrego como se solicita cada uno de los escritos o anexos y por separado será motivo para desechar su propuesta.

CONTENIDO DE LA CARPETA No. 1 (LEGAL):

7.1 Manifestación de interés de participación en la licitación

Los interesados que deseen participar en este proceso licitatorio deberán presentar su escrito en original y en hoja membretada de su empresa en donde manifiesten su interés en participar en este proceso licitatorio (especificar nombre y número de proceso licitatorio); dicho escrito debe ir dirigido al *Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ* y firmado por el Representante Legal de su empresa. O bien, si se registra en CompraNet, agregar el formato que genera el propio sistema. Cualquiera de los dos formatos (escrito o formato), debe ser incluido dentro del sobre No.1 en el acto de presentación y apertura de proposiciones.

IMPORTANTE: En caso de que el licitante no presente su escrito y que éste no corresponda a la persona física o moral que suscribe la propuesta, no se admitirá su participación.



7.2 Grado de Contenido Nacional

En apego a lo establecido en la Regla Cuarta y Décima primera del Acuerdo emitido por la Secretaría de Economía, publicado en el Diario Oficial de Federación el 3 de marzo de 2000 y su reforma del 14 de octubre de 2010, referente a la determinación y acreditación del grado de contenido nacional de los bienes y tratándose un procedimiento de carácter nacional, se establece un 65% para la presente licitación. En el caso de que la proposición sea inferior a este porcentaje, el licitante deberá presentar una carta en original en papel membretado de su empresa, firmada por su representante legal y dirigida a “El Comité” donde justifica y manifieste que no existe producción nacional suficiente que garantice la calidad de los productos que se oferten mencionando el nombre y número de proceso licitatorio **(Anexo 2)**.

- ***Copia simple de la Certificación o certificaciones vigentes de la(s) norma(s) con las que cuentan para demostrar que los bienes o servicios o los procesos de fabricación cumplen con los estándares de calidad.***

7.3 Declaración de nacionalidad

De conformidad con el primer párrafo del artículo 35 del RLAASSP, los licitantes deberán entregar un escrito en original y hoja membretada de su empresa dirigido a “El Comité” mencionando el nombre y número de proceso licitatorio y firmado por el Representante o apoderado legal de la empresa, en el que manifiesten bajo protesta de decir verdad que son de nacionalidad mexicana y, que los bienes que oferta y entregarán en caso de ser adjudicados, cumplen con lo solicitado el punto 7.2 de estas Bases **(Anexo 3)**

7.4 Formato de personalidad

Conforme a lo señalado en el artículo 48 del RLAASSP fracción V, los licitantes que participen ya sea por sí mismos, o a través de un representante, para acreditar su personalidad, deberán presentar un escrito en original y en papel membretado del licitante, firmado por su representante o apoderado legal dirigido a “El Comité”, en el que manifieste, **bajo protesta de decir verdad**, que cuenta con facultades suficientes para suscribir en nombre de su representada la propuesta correspondiente, el cual deberá contener los siguientes datos **(Anexo 5)**.

- a) De la licitación, nombre y número.
- b) Del licitante:
 - Nombre
 - Clave del Registro Federal de Contribuyentes
 - Domicilio (calle y número exterior e interior, si lo tiene, colonia, código postal, delegación o municipio, entidad federativa, teléfono, fax y correo electrónico)
 - Nombre de su apoderado o representante legal; tratándose de personas morales, además incluir el número y fecha de la escritura pública en la que consta el acta constitutiva y en su caso, sus reformas o modificaciones, señalando el nombre, número y el lugar o circunscripción del fedatario público que las protocolizó, así como fecha y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio
 - Relación de los accionistas y



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Bases para la licitación

LA-67-034-908046996-N-12-2024

- Descripción del objeto social.
- c) Del representante del licitante (en su caso):
 - Nombre,
 - Número y fecha de la escritura pública en la que consta que cuenta con facultades suficientes para suscribir la propuesta, así como el nombre, número y lugar o circunscripción del fedatario público que las protocolizó.
- d) Identificación oficial vigente del representante en original o copia simple.

En el caso de que el representante o apoderado legal del licitante no pudiera asistir, quien concurra en su representación al Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas, deberá presentar **carta poder simple**, otorgada ante dos testigos, con las firmas del poderdante, del apoderado y de los dos testigos, para participar en dicho Acto, así como presentar **original o copia simple legible de una identificación oficial vigente del apoderado y original o copia simple de una identificación oficial vigente del poderdante** (sólo se aceptarán como identificaciones oficiales vigentes los siguientes documentos: pasaporte, credencial para votar expedida por el INE, cédula profesional y/o cartilla del servicio militar nacional).

No afectará la solvencia de las proposiciones presentadas por los licitantes, ni será motivo de desechamiento la falta de identificación o de acreditamiento de la representación de la persona que solamente entregue las propuestas, pero solo podrá participar durante el desarrollo del acto con el **carácter de observador**.

7.5 Manifestación de inexistencia de conflicto de intereses

Escrito en original y hoja membretada de su empresa dirigido a “El Comité” mencionando el nombre y número de proceso licitatorio y firmada por el Representante o apoderado legal de la empresa, en la que manifiesten bajo protesta de decir verdad que no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 50 y 60 de la “Ley” **(Anexo 6)**.

7.6 Escrito de declaración de integridad

Escrito en original y hoja membretada de su empresa dirigido a “El Comité” mencionando el nombre y número de proceso licitatorio y firmado por el Representante o apoderado legal de la empresa, donde presente una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos de la de la Convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes (fracción IX del artículo 29 de la Ley).

7.7 Escrito de aceptación de bases y junta de aclaraciones

Escrito en original y hoja membretada de su empresa dirigido a “El Comité” mencionando el nombre y número de proceso licitatorio y firmada por el Representante o apoderado legal de la empresa, donde manifieste bajo protesta de decir verdad la aceptación del contenido de las bases de la licitación, anexos, requisitos y en su caso, las modificaciones que se deriven de la junta de aclaración a las bases **(Anexo 7)**.



7.8 Proposiciones Conjuntas (cuando aplique)

Escrito en original y hoja membretada de su empresa dirigido a “El Comité” mencionando el nombre y número de proceso licitatorio y firmado por el Representante o apoderado legal de la empresa, donde manifieste que participa con una propuesta conjunta y anexar copia de dicho convenio (de resultar adjudicado, deberá presentar original del convenio; el cual deberá estar firmado).

De conformidad con el Artículo 34 de la “La Ley” dos o más personas podrán presentar conjuntamente una proposición sin necesidad de constituir una sociedad, o nueva sociedad en caso de personas morales, siempre que, para tales efectos, en la propuesta y en el contrato se establezcan con precisión y a satisfacción de la dependencia o entidad, las partes a que cada persona se obligará, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones. En este supuesto, la propuesta deberá ser firmada por el representante común que para ese Acto haya sido designado por el grupo de personas. De conformidad con lo establecido en el Artículo 44 del Reglamento, deberán anexar convenio original debidamente celebrado en los términos de la legislación aplicable. Las Bases deberán ser adquiridas sólo por uno de los integrantes de este convenio, debiendo ser el que participe como representante común en todos los Actos que se realicen en la presente licitación.

Dicho convenio debe contener al menos:

- a) Nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas físicas o morales.
- b) Nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas; identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación.
- c) La designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación.
- d) La descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones.
- e) La estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme.
- f) Deberá firmarse por dos testigos, determinando expresa y claramente el domicilio, teléfono de éstos, y en su caso si forman parte de una empresa o no y qué cargo tienen y otras que se estimen necesarias de acuerdo a las particularidades de la presente licitación.
- g) Para cumplir con el presente punto de las Bases, los licitantes que presenten una proposición conjunta deberán realizar el convenio correspondiente ante Notario Público, a fin de que, en caso de resultar adjudicado, la convocante cuente con la información necesaria para la elaboración del contrato, lo anterior sin eximir la entrega de la documentación solicitada en el punto 6.7 de las Bases, por cada uno de los representantes involucrados.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Bases para la licitación

LA-67-034-908046996-N-12-2024

Durante el Acto de presentación y apertura de proposiciones, deberá presentar copia simple de dicho convenio y, en caso de ser adjudicado, presentar el original.

7.9 Declaración de Conocimiento del Modelo de Contrato y Póliza de Fianza

Escrito en original y hoja membretada de su empresa dirigido a “*El Comité*” mencionando el nombre y número de proceso licitatorio y firmada por el Representante o apoderado legal de la empresa, donde manifieste bajo protesta de decir verdad que conocen el contenido del modelo de contrato y texto de póliza de fianza (**Anexos 8 y 9**) y su conformidad de ajustarse a los términos de estos, en el entendido de que con la notificación del fallo, las obligaciones derivadas de la adjudicación serán exigibles, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la fecha y términos señalados en el fallo (Art. 37 de “La Ley”).

7.10 Manifestación de domicilio para oír y recibir notificaciones

Los licitantes deberán entregar un escrito en original y hoja membretada de su empresa dirigido a “*El Comité*” mencionando el nombre y número de proceso licitatorio y firmada por el Representante o apoderado legal de la empresa en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que el domicilio consignado en sus propuestas será el lugar donde el licitante recibirá toda clase de notificaciones que resulten de los actos y contratos que celebren de conformidad con la “Ley” y el Reglamento Art. 49 (**Anexo 10**).

7.11. Escrito compromiso de pago de penas convencionales

Los licitantes deberán entregar un escrito en original y hoja membretada de su empresa dirigido a “*El Comité*” mencionando el nombre y número de proceso licitatorio y firmada por el Representante o apoderado legal de la empresa, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que acepta el monto de la penalización que resulte aplicable por atraso en la entrega de los bienes adquiridos y en su caso, realizará el pago correspondiente, lo anterior de acuerdo con el Artículo 53 y 53 Bis de “La Ley”.

7.12 Manifestación de precios fijos

Los licitantes deberán entregar un escrito en original y hoja membretada de su empresa dirigido a “*El Comité*” mencionando el nombre y número de proceso licitatorio y firmada por el Representante o apoderado legal de la empresa, en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que durante la vigencia del proceso de licitación y durante el periodo de entrega de los bienes, los precios ofertados deberán ser fijos, sin escalación (**Anexo 11**).

7.13. Información bancaria

Los licitantes deberán entregar documento en original y hoja membretada de su empresa dirigido a “*El Comité*” mencionando el nombre y número de proceso licitatorio y firmada por el Representante o apoderado legal de la empresa, en el que manifieste la información bancaria necesaria para poder realizar el pago, la información se utilizará únicamente si el licitante resulta adjudicado (**Anexo 12**).



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Bases para la licitación

LA-67-034-908046996-N-12-2024

7.14. Declaración de conocimiento de trámite de importación

Los licitantes deberán entregar un escrito bajo protesta de decir verdad, en papel membretado del licitante y firmada por el Representante Legal, dirigida al “El Comité” mencionando el número y nombre del proceso licitatorio en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que conoce los costos y trámites de permisos de importación en caso de ser equipos o productos de procedencia extranjera, estos correrán por parte del licitante participante por lo que será responsable de cubrir los costos de los bienes desde su procedencia hasta las instalaciones de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez en el área en que se soliciten, así mismo deberá contemplar el tiempo de dichos trámites para cumplir con el plazo de entrega solicitado **(Anexo 13)**.

CONTENIDO CARPETA No. 2 (TÉCNICA):

7.15 Propuesta Técnica

El licitante participante deberá presentar su propuesta técnica en original, en papel membretado del licitante y firmada por el Representante Legal, mencionando el número y nombre del proceso licitatorio, deberán realizarla de conformidad con los requerimientos establecidos en el **Anexo Técnico No. 1**, conforme a lo siguiente:

- a) Deberá incluir el nombre y número de partida en la que va a participar
- b) Apegarse y mencionar la cantidad solicitada
- c) Deberá detallar las características técnicas, siempre en concordancia con lo solicitado en el **Anexo Técnico No. 1 debiendo cumplir cabalmente con todos los puntos solicitados, en caso de que no cumpla con el llenado en algún renglón o campo del Anexo Técnico No. 1 la propuesta será desechada**
- d) Indicar siempre **marca y/o modelo** del producto **con el que participa**
- e) Respetar y detallar las garantías solicitadas
- f) Las características establecidas en el Anexo Técnico No. 1 son las mínimas requeridas por la “UACJ”, los participantes podrán ofrecer bienes superiores a los manifestados en Anexo Técnico No. 1, siempre y cuando se detallen de manera clara y precisa.
- g) Estar presentada en idioma español, así como todos y cada uno de los documentos que la integran, y en caso de presentar alguno en idioma distinto, deberá estar acompañado de su respectiva traducción simple.
- h) Las características de los bienes y los modelos de su propuesta deberán coincidir con los catálogos presentados.

Importante: Todas las especificaciones, marcas y modelos de referencia señalados en el Anexo Técnico No.1 son las mínimas, por lo que el licitante podrá ofertar bienes con especificaciones y características equivalentes o superiores si así lo considera conveniente.

En todos los casos, deberá ser firmada por la persona legalmente facultada para ello o bien por la persona física participante, en la última hoja del documento que las contenga; por lo que no podrán desecharse cuando las demás hojas que la integran y sus anexos carezcan de firma ó rúbrica.



7.16 Normas Oficiales Vigentes

Presentar escrito bajo protesta de decir verdad, dirigido a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en original y papel membretado dirigido al “El Comité” mencionando el número y nombre del proceso licitatorio, firmado por su representante o apoderado legal, en el que manifieste que los productos ofertados cumplen con las normas de calidad (**Normas Oficiales Mexicanas, Normas Mexicanas, Normas Internacionales o las Normas de Referencia Aplicables; o las normas propias de calidad de la empresa**) **debiendo enunciarlas y describirlas. Además, deberá anexar:**

- ***Copia simple de la Certificación o certificaciones vigentes de la(s) norma(s) con las que cuentan para demostrar que los bienes o servicios o los procesos de fabricación cumplen con los estándares de calidad.***

Lo anterior de acuerdo con lo establecido en el artículo 31 del Reglamento de “LA LEY”. En caso, de que las normas especificadas no cubran los requerimientos técnicos, o bien, si sus especificaciones resultan inaplicables u obsoletas, la convocante solicita el cumplimiento de las normas de referencia o especificaciones a que se refiere el artículo 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, siempre que se acredite, en los términos del presente Reglamento, con lo anterior, no se limita la libre participación de los licitantes.

El “Licitante” será responsable de observar el cumplimiento de aquellas que indirectamente se relacionen con “la adquisición”, de conformidad con lo que refiere el artículo 53, 55 y 67 de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

7.17 Escrito compromiso de NO ceder las obligaciones

Presentar escrito en original y hoja membretada de su empresa dirigido a “El Comité” mencionando el nombre y número de proceso licitatorio y firmada por el Representante o apoderado legal, bajo protesta de decir verdad, de que en el caso de resultar adjudicado ganador no subcontratará ni cederá parcial o totalmente los servicios objeto de la presente licitación, con otras personas morales o físicas.

7.18 Distribuidor autorizado

Los licitantes deberán entregar en su propuesta técnica carta por parte del fabricante o mayorista en papel membretado donde acredite que el licitante es distribuidor autorizado en México de la marca que presenta en su propuesta, o en su lugar, carta del licitante en papel membretado firmada por su representante o apoderado legal donde declare bajo protesta de decir verdad que es distribuidor autorizado de la marca que presenta, ***por cada partida y marca en la que participe***. A los licitantes que entreguen la carta bajo protesta de decir verdad, se les solicita que incluyan dentro de esta carta un número de teléfono del fabricante y/o distribuidor, así como el nombre y puesto del contacto. El no incluir esta información será motivo para desechar su propuesta.

Nota: La información proporcionada será objeto de revisión y comprobación por parte de la convocante y su área técnica en caso de que exista discrepancia en la información otorgada, será motivo para desechar su propuesta.



7.19 Garantía de los bienes

Los licitantes deberán entregar una carta dirigida a “El Comité”, mencionando el número y nombre del proceso licitatorio, en papel membretado del licitante, firmada por el representante o apoderado legal, en la que declaren bajo protesta de decir verdad, que la garantía de los bienes ofertados será conforme a lo solicitado en el Anexo No.1, en todas sus partes y se compromete a subsanar cualquier defecto de fabricación y/o vicios ocultos que presenten los bienes que oferta, así como sustituirlos sin costo alguno para la “UACJ”. Este documento iniciará a partir de la fecha de entrega y/o instalación de los bienes. La garantía deberá ser válida en México y los licitantes deberán presentar documentación que acredite dicho requerimiento.

La convocante podrá hacer devoluciones y el proveedor deberá reponer o reparar en un plazo no mayor de **20 días naturales** contados a partir de la fecha de notificación, de acuerdo con lo siguiente:

- a) **Reponer:** Cuando se comprueben deficiencias imputables al proveedor dentro de los primeros treinta días de entregado el equipo.
- b) **Reparar:** Cuando se presenten fallas dentro del plazo de garantía especificado en el Anexo Técnico No.1

7.20 Procedimiento para hacer válida la garantía

Los licitantes deberán entregar en su propuesta técnica, documento dirigido a “El Comité” en hoja membretada de su empresa y firmada por el representante legal, mencionando el número y nombre del proceso licitatorio, estableciendo de ***manera detallada*** (especificar si podrá ser reportada ya sea a través de un número telefónico o por medios electrónicos enunciando el mail o el teléfono correspondiente, así como el tiempo de respuesta o resolución de la misma o cualquier otra forma para poder hacer válida la garantía) ***el procedimiento*** para hacer válida la garantía y las condiciones de quien la otorga, a la vez deberá indicar que ***dicha garantía será en sitio en las Instalaciones de la UACJ donde se encuentre el mobiliario*** y que en caso de resultar adjudicado fungirá como intermediario para hacerla válida cuando así se requiera. Además, deberá recoger el equipo en el lugar de entrega para revisión y/o cambio cuando aplique y regresará en el mismo sitio (***deberá apegarse al Anexo 14***).

El procedimiento para hacer válida la garantía deberá considerar lo siguiente:

- La gestión de la garantía será directamente con el proveedor adjudicado y podrá ser reportada ya sea a través de un número telefónico o por medios electrónicos del mismo. Con atención de la misma al siguiente día hábil como máximo y con un tiempo de resolución de la misma de un máximo de 5 días.

7.21 Residencia en la localidad

El licitante participante deberá presentar escrito bajo protesta de decir verdad en papel membretado y firmado por su representante o apoderado legal en donde acredite el contar con una sucursal en Cd. Juárez, Chihuahua. Adicionalmente deberá anexar copia de lo(s) comprobante(s) de domicilio como recibo de luz o gas, con la razón social de la empresa, así como la licencia de funcionamiento expedida por el Municipio de Ciudad Juárez. En caso de que el proveedor no sea propietario del inmueble deberá presentar copia simple del contrato de arrendamiento a nombre del licitante participante.



Es importante que se cuente con representación en la localidad para poder responder a las necesidades postventa durante la vigencia del contrato y la vigencia de las garantías establecidas en cada partida en caso de resultar adjudicado, además se requiere un tiempo de respuesta a cualquier reclamación de garantía **no mayor a 3 días naturales** después de notificar al proveedor.

7.22 Residencia en la localidad para Proveedores Foráneos

En caso de que no contar con residencia en la localidad deberá de entregar el **Anexo 15** en sustitución al escrito solicitado en el punto 7.19. Adicionalmente deberá anexar copia de los comprobantes de domicilio como recibo de luz o gas, con la razón social de la empresa y con una vigencia no menor de seis meses, así como la licencia de funcionamiento o documento análogo expedido por el municipio de su ciudad. En caso de que el proveedor no sea propietario del inmueble deberá presentar copia simple del contrato de arrendamiento a nombre del licitante participante. El **Anexo 15**, deberá entregarse dentro de la Carpeta No. 2, en hoja membretada y firmado por el representante legal de la empresa.

Nota: Los comprobantes solicitados en los puntos 7.19 y 7.19.1, serán objeto de revisión y comprobación por parte de la convocante.

7.23 Presentación de catálogos

Los licitantes deberán incluir dentro del sobre de propuesta técnica, los catálogos de **cada una de las partidas**; pueden ser originales, copias fotostáticas a color, o descargados de internet, pero impresos a color, deberán ser legibles, de preferencia en idioma español, de no ser así, deberán acompañar obligatoriamente la traducción simple al español, en el entendido de que al no presentar las traducciones al español será motivo de descalificación. Así mismo, **en el catálogo, deberá identificar de manera clara y precisa con el número de partida y renglón el bien ofertado, pudiéndolo distinguir con banderitas, pestañas o indicativos para que los bienes ofertados en el Anexo Técnico No.1 coincidan con los del catálogo**, ello para su correcta identificación y posterior evaluación técnica; es decir, **deberán indicar en el catálogo el modelo exacto del bien ofertado**, esto el caso de que existan varios modelos en dicho catálogo, ya que de **no especificar claramente cual modelo corresponde al modelo ofertado, se descalificará al licitante en la partida que haya confusión**, lo anterior toda vez que no se podría realizar la correcta evaluación técnica.

Lo descrito en el catálogo no sustituye la información que deberá contener el Anexo Técnico No.1, ya que no se aceptará que presenten folletos que ilustren un bien de características o modelos distintos a lo que describan en su propuesta técnica.

El **no entregar los catálogos** o la existencia de **discrepancias entre los catálogos y los bienes ofertados** en el Anexo Técnico No.1, será motivo para desechar la propuesta.

7.24 Currículum

El licitante deberá entregar un currículum de la empresa a la que representa en papel membretado, firmado por el Representante legal mencionando el número y nombre del proceso licitatorio, donde demuestre su capacidad técnica y compruebe dedicarse al giro correspondiente, detallando información de sus clientes con nombre de contacto(s) y número(s) telefónico(s), así como **imágenes** de sus instalaciones (fachada del local,



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Bases para la licitación

LA-67-034-908046996-N-12-2024

oficinas administrativas y talleres cuando aplique), todo lo anterior con datos verificables de lo contrario se desechará su propuesta, deberá tomar en cuenta que la Convocante podrá realizar las investigaciones que considere pertinentes, a fin de verificar los datos que se proporcionan.

Además, deberá anexar:

1. Una copia de contrato de uno de sus clientes, con una antigüedad no mayor de cinco años (no se aceptan orden de pedido o compra).
2. Una copia de una factura emitida por el licitante participante a uno de sus clientes, con una antigüedad no mayor de cinco años.
3. Una carta de recomendación que cuente con el nombre, domicilio, teléfono y contacto de la empresa que la expida. Todo lo anterior deben ser datos verificables, con una antigüedad no mayor de seis meses.
4. El licitante deberá entregar un escrito dirigido a “El Comité” en papel membretado, firmado por el Representante legal o sujeto obligado, mencionando la fecha, el número y el nombre del proceso licitatorio, en el cual manifieste bajo protesta de decir de verdad de que cuenta con la infraestructura necesaria y personal especializado, a fin de garantizar que los productos objeto de esta licitación sean proporcionados con la calidad requerida comprometiéndose a **entregar** a entera satisfacción de la “UACJ”, haciendo uso de su experiencia y capacidad por todo el tiempo que sea necesario (**Anexo 16**).

CONTENIDO CARPETA No. 3 (ECONÓMICA)

7.25 Propuesta económica

El licitante participante deberá presentar su propuesta económica en original, en papel membretado del licitante y firmada por el Representante Legal, mencionando el número y nombre del proceso licitatorio, deberán realizarla conforme a lo siguiente:

- a) Deberá incluir el número de partida en la que desee participar
- b) Incluir el nombre técnico de la partida
- c) Apegarse y mencionar la cantidad solicitada
- d) Indicar siempre la **marca y/o modelo** del producto con el que participa
- e) Señalar el precio unitario por artículo, expresado en pesos mexicanos y fijos
- f) Señalar el monto de cada renglón antes de IVA
- g) Desglosar el IVA del subtotal de manera vertical que comprenda todos los renglones que integran la partida
- h) Mostrar el TOTAL de todas las partidas más el IVA aplicable (de manera vertical a **DOS** decimales, con número y letra, de acuerdo con la Ley Monetaria en vigor)
- i) Deberá ser clara y precisa. Estar expresada en pesos mexicanos, dentro de los precios ofertados ya deberán considerar los gastos de importación, transporte o envío, así como los impuestos adicionales al valor agregado en que se incurra.

Partida	Descripción	Marca y Modelo	Cant.	Precio unitario	Monto antes de IVA
1	“A”		2	\$ 1.00	\$ 2.00



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Bases para la licitación

LA-67-034-908046996-N-12-2024

2	"B"	1	\$ 1.00	\$ 1.00
<u>Subtotal general antes de IVA:</u>			\$ 3.00	(son tres pesos 00/100 M.N.)
<u>IVA:</u>			\$ 0.24	
<u>Total:</u>			\$ 3.24	(son tres pesos 24/100 M.N.)

j) Deberá ajustarse al siguiente formato:**Ejemplo (favor de apegarse al siguiente formato por cada partida en la que participe):**

NOTA: LOS ESPACIOS DEBERÁN LLENARLOS CON LOS RENGLONES O CONCEPTOS QUE SU REPRESENTADA COTICE.

Con fundamento en el artículo 55 del Reglamento, si al momento de realizar la verificación de los importes de las propuestas económicas en las operaciones finales, se detectan errores aritméticos la "UACJ" procederá a realizar la corrección en el cuadro comparativo de cotizaciones. De lo anterior se dejará constancia en dicho cuadro y en el Acta de fallo. En ningún caso se realizarán correcciones en precios unitarios. En caso de que el licitante no acepte la(s) corrección(es), la propuesta será desechada.

Si resultare que dos o más proposiciones son solventes porque satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados por la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente podrán ser desechados por la convocante.

Nota: Si durante la evaluación cualitativa se detecta que las propuestas técnicas y económicas, no contienen cualquiera de los requisitos mencionados, NO entregaron cada uno y por separado los escritos o formatos solicitados en los puntos anteriores, no se presentaron en original, bajo protesta de decir verdad, no cuentan con firma del representante legal de la empresa, no son dirigidos al "El Comité", no indican el nombre y número de proceso licitatorio será motivo para desechar la propuesta.

En la última hoja de las presentes Bases, se anexa un formato en el que se señalan los documentos que deberán presentar todos los licitantes participantes en el **acto de presentación y apertura de proposiciones**, relacionándolos con los puntos específicos de las bases en los que se solicitan. Se sugiere a los licitantes que incluyan ese formato, ya que servirá a cada participante como constancia de recepción de la documentación que entreguen a la "UACJ" en dicho acto. La falta de presentación del formato no afectará la solvencia de la proposición, por lo que no será motivo para desechar la propuesta.

Se agradecerá no incluir documentación que no fue solicitada en estas bases y/o sus anexos. Asimismo, se solicita no insertar las propuestas o documentos en protectores de plástico u otros materiales. El incumplimiento de lo anterior no afectará la solvencia de la proposición, ni será motivo de desechamiento.



Si por algún motivo algún documento se encuentra fuera de alguna carpeta o estuviera en alguna otra de las carpetas entregadas, esto no será motivo para desechar la propuesta.

8. Instrucciones para elaboración y entrega de la garantía de cumplimiento del contrato

El proveedor que resulte adjudicado, a fin de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato, y para responder de los defectos y calidad de los bienes entregados; así como de cualquier otra responsabilidad, deberá presentar:

a) Póliza de fianza de exacto cumplimiento

Expedida por institución mexicana autorizada en el territorio nacional, **por un importe equivalente a un 10% del monto total del contrato adjudicado antes del I.V.A., a favor de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez**; a más tardar dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del contrato o el día hábil anterior si éste no lo fuera, salvo que la entrega de los bienes se realice dentro del citado plazo". De no cumplir con dicha entrega, la Convocante podrá determinar la rescisión del contrato y remitir el asunto a las autoridades competentes para la aplicación de sanciones estipuladas en "LA LEY".

La póliza de fianza debe otorgarse en estricto apego al **Anexo 9** de estas bases, de ninguna manera será considerada como una limitación de la responsabilidad del proveedor que resulte adjudicado, derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el contrato, está no impedirá que la "Convocante" reclame la indemnización o el reembolso por cualquier incumplimiento que puede exceder el valor de dicha garantía.

En caso de incremento al monto del contrato o modificación al plazo de entrega, el proveedor se obliga a entregar a la **UACJ**, al momento de la formalización respectiva los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.

El proveedor adjudicado acepta expresamente que la fianza expedida para el cumplimiento se hará efectiva independientemente de que se interponga cualquier tipo de recurso ante instancias del orden administrativo o judicial.

Manifiesta expresamente el proveedor que resulte adjudicado su conformidad para que la fianza que garantice el cumplimiento del contrato adjudicado, permanezca vigente durante toda la substanciación de los juicios o recursos legales que interponga con relación a dicho contrato, hasta que sea pronunciada resolución definitiva que cause ejecutoria por la autoridad competente.

En caso de propuestas conjuntas, la garantía de cumplimiento del contrato se presentará en un solo instrumento que deberá cubrir los requerimientos de la **UACJ**, establecidos en el **Anexo 9** de estas bases.

"El Comité" a través del Abogado General de la **UACJ**, sito en Avenida Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, previa solicitud por escrito con el área requirente, solicitará a la afianzadora proceda a recuperar



y en su caso cancelar la póliza de la fianza correspondiente; siempre y cuando se acredite que se cumplió con las condiciones pactadas en dicho contrato.

8.1 Casos en que se aplicará la fianza de cumplimiento del contrato

La fianza de cumplimiento del contrato se hará efectiva de manera inmediata por reclamo directo a la afianzadora cuando se presente de manera enunciativa y no limitativa en alguno de los siguientes casos:

- a) Previa substanciación del procedimiento de rescisión.
- b) Cuando por causas imputables el proveedor incumpla con cualquiera de las condiciones pactadas en el contrato y consecuentemente se le rescinda el mismo.
- c) Cuando se haya vencido el plazo para el inicio de la vigencia del contrato y el proveedor adjudicado por sí mismo o a requerimiento de la "UACJ", no sustente debidamente las razones del incumplimiento en el inicio, previo agotamiento de las penas convencionales respectivas.
- d) Cuando se detecten vicios ocultos o defectos de la calidad de los bienes recibidos.

9. Criterios de evaluación a través de su área técnica y legal, dictamen y adjudicación

La Convocante, a través del área técnica y legal, verificara que las proposiciones cumplan con todos los requisitos solicitados en la presente Convocatoria, mediante la utilización del criterio de evaluación binario, por el cual sólo se adjudicara a quien cumpla los requisitos establecidos en la licitación y oferte el precio más bajo de acuerdo con lo que establece el art. 36 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público. La justificación de la Convocante para realizar la evaluación binaria obedece a que la descripción de los bienes a adquirirse se encuentra perfectamente determinadas, por lo que "El Comité":

- a) Comprobará a su consideración por cualquier medio documental o electrónico, que toda la información contenida en la documentación legal, las especificaciones técnicas del **Anexo Técnico No.1** y en las condiciones establecidas en todos los Anexos solicitados sea información verídica.
- b) Constatará a su consideración por cualquier medio documental o electrónico, que las características, especificaciones, calidad y cantidades de los bienes ofertados correspondan como mínimo con las establecidas en el **Anexo Técnico No. 1** de estas bases.
- c) Verificará que las ofertas presentadas correspondan a las características y especificaciones de los productos solicitados en el Anexo Técnico No. 1 y verificará a su consideración por cualquier medio documental o electrónico que las mismas cumplan con la calidad que requiere la "UACJ".
- d) Verificará que garanticen y satisfagan **las condiciones de entrega** de los bienes.
- e) Con fundamento en el artículo 51 del Reglamento, verificará que el precio de los bienes no resulte menor al costo que implicaría la producción, fabricación o elaboración de los mismos, por lo que si en alguna propuesta resulta mayor el costo que el precio, la "UACJ" podrá desecharla por estimarla insolvente. El precio ofertado por los licitantes no deberá de ser menor que el más bajo obtenido del



método aplicado, en caso contrario, se podrá estimar insolvente para los efectos de la presente licitación.

- f) Elaborará un cuadro comparativo con los precios y condiciones ofertadas, mismo que permitirá comparar éstas de manera equitativa.
- g) La “UACJ” podrá declinar las propuestas cuyo costo sea de tal forma desproporcionado con respecto a los del mercado, que evidencie no poder cumplir con la entrega de los bienes requeridos.
- h) De conformidad con lo establecido en el artículo 55 del Reglamento, si al momento de realizar la verificación de los importes de las propuestas económicas, en las operaciones finales, se detectan errores aritméticos o de cálculo, la Convocante procederá a realizar la corrección en el cuadro comparativo de cotizaciones. De lo anterior se dejará constancia en dicho cuadro, en el dictamen de adjudicación y en el acta correspondiente. En ningún caso se realizarán correcciones en precios unitarios. En caso de que el licitante no acepte la(s) corrección(es), la propuesta será desechada.
- i) Una vez concluido el acto de presentación y apertura de proposiciones, el área convocante pondrá las proposiciones que cumplieron cuantitativamente a disposición al área técnica para que lleven a cabo la evaluación cualitativa de las mismas y elaboren el dictamen técnico correspondiente, el cual deberá especificar la partida única detallando que **Si** cumple o detallando las causas sobre el desechamiento de aquellas partidas que **No** cumplen en la evaluación cualitativa, considerando que la resolución correspondiente así como las condiciones legales, serán evaluada por el área que designe la convocante.
- j) Como resultado del análisis anterior, y con fundamento en el artículo 36 BIS de “LA LEY”, en el que **NO SE UTILIZARÁN PUNTOS O PORCENTAJES**, emitirá un dictamen que servirá como fundamento para el fallo, en el que se hará constar una reseña cronológica de los actos del procedimiento, en dicho documento se harán constar las proposiciones admitidas y se mencionará las propuestas desechadas.
- k) Una vez efectuado este procedimiento, adjudicará el contrato a la persona física o moral que de entre las licitantes reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la “UACJ” y garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones.
- l) Si al realizar la comparación de las ofertas por cada uno de los proveedores participantes, existen propuestas idénticas, la adjudicación de la partida, se efectuará mediante insaculación por sorteo manual.
- m) Como resultado del análisis anterior, **NO SE UTILIZARÁN PUNTOS O PORCENTAJES**, emitirá un Dictamen Técnico que servirá como fundamento para el Fallo, en el que se hará constar una reseña cronológica de los Actos del procedimiento, en dicho documento se harán constar las Propuestas admitidas y se hará mención de las desechadas.
- n) De conformidad con el punto anterior, la adjudicación y el contrato será por partida completa.

10. Procedimientos de inspección y pruebas

La “UACJ” en todo momento podrá efectuar, las visitas de inspección y pruebas de calidad cuando lo considere necesario, obligándose los licitantes y/o proveedor(es) adjudicado(s) a proporcionar todas las facilidades necesarias.



11. Casos en que se desecharán las propuestas.

Se desecharán las propuestas de los licitantes en las etapas del proceso que incurran en una o varias de las siguientes situaciones:

- a) Si no cumple(n) como mínimo con todos los requisitos establecidos en las Bases, Anexos y la documentación requerida de esta licitación o los derivados de las juntas de aclaraciones que afecten la solvencia de la propuesta.
- b) Si los bienes ofertados no cumplen como mínimo con la totalidad de las especificaciones establecidas por partida en el **Anexo Técnico No. 1** de estas Bases.
- c) Si dentro del formato que contiene el **Anexo Técnico No. 1** no detalla o especifica los detalles del bien ofertado en cada uno de los renglones o columnas que lo conforman.
- d) Si no indican la marca y/o modelo que oferta, así como no cumplir con la presentación del producto en caso de solicitarse muestras físicas.
- e) Cuando los documentos presentados no estén debidamente identificados con el número y nombre del proceso licitatorio, dirigidos a “El Comité” y firmados por la persona facultada para ello o se presenten incongruencias en los mismos respecto a la firma.
- f) Si se comprueba que tiene(n) acuerdo con otro(s) licitante(s) para elevar los precios de los bienes objeto de esta licitación, o cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes.
- g) Si se encuentra algún elemento que indique que el licitante tuvo acceso a información sobre la licitación, que lo pueda poner en ventaja sobre los otros licitantes, aún en el supuesto de que sea el único participante.
- h) Si se comprueba que el licitante carece de la capacidad solvente o no se dedica al giro comercial correspondiente que permita entregar adecuadamente los bienes requeridos.
- i) Cuando los catálogos (cuando se soliciten) no correspondan con los bienes ofertados en cada una de las partidas y sus renglones del **Anexo Técnico No. 1** o cuando estos no vengán debidamente identificados en la página y sobre el modelo ofertado.
- j) Cuando se demuestre cualquier violación a las disposiciones legales vigentes en la materia.
- k) Cuando el licitante no se ajuste a las condiciones de presentación, garantía, plazo y lugar de entrega de los bienes y servicios.
- l) Cuando exista discrepancia entre la propuesta técnica y económica en lo referente a la descripción y cantidades de los bienes solicitados.
- m) Cuando la información resulte falsa total o parcialmente, o se detecten irregularidades en la documentación presentada.
- n) Presentar en su propuesta información apócrifa, falsa o incierta, la que se hará constar mediante con los medios comprobatorios respectivos.
- o) Cuando los precios no sean aceptables para la Convocante o los precios ofertados se encuentren por debajo del precio conveniente, y por lo tanto se ponga en riesgo el suministro de los bienes.
- p) Que el proveedor no se encuentre respaldado en los términos requeridos en esta Convocatoria, por sus distribuidores y/o el fabricante de los bienes.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Bases para la licitación

LA-67-034-908046996-N-12-2024

- q) Si no son tomados en cuenta en sus propuestas los acuerdos tomados o derivados en la Junta de Aclaraciones.
- r) Cuando el licitante se encuentre en alguno de los supuestos del Artículo 50 o 60 de “LA LEY” y 8 Fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos o si se encuentra en el Directorio de Proveedores y Contratistas Sancionados de la página electrónica de CompraNet.
- s) Cuando omita cotizar algunos de los renglones o grupos que conforman las partidas, es decir, cuando no cotice completas cada una de las partidas del **Anexo Técnico No. 1** (cuando aplique).
- t) Cuando las propuestas económicas presenten precios escalonados o condicionados.
- u) Cuando se solicite la leyenda “bajo protesta de decir verdad” y ésta sea omitida en el documento correspondiente.
- v) Cualquier otra violación a la Ley y demás disposiciones reglamentarias aplicables y las especificadas en el cuerpo de estas Bases y sus Anexos.

12. Suspensión o cancelación de la licitación (o partidas)

12.1 Suspensión de la licitación

Cuando en la prestación del servicio se presente caso fortuito o de fuerza mayor, la dependencia o entidad, bajo su responsabilidad podrá suspender la prestación del servicio. Se pactará por las partes el plazo de suspensión, a cuyo término podrá iniciarse la terminación anticipada del contrato (Artículo 55 Bis de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público).

En el Acta correspondiente, se asentarán las causas que motivaron la suspensión o cancelación de la licitación.

12.2 Cancelación de la licitación

Las dependencias y entidades podrán cancelar una licitación, partidas o conceptos incluidos en éstas (Artículo 38 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público), cuando:

- a) Por caso fortuito;
- b) Por causa de fuerza mayor;
- c) Cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad para adquirir o arrendar los bienes o contratar la prestación de los servicios, y que de continuarse con el procedimiento de contratación se pudiera ocasionar un daño o perjuicio a la “UACJ”.

En el Acta correspondiente, se asentarán las causas que motivaron la suspensión o cancelación de la licitación.

13. Licitación desierta

La licitación se declarará desierta en los siguientes casos:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Bases para la licitación

LA-67-034-908046996-N-12-2024

- a) Si no se registra cuando menos un licitante al Acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas.
- b) Si al abrir las propuestas, no se encuentra cuando menos una que cumpla con todos los requisitos establecidos en las Bases de la licitación y sus Anexos.
- c) Si en cualquier momento del procedimiento no existe al menos un licitante que continúe en el mismo, por cualquier causa.
- d) Si el precio de los bienes resulte menor al costo que implicaría la producción, fabricación o elaboración de los mismos o en su caso resultase mayor el costo que el precio, por estimarla insolvente.

14. Rescisión del contrato

Procederá la rescisión administrativa del Contrato:

- a) En caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del proveedor adjudicado, pudiendo la "UACJ" adjudicarlo conforme al procedimiento indicado en el artículo 41 fracción VI de "LA LEY".
- b) En caso de que el proveedor adjudicado ceda en forma parcial o total los derechos u obligaciones derivadas de la licitación y/o del Contrato excepto los derechos de cobro conforme a lo señalado en el Artículo 46 último párrafo de "LA LEY".
- c) Cuando la suma de las penas convencionales por atraso alcance el mismo monto que correspondería a la garantía de cumplimiento o se agote o exceda el tiempo para la contabilidad de las mismas; en ningún caso excederán del 10% del monto adjudicado.
- d) Cuando no entregue la garantía de cumplimiento del contrato en términos de "LA LEY".

La rescisión del Contrato se llevará a cabo conforme a lo establecido en los Artículos 54 de la "LA LEY", Artículo 98 de su Reglamento vigente y en su caso, a las Normas Supletorias aplicables.

15. Terminación anticipada del contrato

Conforme a lo establecido en el Artículo 55 BIS de la "LA LEY", podrá darse por terminado anticipadamente el Contrato por los siguientes supuestos:

- a) Cuando concurren razones de interés general,
- b) Cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes y servicios originalmente contratados, y se demuestre que, de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a la "UACJ" o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad emitida por la Contraloría General de la "UACJ".

En estos supuestos la "UACJ" reembolsará al proveedor los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el Contrato correspondiente.

16. Inconformidades

Conforme a lo establecido en el artículo 65 de "LA LEY", podrá interponerse inconformidad ante la Secretaría de la Función Pública por actos del procedimiento de contratación que



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Bases para la licitación

LA-67-034-908046996-N-12-2024

contravengan las disposiciones que rigen las materias objeto de “LA LEY”, cuando dichos actos se relacionen con las fracciones indicadas en este Artículo.

17. Condiciones de pago

El pago se realizará dentro de los **20 días naturales** posteriores a la presentación de la factura original que ampare la entrega TOTAL de los bienes y servicios contratados, la cual deberá ser emitida hasta la confirmación mediante escrito de recepción del Responsable Técnico, donde notifica que fue recibido el bien o servicio a entera satisfacción.

Adicional al escrito de conformidad, el pago queda condicionado a:

- El pago que el proveedor deba efectuar en su caso por concepto de penas convencionales
- La firma del contrato
- Entrega de Fianzas o garantías correspondientes

Las facturas correspondientes, deberán enviarse en archivos xml y pdf al siguiente correo electrónico: licitacion@uacj.mx y savelazq@uacj.mx. *Es importante el envío a este correo electrónico, de lo contrario no se podrá gestionar su pago.*

Para cada partida, la “UACJ”, **no otorgará ninguna clase de anticipo.**

18. Datos de facturación

El proveedor que resulte adjudicado deberá contar con los siguientes datos para realizar la facturación correspondiente:

Razón Social **Universidad Autónoma de Ciudad Juárez**
Domicilio **Avenida Plutarco Elías Calles No. 1210**
Colonia **Foviste Chamizal**
Ciudad **Juárez Chihuahua, México**
Código Postal **32310**
R.F.C. **UAC731101JT5**
Forma de pago: **99-por definir**
Método de pago: **PPD (pago en parcialidades o diferido)**

Asimismo, el licitante adjudicado deberá detallar en cada factura entregada lo siguiente:

- El tipo de bien a facturar en descripción, **cantidad y número de partida**
- Hacer referencia al **número y nombre del proceso licitatorio**
- Enviarla con copia de remisión sellada y firmada (incluir nombre completo) por la persona que recibió el equipo, material, servicio, etc.
- Especificar el lapso de tiempo que comprende la garantía

19. Registro de derechos

El proveedor adjudicado asumirá la responsabilidad total en caso de que al momento de entregar los bienes o proporcionar el servicio objeto de la licitación, viole el registro de derechos a nivel nacional o internacional, derechos de autor, propiedad intelectual o industrial, marcas o patentes.

20. Impuestos



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Bases para la licitación

LA-67-034-908046996-N-12-2024

La "UACJ" pagará ÚNICAMENTE el importe correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.).

21. Sanciones

Se hará efectiva la garantía relativa al cumplimiento del contrato, cuando se incumpla cualquiera de las condiciones pactadas en el mismo.

De conformidad a lo establecido en los artículos 59 y 60 de "LA LEY", la **Secretaría de la Función Pública** inhabilitará temporalmente para participar en procedimientos de contratación o celebrar contratos regulados por la citada ley, por un plazo no menor a tres meses ni mayor a cinco años, a las personas que se encuentren en el siguiente supuesto:

- El licitante que injustificadamente y por causas imputables a él, no formalice el contrato adjudicado por la "UACJ".

22. Penas convencionales

De conformidad con el Art. 53 y 53 Bis de la "LA LEY", la "UACJ", aplicará penas convencionales al proveedor que resulte adjudicado, por el atraso en la entrega de los bienes, objeto de esta licitación, por una cantidad igual al 0.5% por día natural de lo incumplido sin rebasar el 10%. Dichas penas no deberán exceder del monto de la garantía de cumplimiento del contrato, ni exceder de 30 días naturales, una vez transcurridos cualquiera de estos dos supuestos, se procederá a notificar al Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ, para determinar la resolución correspondiente y/o hacer efectiva la garantía de cumplimiento del mismo. El pago de las penas deberá ser mediante cheque certificado o transferencia a favor de la **Universidad Autónoma de Ciudad Juárez** en Moneda Nacional y **eliminando centavos**.

Si el licitante adjudicado incurriera en algún atraso en sus entregas, el procedimiento de pago de penas convencionales será el siguiente:

Al terminar de entregar la(s) partida(s) adjudicada(s), el Jefatura de Función de Licitaciones hará el cálculo correspondiente por los días de atraso, dicho cálculo se le enviará al proveedor junto con un oficio de notificación para que éste proceda a la revisión del documento y realice el pago mediante cheque o transferencia a favor de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y envíe copia de dicho pago por concepto de penas convencionales al Jefatura de Función de Licitaciones. A partir de ese momento y si el proveedor no tiene ningún otro adeudo administrativo con la "UACJ", como firma de contrato, entrega de fianzas u oficio por parte del Responsable Técnico de plena conformidad con lo solicitado, se procederá al pago de la(s) factura(s) entregadas en los tiempos establecidos.

El pago de los bienes quedará condicionado, proporcionalmente, al pago que el proveedor deba efectuar por concepto de penas convencionales.

Cuando el incumplimiento de las obligaciones del proveedor no derive del atraso, sino por otras causas establecidas en el contrato, se iniciará en cualquier momento posterior al incumplimiento la rescisión del mismo, realizando el procedimiento que corresponda al área requirente o receptora de los bienes.

23. Prohibición de negociación de las bases y propuestas



Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes bases y sus anexos, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas, conforme a lo dispuesto en el artículo 26 de “LA LEY”.

24. Asistencia a los Actos públicos de la licitación

A los Actos de carácter público de esta licitación pública nacional, podrán asistir los licitantes cuyas propuestas hayan sido desechadas durante el procedimiento de contratación, así como cualquier persona que sin haber adquirido las bases manifieste su interés de estar presente en dichos Actos, bajo la condición de que deberán registrar su asistencia y **abstenerse de intervenir de cualquier forma en los mismos**. De la misma manera y a los mismos actos podrán asistir representantes de las cámaras, colegios o asociaciones profesionales u otras organizaciones no gubernamentales.

De conformidad con el “Acuerdo por el que se establecen los lineamientos que regulan la participación de los testigos sociales en las contrataciones que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal” publicado en el DOF el 16 de diciembre del 2004, se hace saber a todos los licitantes que en este procedimiento podrán participar, en cualquier momento, testigos sociales con derecho a voz, a los cuales se deberán proporcionar todas las facilidades y documentación que soliciten, salvo la considerada como reservada o confidencial en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, estos testigos sociales podrán participar en la formulación y revisión previa de las bases de licitación pública y de las convocatorias, las juntas de aclaraciones, el acto de presentación y apertura de proposiciones, a la emisión del fallo correspondiente y a la formalización del contrato respectivo.

25. Controversias

Las controversias que se susciten con motivo de esta licitación se resolverán con apego a lo previsto en “LA LEY”, su Reglamento vigente y las demás disposiciones administrativas de carácter federal.

26. Glosario.

Para efectos de estas Bases se entenderá por:

- 1) **Bases:** Documento que contiene las condiciones y requisitos que regirán y serán aplicados en este procedimiento de licitación pública.
- 2) **Caso fortuito o de fuerza mayor:** Hecho o acto imprevisible o inevitable generado por la naturaleza o por el hombre, que impide a una de las partes el cumplimiento de una obligación, sin culpa o negligencia de la parte afectada. Dejarán de ser fortuitos o de fuerza mayor, aquellos que se produzcan deliberadamente por el afectado o éste haya contribuido para que se produzcan.
- 3) **Compranet:** Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales.
- 4) **Catálogo:** Relación ordenada en la que se incluyen o describen de forma individual libros, documentos, personas, objetos etc., que están relacionados entre sí.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Bases para la licitación

LA-67-034-908046996-N-12-2024

- 5) **Secretaría de la Función Pública (SFP):** Antes Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo.
- 6) **Contrato:** Documento legal que constituye el acuerdo de voluntades entre la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez y el proveedor y por medio del cual se producen o transfieren las obligaciones y derechos objeto del procedimiento licitatorio.
- 7) **Dictamen Técnico:** Documento en el cual el área técnica llevará a cabo la evaluación cualitativa de propuestas que cumplieron cuantitativamente y se detallará(n) la(s) causa(s) sobre el desechamiento de aquellas partidas que No Cumplen.
- 8) **DOF:** Diario Oficial de la Federación.
- 9) **El Comité:** Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios
- 10) **IVA:** Impuesto al Valor Agregado.
- 11) **“LA LEY”:** Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 12) **Licitante:** La persona física o moral que participe en Licitación Pública.
- 13) **Partida o concepto:** la división o desglose de los bienes a adquirir o arrendar o de los servicios a contratar, contenidos en un procedimiento de contratación o en un contrato, para diferenciarlos unos de otros, clasificarlos o agruparlos.
- 14) **Precio no aceptable:** es aquél que, derivado de la investigación de mercado realizada, resulte superior en un diez por ciento al ofertado respecto del que se observa como mediana en dicha investigación o en su defecto, el promedio de las ofertas presentadas en la misma licitación.
- 15) **Precio conveniente:** es aquel que se determina a partir de obtener el promedio de los precios preponderantes que resulten de las proposiciones aceptadas técnicamente en la licitación, y a éste se le resta el porcentaje que determine la dependencia o entidad en sus políticas, bases y lineamientos.
- 16) **Proveedor:** La persona física o moral que suscribe pedidos o contratos de Adquisiciones, Arrendamientos o Servicios con la convocante como resultado de la presente licitación.
- 17) **Reglamento:** Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- 18) **UACJ:** Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ

Bases para la licitación

LA-67-034-908046996-N-12-2024

- 19) **Testigos sociales:** Las personas físicas que pertenezcan o no a organizaciones no gubernamentales, así como las propias organizaciones no gubernamentales, que cuenten con el registro correspondiente ante la Secretaría de la Función Pública, que a solicitud de las dependencias y entidades, de mutuo propio, o a solicitud de la propia SFP podrán participar con derecho a voz en las contrataciones que lleven a cabo las dependencias y entidades, emitiendo al término de su participación un testimonio público sobre el desarrollo de las mismas.
- 20) **Testimonio:** Documento público que emitirá el Testigo Social al final de su participación y que contendrá las observaciones y, en su caso, recomendaciones derivadas de la misma.

**Estas Bases son emitidas en Ciudad Juárez, Chihuahua, México,
por el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y
Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez,
a 29 de febrero del 2024.**

Anexo Técnico No.1

PARTIDA 1 Mesas, escritorios, sillas (B1 IIT/IADA)												
REGLON	CANT	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	COLOR	MEDIDAS	MATERIAL	GARANTÍA	FOTOGRAFÍA DE REFERENCIA	UBICARLAS EN:	MARCA Y MODELO REFERENCIA	MARCA Y MODELO QUE OFERTA	OBSERVACIONES
1/13	1	Mesa	Mesa redonda con acabado en melamina de 28mm en todas sus caras incluyendo las patas. Patas en X. Regatón nivelador tipo llanta.	Cherry/ cuerpo negro	Diámetro 1.20 m. Altura 75 cm.	Melamina termofusionada de 28 mm por ambas caras y T/moulding en todos sus cantos.	5 años		Edificio B1 IIT/IADA Planta Baja Lab. Celdas Solares Area de trabajo	Gebesa Línea Spazio		
2/13	1	Módulo Angular	Módulo angular con cubierta y lateral, porta teclado deslizable y pedestal fijo de 2 gavetas con chapa (1 cajón papelerero y un cajón archivero). Con medio faldón y perforaciones para cableado. Regatones para nivelar altura. Jaladeras tipo arco en color negro.	Cherry/ cuerpo negro	Prof. 150cm, Alto 75 cm. Ancho 150 cm.	Melamina termofusionada de 28 mm por ambas caras y T/moulding en todos sus cantos.	5 años		Edificio B1 IIT/IADA Planta Baja Laboratorio de Química Coordinación de Laboratorio	Gebesa, Línea Basic		
3/13	1	Librero de sobreponer	Librero de sobreponer, melamina de 28 mm. en todas sus caras. Con cuatro puertas abatibles y cuatro áreas papeleras. Jaladeras tipo arco en color negro.	Cherry / cuerpo negro	Altura 1.07m x Ancho 1.40m x Prof. 40cm	Melamina termofusionada de 28 mm por ambas caras y T/moulding en todos sus cantos.	3 años		Edificio B1 IIT/IADA Planta Baja Laboratorio de Química Coordinación de Laboratorio	Gebesa, Línea Spazio		
4/13	1	Silla secretarial	Con descansabrazos ajustables. Elevación neumática. Base estrella de 5 puntas, elaborada en nylon reforzado y con cinturón de acero. Ajuste de altura y profundidad de respaldo. Acojinamiento en poliuretano inyectado de 53 kg/m3 con retardante de flama. Asiento y respaldo ergonómicamente diseñados para máximo confort.	Negro		Asiento y respaldo tapizados en tela. Acojinamiento en poliuretano inyectado.	3 años		Edificio B1 IIT/IADA Planta Baja Laboratorio de Química Coordinación de Laboratorio	OFFCHAIRS BM220 /BR07		
5/13	15	Silla secretarial	Sin descansabrazos fijo. Elevación neumática. Base estrella de 5 puntas, elaborada en nylon reforzado y con cinturón de acero. Ajuste de altura y profundidad de respaldo. palanca para ajuste de respaldo. Acojinamiento en poliuretano inyectado de 53 kg/m3 con retardante de flama. Asiento y respaldo ergonómicamente diseñados para máximo confort.	Negro		Asiento y respaldo tapizados en tela. Acojinamiento en poliuretano inyectado.	3 años		Edificio B1 IIT/IADA Planta Baja Laboratorio de Mecánica (4) Area de Pruebas Lab Mecánica (5) Area de Trabajo Laboratorio Química (4) Area de Pruebas Celdas Solares (2)	Offchair Mod MB 220		
6/13	28	Mesa para aula	Mesa rectangular para uso en aula con capacidad suficiente para dos usuarios en sillas de polipropileno. Estructura metálica color negro mate con pintura epoxica homeada, patas en tubo industrial de 2" de diametro calibre 18, bastidor y doble refuerzo que unen las patas en tubular de acero de 1"x 1" calibre 18. Cubierta de melamina de 28 mm. por ambas caras y T-molding en todos sus cantos. Medio faldón en la parte frontal en melamina ambas caras aglomerado de 16 mm. Con porta libros de melamina cubierta	Cherry/ cuerpo negro	Largo 150 cm Prof 50 cm Alto 75 cm	Melamina de 28 milímetros por ambas caras y T/moulding en todos sus cantos.			Edificio B1 IIT/IADA Planta Alta Aula 2 (8) Aula 3 (8) y Aula 4 (12)	Gebesa		
7/13	4	Mesa para aula	Mesa rectangular para uso en aula con capacidad suficiente para un usuario en sillas de polipropileno. Estructura metálica color negro mate con pintura epoxica homeada, patas en tubo industrial de 2" de diametro calibre 18, bastidor y doble refuerzo que unen las patas en tubular de acero de 1"x 1" calibre 18. Cubierta de melamina de 28 mm. por ambas caras y T-molding en todos sus cantos. Medio faldón en la parte frontal en melamina ambas caras aglomerado de 16 mm. Con porta libros de melamina cubierta ambas caras de 16 mm. con T-molding de PVC en los cantos. el	Cherry/ cuerpo negro	Largo 90 cm Prof 50 cm Alto 75 cm	Melamina de 28 milímetros por ambas caras y T/moulding en todos sus cantos.	3 años		Edificio B1 IIT/IADA Planta Alta Aula 4	Gebesa		
8/13	10	Escritorio básico	Fabricada en melamina termofusionada en ambas caras de 19 mm. Cantos protegidos con PVC de 2mm de espesor, estructura tubular con terminado en pintura epóxica, regatones niveladores de altura. Faldon medio	Cherry/ cuerpo negro	Ancho 1.60 x Prof 60 x Alto 75 mt	Melamina termofusionada de 19 mm. por ambas caras, cantos protegidos con PVC de 1mm de espesor	5 años		Edificio B1 IIT/IADA Planta Alta Aula 1	Gebesa Cyber		

9/13	3	Escritorio básico	Fabricada en melamina termofusionada en ambas caras de 19 mm. Cantos protegidos con PVC de 2mm de espesor, estructura tubular con terminado en pintura epóxica, regatones niveladores de altura. Faldon medio	Cherry/ cuerpo negro	Ancho 1.20 x Prof 60 x Alto .75 mt	Melamina termofusionada de 19 mm. por ambas caras, cantos protegidos con PVC de 1mm de espesor	5 años		Edificio B1 IIT/IADA Planta Alta Aula 2,3 y 4 (3)	Gebesa Cyber		
10/13	80	Silla fija polipropileno	Sin brazos, respaldo y asiento de polipropileno, base con patas de acero calibre 16, base terminada con pintura epóxica, tapones redondos y ovalados de plástico protectores para la silla, resistencia mínima de 130 kg.	Negro	Alto 79 cm Ancho 55 cm Prof.53 cm	Polipropileno	5 años		Edificio B1 IIT/IADA Planta Alta Aula 1 (20) Aula 2 (16) Aula 3 (16) Aula 4 (28)	Genova		
11/13	10	Silla fija tapizada	Fija de visita. Sin brazos. Diseño ergonómico, estructura de acero ovalado 1" de calibre 19, puente del tubo de calibre 18 pintura epóxica, asientos y respaldo tapizados en pliana. Estibables. Asiento: Fabricado con polipropileno preformado 2.5 mm de espesor. Acojinado con hule espuma laminada y dimensionada en 40 mm. Densidad de 20 kgs/m3 de densidad de alta resistencia. Tapa protectora en polipropileno virgen de alta densidad. Con tuerca inserto roscada para sujetar estructura tubular, con tapas de protección fabricadas en polipropileno inyectado de alto impacto, sujetos con pijas. Forrado en tela tipo pliana. Respaldo: Fabricado polipropileno preformado 2.5 mm de espesor. Acojinado con hule espuma laminada y dimensionada en 25 mm. de espesor Densidad de 20 kgs/m3 de densidad de alta resistencia. Tapa protectora en polipropileno virgen de alta densidad Con tuerca inserto roscada para sujetar estructura tubular, con tapas de protección fabricadas en polipropileno inyectado de alto impacto, sujetos con pijas. Forrado en tela tipo pliana. Estructura Metálica Negra Semi.	Negro	Prof. 50 cm Alto 80 cm. Ancho 55 cm.	Tapizada en pliana, estructura de acero.	3 años		Edificio B1 IIT/IADA Planta Baja Coordinación laboratorio de química (2) Lab. Celdas Solares Area de trabajo (5) Planta Alta Aula 2,3 y 4 (3)	Línea Italia. Génova N122		
12/13	2	Gabinete con puertas	Gabinete alto con 2 puertas completas abatibles de melamina con esquinas redondeadas, 4 entrepaños y T/mouldingen en todos sus cantos. Con chapa a un costado de las jaladeras y llave, jaladeras color aluminio.	Cherry/ cuerpo negro	Alto 181 cm, Ancho 85 cm, Prof. 59 cm	Melamina termofusionada de 28 mm por ambas caras y T/moulding en todos sus cantos.	5 años		Edificio B1 IIT/IADA Planta Baja Laboratorio de Química Coordinación de Laboratorio (1) Planta Alta Aula 1 (1)	Gebesa, Línea Spazio		
13/13	2	Barra de 4 plazas	Sin brazos. con respaldo medio y asiento en polipropileno de alto impacto, estructura en tubo de acero ovalado de 5/8" x 1 1/8". Pintura epóxica. reforzada. Regatón nivelador de altura. "Patatas tipo T"	Negro	Alto 82 cm x Ancho 204 cm x Prof. 41 cm.	Acero ovalado de 5/8" x 1 1/8" y polipropileno de alto impacto	5 años		Edificio B1 IIT/IADA Planta Alta Pasillo	PM Steele Mod. 4A4PMPFN		
Total	158											

PARTIDA 2 Bancos, gabinetes y estantes (B1 IIT / IADA)												
REGLON	CANT	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	COLOR	MEDIDAS	MATERIAL	GARANTÍA	FOTOGRAFÍA DE REFERENCIA	UBICARLAS EN:	MARCA Y MODELO REFERENCIA	MARCA Y MODELO QUE OFERTA	OBSERVACIONES
1/4	100	Banco	Banco alto en poliuretano inyectado con orificio en el respaldo para sujetarlo, estrella de cinco puntas fabricada en nylon y fibra de vidrio y aro descansapiés fabricado en nylon con cuatro postes que van directo a la estructura para dar soporte, con resbalones (SIN ruedas) y respaldo alto. Palanca para activar pistón. Mecanismo multifuncional de 2 palancas para ajuste de altura y angulo.	Negro		Poliuretano de alta resistencia	3 años		Edificio B1 IIT/IADA Planta Baja Laboratorio Química (80) Lab Mecanica (20)	Offchairs Mod. 605		
2/4	6	Banco	Banco alto en poliuretano inyectado con orificio en el respaldo para sujetarlo, estrella de cinco puntas fabricada en nylon y fibra de vidrio y aro descansapiés fabricado en nylon con cuatro postes que van directo a la estructura para dar soporte, con resbalones CON ruedas y respaldo alto. Palanca para activar pistón. Mecanismo multifuncional de 2 palancas para ajuste de altura y angulo.	Negro		Poliuretano de alta resistencia	3 años		Edificio B1 IIT/IADA Planta Baja Lab Celdas Solares (6)	Offchairs Mod. 605		
3/4	4	Gabinete	Gabinete metálico con dos puertas abatibles, de 4 entrepaños móviles con soporte cal. 18. Gabinete fabricado en lámina de acero Cal. 22. Cerradura metálica cierre en tres puntos. Regaton estampado en la parte inferior para evitar impactos y humedad. Charolas desmontables con refuerzo.	Gris	180 cm alto x 87 cm. ancho x 39cm. prof.	Lámina de acero Cal. 22	5 años		Edificio B1 IIT/IADA Planta Baja Lab Mecanica Area de pruebas (4)			
4/4	8	Estante metálico	Estante metálico tipo esqueleto de 7 entrepaños, fabricado en lámina de acero rolado en frío Cal. 22, laminados de Cal. 22, los postes de Cal. 14, con pintura híbrida en polvo poliéster epoxica electrostatica, con un tratamiento previo de fosfatizado para evitar la oxidacion y homeada de 180 a 200 °c.	Gris	2.20 mt. alto x 85 mt. ancho x 45 mt. prof.	Lámina de acero rolado en frío Cal. 22	5 años		Edificio B1 IIT/IADA Planta Alta Laboratorio de Química Almacen de químicos (8)	OFIK		

PARTIDA 3 Mesas, escritorios, (V IADA)												
REGLON	CANT	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	COLOR	MEDIDAS	MATERIAL	GARANTÍA	FOTOGRAFÍA DE REFERENCIA	UBICARLAS EN:	MARCA Y MODELO REFERENCIA	MARCA Y MODELO QUE OFERTA	OBSERVACIONES
1/7	65	Mesa operativa	Mesa operativa con porta teclado con correderas embalinadas, base para CPU y portateclado deslizable. Cubierta en melamina de 19mm con cintilla termofusionada de 1" en ambas caras. Estructura de acero calibre 20 y frontal calibre 22, regaton nivelador. Acabado con pintura epoxica texturizada. Perforación para cableado y grommet de plástico pasacables en cubierta.	Cherry/ cuerpo negro	Alto .75m x Largo 80m x Prof 60m	Melamina termofusionada de 19 mm. por ambas caras. Estructura de acero calibre 20 y frontal calibre 22, regaton nivelador.	5 años		Edificio V IADA Planta Baja Digit LAB (16) Animatica LAB (25) Planta Alta Media Web LAB (24)	Gebesa		
2/7	8	Mesa operativa	Mesa operativa con porta teclado con correderas embalinadas, base para CPU y portateclado deslizable. Cubierta en melamina de 19mm con cintilla termofusionada de 1" en ambas caras. Estructura de acero calibre 20 y frontal calibre 22, regaton nivelador. Acabado con pintura epoxica texturizada. Perforación para cableado y grommet de plástico pasacables en cubierta.	Cherry/ cuerpo negro	Alto .75m x Largo 1.50m x Prof 60m	Melamina termofusionada de 19 mm. por ambas caras. Estructura de acero calibre 20 y frontal calibre 22, regaton nivelador.			Edificio V IADA Planta Alta Aula Posgrado (8)	Gebesa		
3/7	8	Mesa operativa	Mesa operativa con cubierta en melamina de 19mm con cintilla termofusionada de 1" en ambas caras. Estructura de acero calibre 20 y frontal calibre 22, regaton nivelador. Acabado con pintura epoxica texturizada. Perforación para cableado y grommet de plástico pasacables en cubierta.	Cherry/ cuerpo negro	Alto .75m x Largo 1.20 m x Prof 60m	Melamina termofusionada de 19 mm. por ambas caras. Estructura de acero calibre 20 y frontal calibre 22, regaton nivelador.	5 años		Edificio V IADA Planta Baja Digit LAB (3) Planta Alta Animatica LAB (1) Aula Posgrado (1) Media Web LAB (1) Aula 1 (1) Aula 2 (1)	Gebesa		
4/7	2	Escritorio básico	Fabricada en melamina termofusionada en ambas caras de 19 mm. Cantos protegidos con PVC de 2mm de espesor, estructura tubular con terminado en pintura epóxica, regatones niveladores de altura. Faldon medio	Cherry/ Negro	Ancho 160 cm Alto 75 cm Prof 60 cm	Melamina termofusionada de 19 mm. por ambas caras, cantos protegidos con PVC de 1mm de espesor	5 años		Edificio V IADA Planta Alta Media Web LAB Cabina Técnica	Gebesa Cyber		

5/7	4	Gabinete con puertas	Gabinete alto con 2 puertas completas abatibles de melamina con esquinas redondeadas, 4 entrepaños y T/moulding en todos sus cantos. Con chapa a un costado de las jaladeras y llave, jaladeras color aluminio.	Cherry / cuerpo negro	Alto 180 cm, Ancho 84 cm, Prof. 59 cm	Melamina termofusionada de 28 mm por ambas caras y T/moulding en todos sus cantos.	5 años		Edificio V IADA <u>Planta Baja</u> Bodega Animatica LAB (2) <u>Planta Alta</u> Media Web LAB Almacen (2)	Gebesa, Linea Spazio		
6/7	101	Silla fija polipropileno	Sin brazos, respaldo y asiento de polipropileno, base con patas de acero calibre 16, base terminada con pintura epóxica, tapones redondos y ovalados de plástico protectores para la silla, resistencia mínima de 130 kg.	Negro	Alto 79 cm Ancho 55 cm Prof.53 cm	Polipropileno	5 años		Edificio V IADA <u>Planta Baja</u> Digit LAB (24) Animatica LAB (25) Vestibulo (12) <u>Planta Alta</u> Aula Posgrado (16) Media Web LAB (24)	Genova		
7/7	9	Silla fija tapizada	Silla de visita. Sin brazos. Diseño ergonómico. Estructura de acero ovalado 1" de calibre 19, puente del tubo de calibre 18 pintura epóxica, asientos y respaldo tapizados en pliana. Estibables. Asiento: Fabricado con polipropileno preformado 2.5 mm de espesor. Acojinado con hule espuma laminada y dimensionada en 40 mm. Densidad de 20 kgs/m3 de densidad de alta resistencia. Tapa protectora en polipropileno virgen de alta densidad. Con tuerca inserto roscada para sujetar estructura tubular, con tapas de protección fabricadas en polipropileno inyectado de alto impacto, sujetos con pijas. Forrado en tela tipo pliana. Respaldo: Fabricado polipropileno preformado 2.5 mm de espesor. Acojinado con hule espuma laminada y dimensionada en 25 mm. de espesor Densidad de 20 kgs/m3 de densidad de alta resistencia. Tapa protectora en polipropileno virgen de alta densidad Con tuerca inserto roscada para sujetar estructura tubular, con tapas de protección fabricadas en polipropileno inyectado de alto impacto, sujetos con pijas. Forrado en tela tipo pliana. Estructura Metálica Negra Semi-mate: Fabricada totalmente en tubo de acero calibre 19. 4 patas de sección ovalada de 20 x 30 mm. con doblés tipo U, base de asiento unida a las patas elaboradas con 2 cordones tubos de	Negro	Alto 80 cm. Ancho 55 cm. Prof. 50 cm	Tapizada en pliana, estructura de acero.	3 años		Edificio V IADA <u>Planta Baja</u> DigitLAB (1) AnimaticaLAB (1) Asistente Coordinación Laboratorio (1) Coordinación de Laboratorio (2) <u>Planta Alta</u> Aula Posgrado (1) Media Web LAB (1) Aula 1 (1) Aula 2 (1)	Linea Italia. Génova N122		
Total	197											

PARTIDA 4 Mesas, escritorios, sillas, sillones, gabinetes (VIADA)												
REGLON	CANT	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	COLOR	MEDIDAS	MATERIAL	GARANTÍA	FOTOGRAFÍA DE REFERENCIA	UBICARLAS EN:	MARCA Y MODELO REFERENCIA	MARCA Y MODELO QUE OFERTA	OBSERVACIONES
1/10	1	Módulo Angular	<p>Módulo de trabajo en L con perrinola, base para cpu, porta teclado deslizante y correderas embalinadas, regatones para ajuste de altura. Se puede armar para izquierda o derecha</p> <p>ESCRITORIO: Medidas generales de 180 cms de largo por 140 cms de profundidad por 75 cms de altura. Cubiertas en tablero de partículas de madera estandar de 19 mm con densidad equivalente al mdp, resistente a impactos de 10 newt/cm2 resistencia de abrasion de 250 cls.resistencia pdm estres n-mm2 entre 2 y 30 newton/mm2, recubrimiento por ambas caras con papel decorativo saturado con resinas melaminicas, laminado en baja presion termofusionado al tablero acabado texturizado bajo los estandares de inspeccion continua (mcie). Terminadas con cubre cantos de pvc 1mm semirrigido de alta presion y tfm flex-curve, acabado laqueado, superficie posterior concava aplicacion a 200 grados con pegamento en granulos de alta adhesividad mediante procesos automatizados que garantizan la constancia de la temperatura.</p> <p>Base de estructura tubular de acero de 2 x 1 pulgadas calibre 20, composicion quimica sae 1008 referencia astm513 dureza 50 rb frontal de lámina de acero cal. 22 con diseño en cuadros punzonados de 1/2 in terminada en pintura epoxica texturizada con aplicacion power coating, color gris 10513 hibrida granulometria con 12% de 75 micrones, punto de fusion de 84 c, con punto de solidificacion de 78 seg. Espesor de 61 micrones con brillo del 9 % adherencia al 100%, resistencia al impacto de 100 lb flexibilidad del 32 % elong. Dureza de 2 h, aplicacion uniforme y de alta eficiencia que elimina el efecto de jaula de faraday. Regatón nivelador y tapones protectores para la estructura metálica.</p> <p>LIBRERO: Medidas de 117.5 cms de ancho por 35 cms de profundidad por 85 cms de altura. Cubiertas en tablero de partículas de madera estandar de 19 mm con densidad equivalente al mdp, resistente a impactos de 10 newt/cm2 resistencia de abrasion de 250 cls resistencia pdm estres n-mm2 entre 2 y 30 newton/mm2, recubrimiento por ambas caras con resinas melaminicas, laminado en baja presion termofusionado al tablero acabado texturizado bajo los estandares de inspeccion continua (mcie). Terminadas con cubre cantos de pvc 1mm y 2mm semirrigido de alta presion y tfm flex-curve, acabado laqueado, superficie posterior concava, frontal de lámina de acero cal. 22 con diseño en cuadros punzonados de 1/2 in con tubular de 3/4 in cal. 16, solera cal. 16, base de lateral solera cal. 16 tubular de 1 in cal. 16 y lamina cal. 16</p>	Encino polar / silver	Alto 75 cm Largo 180 cm Prof. 140 cm.	Melamina de 19 milímetros por ambas caras y cantos de chapacinta de PVC de 1mm de espesor.	5 años		Edificio V IADA Planta Baja Asistente, Coordinación de Laboratorio	ITALIA Mod. 120S+115C +199 + SKT		
2/10	1	Conjunto Ejecutivo	<p>Módulo de trabajo en L con perrinola, base para cpu, porta teclado deslizante y correderas embalinadas. Cubiertas en tablero de partículas de madera estandar de 28 mm, con resinas melaminicas, laminado en bajapresion termofusionado al tablero acabado texturizado terminadas con cubre cantos de pvc 1mm y 2mm semirrigido de alta presion y tfm flex-curve, acabado laqueado, superficie posterior concava, frontal de lámina de acero cal. 22 con diseño en cuadros punzonados de 1/2 in con tubular de 3/4 in cal. 16, solera cal. 16, base de lateral solera cal. 16 tubular de 1 in cal. 16 y lamina cal. 16</p>	Encino polar / silver	Alto 75 cm Largo 180 cm Ancho 80 cm	Melamina de 28 milímetros por ambas caras y cantos de chapacinta de PVC de 1mm de espesor.	5 años		Edificio V IADA Planta Baja Coordinación de Laboratorio	ITALIA Linea Klass 001, ITALIA Mod. 165 + 199 ITALIA Linea Klass 003, ITALIA Linea Klass 004		
3/10	2	Archivero tres gavetas	<p>Archivero con tres cajones, con el nivel superior cerrado al frente, el cajón archivero acepta documentos tamaño carta u oficio. Interiores de los cajones de acero cal. 24 terminados en pintura epóxica texturizada, con base porta folders de vanilla pulida de 1/4". Cuenta con correderas embalinadas de uso rudo. Jaladeras metálicas. Regatones para ajuste de altura. Cubiertas en tablero de partículas de madera estandar de 19 mm con densidad equivalente al mdp, resistente a impactos de 10 newt/cm2 resistencia de abrasion de 250 cls.resistencia pdm estres n-mm2 entre 2 y 30 newton/mm2, recubrimiento por ambas caras con papel decorativo saturado con resinas melaminicas, laminado en baja presion termofusionado al tablero acabado texturizado bajo los estandares de inspeccion continua (mcie). Ligero afectamiento a altas temperaturas. Terminadas con cubre cantos de pvc 1mm semirrigido de alta presion y tfm flex-curve, acabado laqueado, superficie posterior concava aplicacion a 200 grados con pegamento en granulos de alta adhesividad mediante procesos automatizados que garantizan la constancia de la temperatura. Cajones estructurales metalicos de acero cal. 24 puerta 64rb. Con alta resistencia a la corrosion, terminada en pintura epoxica texturizada con aplicacion power coating, hibrida granulometria con 12% de 75 micrones, punto de fusion de 84 c, con punto de solidificacion de 78 seg. Espesor de 61 micrones con brillo del 9 % adherencia al 100%, resistencia al impacto de 100 lb flexibilidad del 32 % elong. Dureza de 2 h, aplicacion uniforme y de alta eficiencia que elimina el efecto de jaula de faraday. Regatón nivelador y tapones protectores para la estructura metálica.</p>	Encino polar / silver	Alto 75 cm. Largo 51 cm. Prof. 59 cm.	Melamina termofusionada de 19 mm, por ambas caras, cantos protegidos con chapacinta de PVC de 1mm de espesor			Edificio V IADA Planta Baja Coordinación de Laboratorio (1) Asistente de Coordinación (1)	Linea Italia Mod. 305		
4/10	1	Silla secretarial	<p>Con descansabrazos ajustables. Elevación neumática. Base estrella de 5 puntas, elaborada en nylon reforzado y con cinturón de acero. Ajuste de altura y profundidad de respaldo. Acojinamiento en poliuretano inyectado de 53 kg/m3 con retardante de flama. Asiento y respaldo ergónomicamente diseñados para máximo confort.</p>	Negro		Asiento y respaldo tapizados en tela. Acojinamiento en poliuretano inyectado.	3 años		Edificio V IADA Planta Baja Asistente Coordinación de Laboratorio	OFFCHAIRS BM220 /BR07		

5/10	1	Sillón ejecutivo	Con descansabrazos de poliuretano ajustables. Elevación neumática. Base estrella de 5 puntas, elaborada en nylon reforzado y con cinturón de acero. Ajuste de altura y profundidad de respaldo. Acojinamiento en poliuretano inyectado de 53 kg/m ³ con retardante de flama. Asiento y respaldo ergonómicamente diseñados para máximo confort. Mecanismo multimodular fabricado con placa de acero calibre 10.	Negro	Fondo: 64 cm. Altura: 110 – 123 cm	Asiento y respaldo tapizados en tela. Acojinamiento en poliuretano inyectado.	3 años		Edificio V IADA Planta Baja Coordinación de Laboratorio	Requiez Mod 1300			
6/10	6	Silla fija tapizada	Plata de visita con descansabrazos. Diseño ergonómico, estructura de acero calibre 20, pintura epóxica, asientos y respaldo tapizados en plana. Estibables. Asiento: Fabricado con polipropileno preformado 2.5 mm de espesor. Acojinado con hule espuma laminada y dimensionada en 40 mm. Densidad de 20 kgs/m ³ de densidad de alta resistencia. Tapa protectora en polipropileno virgen de alta densidad. Con tuerca inserto roscada para sujetar estructura tubular. con tapas de protección fabricadas en polipropileno inyectado de alto impacto, sujetos con pijas. Forrado en tela tipo plana. Respaldo: Fabricado polipropileno preformado 2.5 mm de espesor. Acojinado con hule espuma laminada y dimensionada en 25 mm. de espesor Densidad de 20 kgs/m ³ de densidad de alta resistencia. Tapa protectora en polipropileno virgen de alta densidad. en todas sus caras incluyendo las patas. Patas en X. Regatón nivelador tipo llanta. Cantos protegidos con chapacinta de PVC de 1 mm de espesor. Cubiertas en tablero de particulas de madera estandar de 19 mm con densidad equivalente al mdp, resistente a impactos de 10 newt/cm ² resistencia de abrasion de 250 c/s resistencia pdm estres n-mm ² entre 2 y 30 newton/mm ² , recubrimiento por ambas caras con papel decorativo saturado con resinas melaminicas, laminado en baja presion termofusionado al tablero acabado texturizado bajo los estandares de inspeccion continua (mcie). Terminadas con cubre cantos de pvc 1mm semirrigido de alta presion y tm flex-curve, acabado laqueado, superficie posterior concava aplicacion a 200 grados con pegamento en granulos de alta adhesividad mediante procesos.	Negro	Alto 79 cm. Ancho 55 cm. Prof. 53 cm,	Tapizada en plana, estructura de acero.	3 años		Edificio V IADA Planta Baja Vestibulo (6)	OFFIHO ISO con brazos			
7/10	3	Mesa	Mesa redonda con acabado en melamina termofusionada de 19mm en todas sus caras incluyendo las patas. Patas en X. Regatón nivelador tipo llanta. Cantos protegidos con chapacinta de PVC de 1 mm de espesor. Cubiertas en tablero de particulas de madera estandar de 19 mm con densidad equivalente al mdp, resistente a impactos de 10 newt/cm ² resistencia de abrasion de 250 c/s resistencia pdm estres n-mm ² entre 2 y 30 newton/mm ² , recubrimiento por ambas caras con papel decorativo saturado con resinas melaminicas, laminado en baja presion termofusionado al tablero acabado texturizado bajo los estandares de inspeccion continua (mcie). Terminadas con cubre cantos de pvc 1mm semirrigido de alta presion y tm flex-curve, acabado laqueado, superficie posterior concava aplicacion a 200 grados con pegamento en granulos de alta adhesividad mediante procesos.	Encino polar / silver	Diámetro 110 cm, altura 75 cm.	Melamina termofusionada de 19 milímetros por ambas caras y cantos de chapacinta de PVC de 1mm de espesor.	5 años		Edificio V IADA Planta Baja Vestibulo	Linea Italia Mod. 129			
8/10	2	Sillon ejecutivo	Con descansabrazos fijos, respaldo bajo, tapizado en tela, elevación neumática. Base estrella de 5 puntas, elaborada en nylon reforzado y con cinturón de acero. Ajuste de altura. Acojinamiento en poliuretano inyectado, con retardante de flama. Asiento y respaldo ergonómicamente diseñados para máximo confort.	Negro	Altura .100 cm Ancho 65cm x Largo 65cm	Asiento y respaldo tapizados en tela. Acojinamiento en poliuretano inyectado.	3 años		Edificio V IADA Planta Baja Area realidad Virtual Animatica LAB	BM-12 Offchairs			
9/10	7	Sillón de una plaza	Con descansabrazos, tapizado en vinipiel, reforzamiento con bastidor de madera de pino de una pulgada de espesor por 15 cm. de ancho, para confort y durabilidad son utilizados los resortes en zigzag de acero tanto en el asiento como en el respaldo. Estructura fabricada en madera de pino reforzada de 1" 4/16. Acojinamiento en hule espuma de alta densidad de 20 kg. Con espesor de de 10 cm., delcron y engraña. Patas de metal.	Negro	Ancho 78 cm Alto 78 cm Prof. 80 cm Aprox.	Madera de pino, tapiz de vinipiel	3 años		Edificio V IADA Planta Alta Vestibulo	Offchairs Mod. BM-471 ST			
10/10	3	Silla secretarial	Sin descansabrazos fijo. Elevación neumática. Base estrella de 5 puntas, elaborada en nylon reforzado y con cinturón de acero. Ajuste de altura y profundidad de respaldo. palanca para ajuste de respaldo Acojinamiento en poliuretano inyectado de 53 kg/m ³ con retardante de flama. Asiento y respaldo ergonómicamente diseñados para máximo confort.	Negro		Asiento y respaldo tapizados en tela. Acojinamiento en poliuretano inyectado.	3 años		Edificio V IADA Planta Alta Media Web LAB Cabina Técnica (2) Cabina Acustica (1)	Offchair Mod MB 220			
Total	27												

PARTIDA 5 Bancos, Casilleros y Estantes (VIADA)													
REGLON	CANT	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	COLOR	MEDIDAS	MATERIAL	GARANTÍA	FOTOGRAFÍA DE REFERENCIA	UBICARLAS EN:	MARCA Y MODELO	MARCA Y MODELO QUE OFERTA	OBSERVACIONES	
1/3	37	Banco	Banco alto Industrial en poliuretano inyectado con orificio en el respaldo para sujetarlo, estrella de cinco puntas fabricada en nylon y fibra de vidrio y aro descansapiés fabricado en nylon con cuatro postes que van directo a la estructura para dar soporte, con resbalones (SIN ruedas) y respaldo bajo, palanca para activar pistón neumático extra largo. Mecanismo antifatiga fabricado en placa metálica calibre 10, acojinamiento en poliuretano de alta resistencia, con diseño ergonómico. Con regatones para estabilidad, con altura desde 52 cm hasta 77cm.	Negro		Poliuretano de alta resistencia	3 años		Edificio V IADA Planta Alta Aula 1 (18) Aula 2 (18) Cabina Acustica (1)	Offchairs Mod. 605			
2/3	9	Casilleros	De tres puertas. Techo y respaldo en Cal.24. Con rejillas de ventilación. Las puertas con jaladeras integrada Cal. 22. Con porta candados en lámina de acero rolada en frío Cal. 14. Todo el casillero con pintura en polvo poliéster epóxico homeada.	Negro	Ancho 36 cm Alto 180 cm Prof 37 cm	Acero rolado en frío	5 años		Edificio V IADA Planta Alta Vestibulo	Gebesa Almacenaje Estandar			
3/3	5	Estante metálico	Estante metálico tipo esqueleto de 7 entrepaños, fabricado en lámina de acero rolado en frío Cal. 22, laminados de Cal 22, los postes de Cal. 14, con pintura híbrida en polvo poliéster epoxica electrostatica, con un tratamiento previo de fosfatizado para evitar la oxidación y homeada de 180 a 200 °c.	Gris	Alto 220 cm. Ancho 85 cm. Prof. 45 cm	Lámina de acero rolado en frío Cal. 22	5 años		Edificio V IADA Planta Baja Bodega Animatica LAB (2) Bodega Asistente Coordinación (2) Planta Alta Almacen (1)	OFIK			
Total		51											

PARTIDA 6 Pupitres (Centro de Lenguas)													
REGLON	CANT	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	COLOR	MEDIDAS	MATERIAL	GARANTÍA	FOTOGRAFÍA DE REFERENCIA	UBICARLAS EN:	MARCA Y MODELO	MARCA Y MODELO QUE OFERTA	OBSERVACIONES	
1/2	524	Pupitre con paleta fija	Base de acero, terminado en pintura homeada. Paleta fabricada en nylon reforzado, Mecanismo Giratorio en la parte superior de la paleta, abatible Con soporte, Concha superior fabricada en nylon	Verde		Polipropileno y Nylon	3 años		CELE Planta Baja Aula 1 (23), Aula 2 (16) Aula 3 (30) Primer Nivel Aula 4 (22), Aula 5 (22) Aula 6 (22), Aula 7 (22) Aula 8 (30), Aula 9 (22) Aula 10 (22), Aula 11 (22) Aula 12 (19), Aula 13 (26) Aula 14 (16), Aula 15 (30) Segundo Nivel Aula 16 (22), Aula 17 (22) Aula 18 (22), Aula 19 (22) Aula 20 (16), Aula 21 (30) Aula 22 (16), Aula 23 (30)	BM Mod. 868			

2/2	46	Pupitre con paleta fija izquierdo	Base de acero , terminado en pintura homeada. Paleta fabricada en nylon reforzado, Mecanismo Giratorio en la parte superior de la paleta.abatible Con soporte, Concha superior fabricada en nylon	Verde		Polipropileno y Nylon	3 años		<p>CELE</p> <p>Planta Baja Aula 1 (2) Aula 2 (2) Aula 3 (2)</p> <p>Primer Nivel Aula 4 (2), Aula 5 (2) Aula 6 (2), Aula 7 (2) Aula 8 (2), Aula 9 (2) Aula 10 (2), Aula 11 (2) Aula 12 (2), Aula 13 (2) Aula 14 (2), Aula 15 (2)</p> <p>Segundo Nivel Aula 16 (2), Aula 17 (2) Aula 18 (2), Aula 19 (2) Aula 20 (2), Aula 21 (2) Aula 22 (2), Aula 23 (2)</p>	BM Mod. 868	
Total		570									

PARTIDA 7 Escritorios, libreros y mesas (Centro de Lenguas)												
REGLON	CANT	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	COLOR	MEDIDAS	MATERIAL	GARANTÍA	FOTOGRAFÍA DE REFERENCIA	UBICARLAS EN:	MARCA Y MODELO REFERENCIA	MARCA Y MODELO QUE OFERTA	OBSERVACIONES
1/11	23	Escritorio básico	Fabricada en melamina termofusionada de 19mm. Cantos protegidos con PVC de 1mm de espesor, estructura tubular 2x1 calibre 20 y lamina frontal calibre 22 con terminado en pintura epóxica texturizada en color, regatones de polipropileno niveladores de altura.	Ebano Polar / Plata	Alto 75 cm Largo 120 cm Prof. 60 cm	Melamina termofusionada de 19 mm. por ambas caras, cantos protegidos con PVC de 1mm de espesor	5 años		<p>CELE</p> <p>Planta Baja Aulas 1, 2 y 3 (3)</p> <p>Primer Nivel Aulas 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 (12)</p> <p>Segundo Nivel Aulas 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 (8)</p>	Linea Italia Mod. 103S		
2/11	3	Mesa lateral	Mesa cuadrada con acabado en melamina termofusionada de 19mm. Por ambas caras Cantos protegidos con chapacinta de PVC de 1mm de espesor. Estructura de acero Cal. 18 terminada en pintura epóxica texturizada en color. Tapones protectores exteriores de polypropileno.	Ebano Polar / Plata	Alto 40 cm Ancho 40cm Prof. 40 cm	Melamina termofusionada de 19 mm. por ambas caras, cantos protegidos con chapacinta de PVC de 1mm de espesor	5 años		<p>CELE</p> <p>Planta Baja Area de Estar (2) Area de Espera (1)</p>	Linea Italia Mod. 667		

3/11	48	Mesa operativa	Mesa operativa con porta teclado con correderas embalmadas. ESCRITORIO: Medidas de 90 cms de largo por 60 cms de profundidad por 75 cms de altura. Cubiertas en tablero de partículas de madera estandar de 19 mm con densidad equivalente al mdp, resistente a impactos de 10 newt/cm2 resistencia de abrasion de 250 cls resistencia pdm estres n-mm2 entre 2 y 30 newton/mm2, recubrimiento por ambas caras con papel decorativo saturado con resinas melaminicas, laminado en baja presion termofusionado al tablero acabado texturizado bajo los estandares de inspeccion continua (mcie). Terminadas con cubre cantos de pvc 1mm semirrigido de alta presion y tfm flex-curve, acabado laqueado, superficie posterior concava aplicacion a 200 grados con pegamento en granulos de alta adhesividad mediante procesos automatizados que garantizan la constancia de la temperatura. Base de estructura tubular de acero de 2 x 1 pulgadas calibre 20, composicion quimica sae 1008 referencia astm513 dureza 50 rb frontal de lamina de acero cal. 22 con diseño en cuadros punzonados de 1/2 in terminada en pintura epoxica texturizada con aplicacion power coating, color gris 10513 hibrida granulometria con 12% de 75 micrones . punto de fusion de 84 c, con punto de solidificacion de 78 seg. Espesor de 61 micrones con brillo del 9 % adherencia al 100%, resistencia al impacto de 100 lb flexibilidad del 32 % elong. Dureza de 2 h . aplicacion uniforme y de alta eficiencia que elimina el efecto de jaula de faraday. Regaton nivelador y tapones protectores para la estructura metalica. PORTATECLADO: Medidas generales de 60 9 cms de ancho por 32,2 cms de ESCRITORIO de trabajo con portateclado deslizable y correderas embalmadas, incluye base para CPU. Con estructura metalica y cubierta en melamina. Cubiertas en tablero de partículas de madera estandar de 19 mm con densidad equivalente al mdp, resistente a impactos de 10 newt/cm2 resistencia de abrasion de 250 cls resistencia pdm estres n-mm2 entre 2 y 30 newton/mm2, recubrimiento por ambas caras con papel decorativo saturado con resinas melaminicas, laminado en baja presion termofusionado al tablero acabado texturizado bajo los estandares de inspeccion continua (mcie). Terminadas con cubre cantos de pvc 1mm semirrigido de alta presion y tfm flex-curve, acabado laqueado, superficie posterior concava aplicacion a 200 grados con pegamento en granulos de alta adhesividad mediante procesos automatizados que garantizan la constancia de la temperatura. Base de estructura tubular de acero de 2 x 1 pulgadas calibre 20, composicion quimica sae 1008 referencia astm513 dureza 50 rb frontal de lamina de acero cal. 22 con diseño en cuadros punzonados de 1/2 in terminada en pintura epoxica texturizada con aplicacion power coating, color gris 10513 hibrida granulometria con 12% de 75 micrones . punto de fusion de 84 c, con punto de solidificacion de 78 seg. Espesor de 61 micrones con brillo del 9 % adherencia al 100%, resistencia al impacto de 100 lb flexibilidad del 32 % elong. Dureza de 2 h . aplicacion uniforme y de alta eficiencia que elimina el efecto de jaula de faraday. Regaton nivelador y tapones protectores para la estructura metalica. Sistema de ensamble sin requerimiento de herramientas, basado en un	Ebano Polar / Plata	Alto 75 cm Largo 90 cm Prof. 60 cm	Melamina termofusionada de 19 mm. por ambas caras, cantos protegidos con chapacinta de PVC de 1mm de espesor	5 años		CELE Planta Baja Becarios (6) Segundo Nivel Laboratorios de computo (42)	Italia, Modelo 123+SKT+KBS
4/11	6	Escritorio	Escrictorio de trabajo con portateclado deslizable y correderas embalmadas, incluye base para CPU. Con estructura metalica y cubierta en melamina. Cubiertas en tablero de partículas de madera estandar de 19 mm con densidad equivalente al mdp, resistente a impactos de 10 newt/cm2 resistencia de abrasion de 250 cls resistencia pdm estres n-mm2 entre 2 y 30 newton/mm2, recubrimiento por ambas caras con papel decorativo saturado con resinas melaminicas, laminado en baja presion termofusionado al tablero acabado texturizado bajo los estandares de inspeccion continua (mcie). Terminadas con cubre cantos de pvc 1mm semirrigido de alta presion y tfm flex-curve, acabado laqueado, superficie posterior concava aplicacion a 200 grados con pegamento en granulos de alta adhesividad mediante procesos automatizados que garantizan la constancia de la temperatura. Base de estructura tubular de acero de 2 x 1 pulgadas calibre 20, composicion quimica sae 1008 referencia astm513 dureza 50 rb frontal de lamina de acero cal. 22 con diseño en cuadros punzonados de 1/2 in terminada en pintura epoxica texturizada con aplicacion power coating, color gris 10513 hibrida granulometria con 12% de 75 micrones . punto de fusion de 84 c, con punto de solidificacion de 78 seg. Espesor de 61 micrones con brillo del 9 % adherencia al 100%, resistencia al impacto de 100 lb flexibilidad del 32 % elong. Dureza de 2 h . aplicacion uniforme y de alta eficiencia que elimina el efecto de jaula de faraday. Regaton nivelador y tapones protectores para la estructura metalica. Sistema de ensamble sin requerimiento de herramientas, basado en un	Ebano Polar / Plata	Alto 75 cm Ancho 120 cm. Prof. 120 cm	Melamina termofusionada de 19 mm. por ambas caras, cantos protegidos con chapacinta de PVC de 1mm de espesor.	5 años		CELE Planta Baja Asistentes (5) Segundo Nivel Cubiculo (1)	Italia Mod. 149S + SKT+199
5/11	3	Modulo en L	Módulo de trabajo en "L" con península, base para cpu, porta teclado deslizable y correderas embalmadas, regatones para ajuste de altura. Se puede armar para izquierda o derecha. Perforación para cableado. Con estructura metalica en color aluminio y cubierta en melamina. Pintura epóxica texturizada. Lámina calibre 22.	Ebano Polar / Plata	Alto 75 cm largo 180 cm. prof. 140 cm.	Melamina de 19 milímetros por ambas caras y cantos de chapacinta de PVC de 1mm de espesor.	5 años		CELE Planta Baja Archivo (1) Jefaturas (2)	Línea Italia, Mod. 120SKTW
6/11	8	Librero de sobreponer	De sobreponer, una puerta abatible con cerradura frontal, cubiertas de melamina. Cubiertas en tablero de partículas de madera estandar de 19 mm con densidad equivalente al mdp, resistente a impactos de 10 newt/cm2 resistencia de abrasion de 250 cls resistencia pdm estres n-mm2 entre 2 y 30 newton/mm2, recubrimiento por ambas caras con papel decorativo saturado con resinas melaminicas, laminado en baja presion termofusionado al tablero acabado texturizado bajo los estandares de inspeccion continua (mcie). Puerta en cubierta de tablero de partículas de madera estandar de 12 mm. Terminadas con cubre cantos de pvc. Archivero móvil de 2 gavetas, gaveta superior multitas y gaveta inferior porta folders para oficio y carta, con jaladeras tipo arco metalicas color plateado fabricado en melamina termofusionada de 19 mm. espesor. Cajones en lamina de acero calibre 24. Cantos cubiertos de chapacinta de PVC. Rodajas y cerradura lateral con dos llaves. Cubiertas en tablero de partículas de madera estándar de 19 mm con densidad equivalente al mdp, resistente a impactos de 10 newt/cm2 resistencia de abrasion de 250 cls resistencia pdm estres n-mm2 entre 2 y 30 newton/mm2, recubrimiento por ambas caras con papel decorativo saturado con resinas melaminicas, laminado en baja presion termofusionado al tablero acabado texturizado bajo los estandares de inspeccion continua (mcie). Ligero afectamiento a altas temperaturas. Terminadas con cubre cantos de pvc 1mm semirrigido de alta presion y tfm flex-curve.	Ebano Polar	Alto 88 cm x Ancho 116 cm. Prof. x 41 cm.	Melamina termofusionada de 19 mm. por ambas caras con chapacinta de PVC	5 años		CELE Planta Baja Archivo (1) Asistentes (5) Jefaturas (2)	Línea Italia Mod. 115C
7/11	5	Archivero dos gavetas	Archivero móvil de 2 gavetas, gaveta superior multitas y gaveta inferior porta folders para oficio y carta, con jaladeras tipo arco metalicas color plateado fabricado en melamina termofusionada de 19 mm. espesor. Cajones en lamina de acero calibre 24. Cantos cubiertos de chapacinta de PVC. Rodajas y cerradura lateral con dos llaves. Cubiertas en tablero de partículas de madera estándar de 19 mm con densidad equivalente al mdp, resistente a impactos de 10 newt/cm2 resistencia de abrasion de 250 cls resistencia pdm estres n-mm2 entre 2 y 30 newton/mm2, recubrimiento por ambas caras con papel decorativo saturado con resinas melaminicas, laminado en baja presion termofusionado al tablero acabado texturizado bajo los estandares de inspeccion continua (mcie). Ligero afectamiento a altas temperaturas. Terminadas con cubre cantos de pvc 1mm semirrigido de alta presion y tfm flex-curve.	Ebano Polar / Plata	Alto 60.50 cm Ancho 40 cm Prof. 60 cm	Melamina de 19 mm cantos cubiertos de chapacinta de PVC de 1mm de espesor.	5 años		CELE Planta Baja Asistentes (5)	Línea Italia, Mod. 106
8/11	4	Archivero tres gavetas	Archivero fijo con tres cajones (2 lapiceros y un archivero) con cerradura al frente, el cajón archivero acepta documentos tamaño carta u oficio. Interiores de los cajones de acero cal. 24 terminados en pintura epóxica texturizada, con base porta folders de vanilla pulida de 14". Cantos con correderas embalmadas de uso rudo. Jaladeras metalicas. Regatones para ajuste de altura, sistema de corredera telescopica de extension de instalacion lateral.	Ebano Polar / Plata	Alto 75 cm. Largo 50 cm. Prof. 60 cm.	Melamina termofusionada de 19 mm. por ambas caras, cantos protegidos con chapacinta de PVC de 1mm de espesor	5 años		CELE Planta Baja Archivo (1) Jefaturas(2) Segundo Nivel Cubiculo (1)	Línea Italia Mod. 305.
9/11	2	Librero Abierto	Librero abierto de 4 entrepaños, cubierta de melamina termofusionada de 19 mm. de espesor por ambas caras, cantos protegidos con chapacinta de PVC de 1mm de espesor. Cubiertas en tablero de partículas de madera estandar de 19 mm con densidad equivalente al mdp, resistente a impactos de 10 newt/cm2 resistencia de abrasion de 250 cls resistencia pdm estres n-mm2 entre 2 y 30 newton/mm2, recubrimiento por ambas caras con papel decorativo saturado con resinas melaminicas, laminado en baja presion termofusionado al tablero acabado texturizado bajo los estandares de inspeccion continua (mcie). Terminadas con cubre cantos de pvc 1mm semirrigido de alta presion y tfm flex-curve, acabado laqueado, superficie posterior concava aplicacion a 200 grados con pegamento en granulos de alta adhesividad mediante procesos automatizados que garantizan la constancia de la	Ebano Polar / Plata	Alto 160 cm Ancho 85 cm Prof. 29.5	Melamina termofusionada de 19 mm. por ambas caras, cantos protegidos con chapacinta de PVC de 1mm de espesor	5 años		CELE Planta Baja Jefaturas	Línea Italia Mod. 168
10/11	1	Mesa de juntas	Mesa ovalada para sala de juntas para 10 personas. Cubierta de melamina de 28 mm de espesor con cantos de chapacinta de PVC. Con faldón medio en la parte central de la mesa cubierto de melamina por ambas caras. Con regatones niveladores de altura. Groumets pasa cables.	Ebano Polar	Alto 75 cm Largo 345 cm Prof 147cm.	Melamina de 28 milímetros por ambas caras y cantos de chapacinta de PVC de 1mm de espesor.	5 años		CELE Planta Baja Sala de juntas	Línea Italia Mod. Enzzo 21810
11/11	2	Mesa	Mesa redonda con acabado en melamina termofusionada de 19mm en todas sus caras incluyendo las patas. Patas en X. Regatón nivelador tipo llanta. Cantos protegidos con chapacinta de PVC de 1 mm de espesor.	Ebano Polar	Diámetro 110 cm, altura 75 cm.	Melamina termofusionada de 19 milímetros por ambas caras y cantos de chapacinta de PVC de 1mm de espesor.	5 años		CELE Segundo Nivel Sala de Maestros	Línea Italia Mod. 129
Total		105								

PARTIDA 8 Escritorios, sillas, sillones, libreros y casilleros (Centro de Lenguas)												
REGLON	CANT	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	COLOR	MEDIDAS	MATERIAL	GARANTÍA	FOTOGRAFÍA DE REFERENCIA	UBICARLAS EN:	MARCA Y MODELO REFERENCIA	MARCA Y MODELO QUE OFERTA	OBSERVACIONES
1/11	18	Silla secretarial	Sin descansabrazos fijo. Elevación neumática. Base estrella de 5 puntas, elaborada en nylon reforzado y con cinturón de acero. Ajuste de altura y profundidad de respaldo. palanca para ajuste de respaldo. Acojinamiento en poliuretano inyectado de 53 kg/m3 con retardante de flama. Asiento y respaldo ergonómicamente diseñados para máximo confort.	Negro		Asiento y respaldo tapizados en tela. Acojinamiento en poliuretano inyectado.	3 años		CELE <u>Planta Baja</u> Becarios (6) Sala de juntas (10) <u>Primer Nivel</u> Control-Registro (2)	Offchair Mod MB 220		
2/11	14	Silla secretarial	Con descansabrazos ajustables. Elevación neumática. Base estrella de 5 puntas, elaborada en nylon reforzado y con cinturón de acero. Ajuste de altura y profundidad de respaldo. Acojinamiento en poliuretano inyectado de 53 kg/m3 con retardante de flama. Asiento y respaldo ergonómicamente diseñados para máximo confort.	Negro		Asiento y respaldo tapizados en tela. Acojinamiento en poliuretano inyectado.	3 años		CELE <u>Planta Baja</u> Archivo (1) Asistentes (5) Jefaturas (2) Infomacion (1) Recepcion (3) <u>Primer Nivel</u> Bodega de equipo (1) <u>Segundo Nivel</u> Cubiculo (1)	OFFCHAIRS BM220 /BR07		
3/11	42	Silla fija polipropileno	Sin brazos, respaldo y asiento de polipropileno, base con patas de acero calibre 16, base terminada con pintura epóxica, tapones redondos y ovalados de plástico protectores para la silla, resistencia mínima de 130 kg.	Negro	Alto 79 cm Ancho 55 cm Prof.53 cm	Polipropileno	5 años		Edificio V IADA <u>Segundo Nivel</u> Laboratorios de computo (42)	Genova		
4/11	17	Barra de 3 plazas	Estructura de una sola pieza compuesta de lamina con acabado cromado, patas y brazos laterales fabricados en lámina troquelada de 1.2mm de espesor y soldadura invisible en acabado cromo. Con soporte para recibir los extremos de la trabe sin tornillos visibles. Con regatones atomilables de altura regulable y base ahulada. Acabado en una sola pieza de lámina de acero calibre 14 multiperforada para permitir el paso de líquidos. Diseño con ergonómico, metálica cromada y pulida. Espesor de 15mm y pintura epóxica electrostática homeada color gris con acabado inoxidable. Con doblez en los extremos y esquinas para evitar filos. Soportes laterales de cada asiento y respaldo fabricados en lámina de 2mm de espesor con un alma de barra de acero macizo de 4mm de espesor que simula un tubo ovalado con acabado en cromo. Trabe horizontal inferior para	Gris	Alto 78 cm Ancho 174 cm Prof 51 cm	Metálicas			CELE <u>Planta Baja</u> Area de Estar (6) Area de Espera (6) <u>Primer Nivel</u> Area de Estar (5)	Airport Ofic Mod. 332		
5/11	44	Silla fija tapizada	Fija de visita. Sin brazos. Diseño ergonómico, estructura de acero ovalado 1" de calibre 19, puente del tubo de calibre 18 pintura epóxica, asientos y respaldo tapizados en pliana. Estibables. Asiento: Fabricado con polipropileno preformado 2.5 mm de espesor. Acojinado con hule espuma laminada y dimensionada en 40 mm. Densidad de 20 kgs/m3 de densidad de alta resistencia. Tapa protectora en polipropileno virgen de alta densidad. Con tuerca inserto roscada para sujetar estructura tubular, con tapas de protección fabricadas en polipropileno inyectado de alto impacto, sujetos con pijas. Forrado en tela tipo pliana. Respaldo: Fabricado polipropileno preformado 2.5 mm de espesor. Acojinado con hule espuma laminada y dimensionada en 25 mm. de espesor Densidad de 20 kgs/m3 de densidad de alta resistencia. Tapa protectora en polipropileno virgen de alta densidad Con tuerca inserto roscada para sujetar estructura tubular, con tapas de protección fabricadas en polipropileno inyectado de alto impacto, sujetos con pijas. Forrado en tela tipo pliana. Estructura Metálica Negra Semi-mate: Fabricada totalmente en tubo de acero calibre 19. 4 patas de sección ovalada de 20 x 30 mm. con doblés tipo U, base de asiento	Negro	Alto 80 cm. Ancho 55 cm. Prof. 50 cm.	Tapizada en pliana, estructura de acero.	3 años		CELE <u>Planta Baja</u> Aula 1 , 2 y 3 (3) Subdirección (2) Asistentes (5) Jefatura 1 (2) Jefatura 2 (2) Subdirección (2) <u>Primer Nivel</u> Aulas 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 (12) <u>Segundo Nivel</u> Aulas 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 y 23 (8) Sala de Maestros (8)	Linea Italia Génova N122		
6/11	1	Escritorio	Módulo angular con cubierta y lateral, porta teclado deslizable y pedestal fijo de 2 gavetas con chapa (1 cajon papelerero y un cajón archivero) . Con medio faldón y perforaciones para cableado. Regatones para nivelar altura. Jaladeras tipo arco en color negro.	Cherry / cuerpo negro	Alto 75 cm. Ancho 143.6cm. Prof. 160.8cm.	Melamina termofusionada de 28 mm por ambas caras y Tirmoulding en todos sus cantos.	5 años		CELE <u>Planta Baja</u> Subdirección	Gebesa, Linea Spazio GGS140		

7/11	1	Librero de sobreponer	Librero de sobreponer, melamina de 28 mm. en todas sus caras. Con cuatro puertas abatibles y cuatro áreas papeleras. Jaladeras tipo arco en color negro.	Cherry / cuerpo negro	Altura 1.07m x Ancho 1.40m x Prof. 40cm	Melamina termofusionada de 28 mm por ambas caras y T/moulding en todos sus cantos.	3 años		CELE <u>Planta Baja</u> Subdirección	Gebesa, Línea Spazio		
8/11	1	Gabinete con puertas	Gabinete alto con 2 puertas completas abatibles de melamina con esquinas redondeadas, 4 entrepaños y T/moulding en todos sus cantos. Con chapa a un costado de las jaladeras y llave, jaladeras color aluminio.	Cherry / cuerpo negro	Alto 180 cm Ancho 84 cm Prof. 59 cm	Melamina termofusionada de 28 mm por ambas caras y T/moulding en todos sus cantos.	5 años		CELE <u>Planta Baja</u> Subdirección	Gebesa, Línea Spazio		
9/11	1	Sillon ejecutivo	Con descansabrazos fijos, respaldo bajo, tapizado en tela, elevación neumática. Base estrella de 5 puntas, elaborada en nylon reforzado y con cinturón de acero. Ajuste de altura. Acojinamiento en poliuretano inyectado, con retardante de flama. Asiento y respaldo ergonómicamente diseñados para máximo confort.	Negro	Altura 100 cm Ancho 65cm x Largo 65cm	Asiento y respaldo tapizados en tela. Acojinamiento en poliuretano inyectado.	3 años		CELE <u>Planta Baja</u> Subdirección	EM-12 Offchairs		
10/11	15	Casilleros	De cuatro puertas. Techo y respaldo en Cal.24. Con rejillas de ventilación. Las puertas con jaladeras integrada Cal. 22. Con porta candados en lámina de acero rolada en frío Cal. 14. Todo el casillero con pintura en polvo poliéster epóxico homeada.	Negro	Ancho 36 cm Alto 180 cm Prof 37cm	Acero rolado en frío	5 años		CELE <u>Planta Baja</u> Pasillos (5) <u>Segundo Nivel</u> Pasillo Lab Computo (10)	Gebesa Almacenaje Estandar		
11/11	2	Gabinete	Gabinete metálico con dos puertas abatibles, de 4 entrepaños móviles con soporte cal. 18. Gabinete fabricado en lámina de acero Cal. 22. Cerradura metálica cierre en tres puntos. Regaton estampado en la parte inferior para evitar impactos y humedad. Charolas desmontables con refuerzo.	Gris	Alto 180 cm Ancho 87 cm. Prof. 39cm.	Lámina de acero Cal. 22	5 años		CELE <u>Primer Nivel</u> Bodega de equipo			
Total	156											

Partida 9 Escritorios, sillas, y libreros (Contabilidad, Adquisiciones, Servicios Académicos, Abogado General y Vinculación)													
RENGLON	CANT	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	COLOR	MEDIDAS	MATERIAL	GARANTÍA	FOTOGRAFÍA DE REFERENCIA	UBICARLAS EN:	MARCA Y MODELO	MARCA Y MODELO QUE OFERTA	OBSERVACIONES	
1/16	14	Archivero tres gavetas	Archivero fijo con tres cajones (2 lapiceros y un archivero) con cerradura al frente, el cajón archivero acepta documentos tamaño carta u oficio. Interiores de los cajones de acero cal. 24 terminados en pintura epóxica texturizada, con base porta folders de vanilla pulida de 1/4". Cuenta con correderas embalinadas de uso rudo. Jaladeras metálicas. Regatones para ajuste de altura. sistema de corredera telescópica de extensión de instalación lateral.	Precompuesto Ceniza	Alto 71 cm. Largo 50 cm. Prof. 48 cm.	Melamina termofusionada de 19 mm. por ambas caras, cantos protegidos con chapacinta de PVC de 1mm de espesor	5 años		Dirección General de Servicios Académicos Cajas	Linea Italia Mod. 305			
2/16	1	Banco	Banco alto en poliuretano inyectado con orificio en el respaldo para sujetarlo, estrella de cinco puntas fabricada en nylon y fibra de vidrio y aro descansapiés fabricado en nylon con cuatro postes que van directo a la estructura para dar soporte, con resbalones (SIN ruedas) y respaldo alto. Palanca para activar pistón. Mecanismo multifuncional de 2 palancas para ajuste de altura y ángulo.	Negro		Poliuretano de alta resistencia	3 años		Dirección General de Servicios Académicos Centro de Evaluación Académica	Offchairs Mod. 605			
3/16	9	Escritorio	Escritorio de trabajo con portateclado deslizable y correderas embalinadas, incluye base para CPU. Con estructura metálica y cubierta en melamina. Cubiertas en tablero de partículas de madera estandar de 19 mm con densidad equivalente al mdp, resistente a impactos de 10 newt/cm2 resistencia de abrasion de 250 cls.resistencia pdm estres n-mm2 entre 2 y 30 newton/mm2, recubrimiento por ambas caras con papel decorativo saturado con resinas melamínicas, laminado en baja presión termofusionado al tablero acabado texturizado bajo los estándares de inspección continua (mcie). Terminadas con cubre cantos de pvc 1mm semirrígido de alta presión y ifm flex-curve, acabado laqueado, superficie posterior concava aplicación a 200 grados con pegamento en granulos de alta adhesividad mediante procesos automatizados que garantizan la constancia de la temperatura. Base de estructura tubular de acero de 2 x 1 pulgadas calibre 20, composición química sae 1008 referencia astm513 dureza 50 rb frontal de lamina de acero cal. 22 con diseño en cuadros punzonados de 1/2 in terminada en pintura epoxica texturizada con aplicación power coating, color gris 10513 hibrida granulometria con 12% de 75 micrones , punto de fusión de 84 c, con punto de solidificación de 78 seg. Espesor de 61 micrones con brillo del 9 % adherencia al 100%, resistencia al impacto de 100 lb flexibilidad del 32 % elong. Dureza de 2 h , aplicación uniforme y de alta eficiencia que elimina el efecto de jaula de faraday. Regaton nivelador y tapones protectores para la estructura metálica. Sistema de ensamble sin requerimiento de herramientas, basado en un dispositivo de union auto sujetable, que permite un ensamble facil y resistente que cumple con las pruebas (eem) para armado y	Ebano Polar / Plata	Alto 75 cm. Ancho 120 cm. Prof. 120 cm.	Melamina termofusionada de 19 mm. por ambas caras, cantos protegidos con chapacinta de PVC de 1mm de espesor	5 años	 	Edificio de Rectoría DGA Subdirección de Adquisiciones	Italia Mod. 149S + SKT+199			

10/16	2	Silla Fija con base tipo Trineo	Fija de visita, con descansabrazos brazos. Diseño ergonómico, estructura de acero calibre 20, pintura epóxica, asientos y respaldo tapizados en pliana. Estibables.	Negro	Alto 79 cms Ancho 55 cms Prof. 53 cms				Edificio de Rectoría DGA Subdirección de Adquisiciones		
11/16	1	Archivero Metálico	Vertical de 4 gavetas, fabricada en lamina rolada en frio calibre 24, tapa superior de calibre 22. Cuenta con sistema antivoltio el cual asegura que no se abra mas de una gaveta a la vez. Jaladera embutida integrada en forma de semicirculo. en los cajones debe contar con correderas embalinadas de doble extension y porta etiquetas metalico de 7.5x5cm cromado Incluye cerradura de seguridad con llave	Negro	Alto 135 cm Ancho 64 cm Prof 46cm	Lamina rolada en frio superior en calibre 22			Edificio de Rectoría DGA Subdirección de Adquisiciones	Gebesa Nova	
12/16	5	Silla secretarial	Con descansabrazos ajustables. Elevación neumática. Base estrella de 5 puntas, elaborada en nylon reforzado y con cinturón de acero. Ajuste de altura y profundidad de respaldo por medio de perilla. Palanca para ajuste de respaldoAcojinamiento en poliuretano inyectado de 53 kg/m3 con retardante de flama. Asiento y respaldo ergonómicamente diseñados para máximo confort.	Negro		Asiento y respaldo tapizados en tela. Acojinamiento en poliuretano inyectado.	3 años		Edificio de Rectoría DGA Subdirección de Contabilidad	Offchairs BM220 /BR11	
13/16	2	Silla Fija con base tipo Trineo	Fija de visita, con descansabrazos brazos. Diseño ergonómico, estructura de acero calibre 20, pintura epóxica, asientos y respaldo tapizados en pliana. Estibables.	Negro	Alto 79 cms Ancho 55 cms Prof. 53 cms				Edificio de Rectoría DGA Subdirección de Contabilidad		
14/16	6	Silla secretarial	Con descansabrazos ajustables. Elevación neumática. Base estrella de 5 puntas, elaborada en nylon reforzado y con cinturón de acero. Ajuste de altura y profundidad de respaldo por medio de perilla. Palanca para ajuste de respaldoAcojinamiento en poliuretano inyectado de 53 kg/m3 con retardante de flama. Asiento y respaldo ergonómicamente diseñados para máximo confort. Mecanismo tipo multimodal de tres palancas. Palanca de	Negro		Asiento y respaldo tapizados en tela. Acojinamiento en poliuretano inyectado.	3 años		Edificio de Rectoría Abogado General	Offchairs BM220 /BR11	
15/16	2	Archivero Metálico	Vertical de 4 gavetas, fabricada en lamina rolada en frio calibre 24, tapa superior de calibre 22. Cuenta con sistema antivoltio el cual asegura que no se abra mas de una gaveta a la vez. Jaladera embutida integrada en forma de semicirculo. en los cajones debe contar con correderas embalinadas de doble extension y porta etiquetas metalico de 7.5x5cm cromado Incluye cerradura de seguridad con llave	Arena	Alto 135 cm Ancho 64 cm Prof 46cm	Lamina rolada en frio superior en calibre 22			Rctoría Abogado General	Gebesa Nova	
16/16	1	Librero Abierto	Librero abierto de 4 entrepaños, cubierta de melamina termofusionada de 19 mm. de espesor por ambas caras, cantos protegidos con chapacinta de PVC de 1mm de espesor. Cubiertas en tablero de particulas de madera estandar de 19 mm con densidad equivalente al mdp, resistente a impactos de 10 newt/cm2 resistencia de abrasion de 250 cls resistencia pdm estres n-mm2 entre 2 y 30 newton/mm2, recubrimiento por ambas caras con papel decorativo saturado con resinas melaminicas, laminado en baja presion termofusionado al tablero acabado texturizado bajo los estandares de inspeccion continua (mcie). Terminadas con cubre cantos de pvc 1mm semirrigido de alta presion y tfm flex-curve, acabado laqueado, superficie posterior concava aplicacion a 200 grados con pegamento en granulos de alta adhesividad mediante procesos automatizados que garantizan la constancia de la temperatura. Base de estructura tubular de acero de 2 x 1 pulgadas calibre 20. mmosicion quimica sae 1008 referencia astm513	Eucalipto / silver	Alto 160 cm Ancho 85 cm Prof. 29.5	Melamina termofusionada de 19 mm. por ambas caras, cantos protegidos con chapacinta de PVC de 1mm de espesor	5 años		Edificio de Rectoría DGUI Planta Baja Subdirección de Cooperación e Internacionalización	Linea Italia Mod. 168	
Total	85										

Partida 10 Sillas, sillones, mesas y libreros (Teatro Universitario ICB, Direccion de Infraestructura ICESA, CCF, Libreria Universitaria CU)												
REGLON	CANT	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	COLOR	MEDIDAS	MATERIAL	GARANTÍA	FOTOGRAFÍA DE REFERENCIA	UBICARLAS EN:	MARCA Y MODELO	MARCA Y MODELO QUE OFERTA	OBSERVACIONES
1/11	2	Silla secretarial	Con descansabrazos ajustables. Elevación neumática. Base estrella de 5 puntas, elaborada en nylon reforzado y con cinturón de acero. Ajuste de altura y profundidad de respaldo por medio de perilla. Palanca para ajuste de respaldoAcojinamiento en poliuretano inyectado de 53 kg/m3 con retardante de flama. Asiento y respaldo ergonómicamente diseñados para máximo confort. Mecanismo tipo multimodal de tres palancas. Palanca de	Negro		Asiento y respaldo tapizados en tela. Acojinamiento en poliuretano inyectado.	3 años		Teatro Universitario (ICB) DGA Subdirección de Administración de Instalaciones (2)	Offchairs BM220 /BR11		
2/11	2	Sillón de una plaza	Con descansabrazos, tapizado en vinipiel, reforzamiento con bastidor de madera de pino de una pulgada de espesor por 15 cm. de ancho, para confort y durabilidad son utilizados los resortes en zigzag de acero tanto en el asiento como en el respaldo. Estructura fabricada en madera de pino reforzada de 1" 4/16. Acojinamiento en hule espuma de alta densidad de 20 kg. Con espesor de de 10 cm., delcron y engraña. Patas de metal.	Negro	Ancho 78 cm Alto 78 cm Prof. 80 cm Aprox.	Madera de pino, tapiz de vinipiel	3 años		Teatro Universitario (ICB) DGA Subdirección de Administración de Instalaciones (2)	Offchairs Mod. BM-471 ST		
3/11	1	Sillón de dos plazas	Con descansabrazos, tapizado en vinipiel, reforzamiento con bastidor de madera de pino de una pulgada de espesor por 15 cm. de ancho, para confort y durabilidad son utilizados los resortes en zigzag de acero tanto en el asiento como en el respaldo. Estructura fabricada en madera de pino reforzada de 1" 4/16. Acojinamiento en hule espuma de alta densidad de 20 kg. Con espesor de de 10 cm., delcron y engraña. Patas de metal.	Negro	Ancho 144 cms Alto 85 cms Prof. 80 cms Aprox.	Madera de pino, tapiz de vinipiel	3 años		Teatro Universitario (ICB) DGA Subdirección de Administración de Instalaciones (1)	Offchairs Mod. BM-472 ST		
4/11	14	Silla secretarial	Con descansabrazos ajustables. Elevación neumática. Base estrella de 5 puntas, elaborada en nylon reforzado y con cinturón de acero. Ajuste de altura y profundidad de respaldo por medio de perilla. Palanca para ajuste de respaldoAcojinamiento en poliuretano inyectado de 53 kg/m3 con retardante de flama. Asiento y respaldo ergonómicamente diseñados para máximo confort. Mecanismo tipo multimodal de tres palancas. Palanca de accionamiento y bloqueo del pistón neumático. Palanca para ajustar y bloquear el ángulo de inclinación del respaldo (sistema de	Negro		Asiento y respaldo tapizados en tela. Acojinamiento en poliuretano inyectado.	3 años		ICSA Direccion de Infraestructura Fisica Planta Alta Auxiliares /Asistentes Profesionales	Offchairs BM220 /BR11		
5/11	3	Sillon ejecutivo	Con descansabrazos fijos, respaldo bajo, tapizado en tela, elevación neumática. Base estrella de 5 puntas, elaborada en nylon reforzado y con cinturón de acero. Ajuste de altura. Acojinamiento en poliuretano inyectado, con retardante de flama. Asiento y respaldo ergonómicamente diseñados para máximo confort.	Negro	Altura .100 cm Ancho 65cm x Largo 65cm	Asiento y respaldo tapizados en tela. Acojinamiento en poliuretano inyectado.	3 años		ICSA Direccion de Infraestructura Fisica Planta Alta Subdirectores	BM-12 Offchairs		
6/11	32	Silla fija polipropileno	Sin brazos, respaldo y asiento de polipropileno, base con patas de acero calibre 16, base terminada con pintura epóxica, tapones redondos y ovalados de plástico protectores para la silla, resistencia mínima de 130 kg.	Negro	Alto 79 cm Ancho 55 cm Prof.53 cm	Polipropileno	5 años		Centro Cultural de las Fronteras DCDC Planta Alta Formación y Creación de Público	Genova		
7/11	50	Silla fija polipropileno	Sin brazos, respaldo y asiento de polipropileno, base con patas de acero calibre 16, base terminada con pintura epóxica, tapones redondos y ovalados de plástico protectores para la silla, resistencia mínima de 130 kg.	Negro	Alto 79 cm Ancho 55 cm Prof.53 cm	Polipropileno	5 años		Centro Cultural de las Fronteras DCDC Planta Baja	Genova		

8/11	9	Librero Colgante Abierto	Librero con un entrepaño que se coloca sobre las mamparas de Línea Italia de 120 cm de ancho. Elaborado en melamina termofusionada de 19 mm de espesor, con cantos protegidos con chapacinta de pvc de 1 mm de espesor y lámina calibre 22, con acabado en pintura epóxica texturizada. Ensamble sin uso de herramientas.	Nogal / Negro	Alto 38 cms Ancho 89.5 cm Prof. 29 cm				Ciudad Universitaria DCDC Planta Baja Librería Universitaria	Línea Italia mod. 285		
9/11	1	Mesa Alta	Melamina termofusionada de 19mm de espesor. Cantos protegidos con chapacinta de PVC de 1mm de espesor. Estructura tubular de acero de 2 x 1 pulgadas calibre 20, terminada en pintura epóxica texturizada con aplicacion power coating, color gris	Nogal / Negro	Alto: 105 cm Ancho: 150 cm Prof: 120 cm				Ciudad Universitaria DCDC Planta Baja Librería Universitaria	Altea -LINK 657 Línea Italia		
10/11	2	Estante metálico	Estante metálico tipo esqueleto de 7 entrepaños, fabricado en lámina de acero rolado en frío Cal. 22, laminados de Cal 22, los postes de Cal. 14, con pintura híbrida en polvo poliéster epoxica electrostatica, con un tratamiento previo de fosfatizado para evitar la oxidacion y homeada de 180 a 200 °c.	Gris	Alto 220 cm. Ancho 85 cm Prof. 45 cm.	Lámina de acero rolado en frío Cal. 22	5 años		Ciudad Universitaria DCDC Planta Baja Librería Universitaria	Línea Italia Mod. 168		
11/11	150	Silla fija polipropileno	Sin brazos, respaldo y asiento de polipropileno, base con patas de acero calibre 16, base terminada con pintura epóxica, tapones redondos y ovalados de plástico protectores para la silla, resistencia mínima de 130 kg.	Negro	Alto 79 cm Ancho 55 cm Prof.53 cm	Polipropileno	5 años		Instituto de Ingeniería y Tecnología Dirección General	Genova		
Total	266											

Partida 11 Estantes, Archiveros, Sillas y Mesas (Subdirección de Archivos, Servicios Estudiantiles ICSA / IADA / Rectoría, Sindicato IADA, Café Universitario ICSA)												
REGLON	CANT	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	COLOR	MEDIDAS	MATERIAL	GARANTÍA	FOTOGRAFÍA DE REFERENCIA	UBICARLAS EN:	MARCA Y MODELO REFERENCIA	MARCA Y MODELO QUE OFERTA	OBSERVACIONES
1/11	25	Estante metálico	Estante metálico tipo esqueleto de 7 entrepaños, fabricado en lámina de acero rolado en frío Cal. 22, laminados de Cal 22, los postes de Cal. 14, con pintura híbrida en polvo poliéster epoxica electrostatica, con un tratamiento previo de fosfatizado para evitar la oxidacion y homeada de 180 a 200 °c.	Gris	Alto 220 cm. Ancho 85 cm Prof. 45 cm.	Lámina de acero rolado en frío Cal. 22	5 años		Dirección General de Servicios Administrativos Subdirección de Archivos	OFIK		
2/11	4	Archivero Metálico	Vertical de 4 gavetas, fabricada en lamina rolada en frio calibre 24, tapa superior de calibre 22. Cuenta con sistema antivoltio el cual asegura que no se abra mas de una gaveta a la vez. Jaladera embutida integrada en forma de semicirculo. en los cajones debe contar con correderas embalinadas de doble extension y porta etiquetas metalico de 7.5x5cm cromado Incluye cerradura de seguridad con llave	Negro	Alto 135 cm Ancho 64 cm Prof 46cm	Lamina rolada en frío calibre 24, tapa superior en calibre 22			Dirección General de Servicios Estudiantiles Oficinas IADA(1) Oficinas ICSA (2) Oficinas Rectoría (1)	Gebesa Nova		

3/11	6	Estante metálico	Estante metálico tipo esqueleto de 5 entrepaños , fabricado en lámina de acero rolo en frío Cal. 22, laminados de Cal 22. los postes de Cal. 14, con pintura híbrida en polvo poliéster epoxica electrostatica, con un tratamiento previo de fosfatizado para evitar la oxidación y homeada de 180 a 200 °c. Su diseño abierto brinda un acceso fácil por los cuatro lados.	Gris	Alto 180 cms Ancho 86 cms Prof 30 cms	Lámina de acero rolo en frío Cal. 22			Dirección General de Servicios Estudiantiles Bodega de Complejo Deportivo (3) Bodega Edificio Rectoría(3)	Gebesa				
4/11	1	Estante metálico	Estante metálico tipo esqueleto de 5 entrepaños , fabricado en lámina de acero rolo en frío Cal. 22, laminados de Cal 22. los postes de Cal. 14, con pintura híbrida en polvo poliéster epoxica electrostatica, con un tratamiento previo de fosfatizado para evitar la oxidación y homeada de 180 a 200 °c. Su diseño abierto brinda un acceso fácil por los cuatro lados.	Gris	Alto 180 cms Ancho 86 cms Prof 30 cms	Lámina de acero rolo en frío Cal. 22			Sindicato del Personal Academico IADA (1)	Gebesa				
5/11	1	Archivero Metálico	Vertical de 4 gavetas, fabricada en lamina rolada en frio calibre 24, tapa superior de calibre 22. Cuenta con sistema antivoltio el cual asegura que no se abra mas de una gaveta a la vez. Jaladera embutida integrada en forma de semicirculo, en los cajones debe contar con correderas embalmadas de doble extension y porta etiquetas metalico de 7.5x5cm cromado Incluye cerradura de seguridad con llave	Negro	Alto 135 cm Ancho 54 cm Prof 46cm	Lamina rolada en frio calibre 24, tapa superior en calibre 22			Sindicato del Personal Academico IADA (1)	Gebesa Nova				
6/11	2	Archivero metalico	Vertical de 3 gavetas, fabricada en lamina rolada en frio calibre 24, tapa superior de calibre 22. Cuenta con sistema antivoltio el cual asegura que no se abra mas de una gaveta a la vez. Jaladera embutida integrada en forma de semicirculo, en los cajones debe contar con correderas embalmadas de doble extension y porta etiquetas metalico de 7.5x5cm cromado Incluye cerradura de seguridad con llave	Arena	Alto 105 cm Ancho 46 cm Prof. 65 cm.	Acero rolo en frio	5 años		Centro Cultural de las Fronteras DCDC Planta Baja Café Universitario (1) Librería Universitaria (1)	Gebesa Concord				
7/11	20	Silla alta	Silla alta fabricada en copolimero de polipropileno homopolimero de alta densidad, en una sola pieza, con diseño ergonómico. Para uso al interperie e interior, resistente a los rayos ultravioleta y al ambiente salino. Con descanza pies. Peso maximo de 130kg	Amarillo	Alto 82 cm Prof. 41cm Ancho 38 cm	Copolimero de polipropileno homopolimero de alta densidad,	5 años		Café Universitario DCDC Sucursal ICSA	OFFIHO OHV-7211B				
8/11	5	Mesa alta	Mesa alta, con estructura en perfil cuadrado, tubular de acero en 2" de diametro, calibre 16, travesaños de perfil rectangular de acero en 2x1" calibre 16, separado de perfil redondo tubular de acero de 1" de diametro calibre 18. Las uniones entre las piezas son una en base a soldadura de microalambre a gas CO2, y otras por medio de tornillos y pijas, tratamiento galvanizado y terminado en pintura electrostatica en polvo. Cubierta copolimero de polipropileno, diseño ergonómico. Para uso al interperie e interior, resistente a	Gris	Ancho 68 cm Prof.68 cm	Polipropileno	5 años		Café Universitario DCDC Sucursal ICSA	OFFIHO RUSS OHM-7022BT				
9/11	32	Silla	Con asiento y respaldo fabricado en una sola pieza de copolimero de polipropileno con diseño ergonómico. Patas elaboradas en 2 piezas de copolimero de polipropileno y regatones de polipropileno homopolimero de alta densidad. Resistencia peso maximo de 80Kgs	Blanca	Diametro .90 Alto 75cm	Polipropileno			Café Universitario DCDC Sucursal ICSA	Offiho OHV-124				
10/11	8	Mesa caudrada	Mesa cuadrada con cubierta aglomerado en laminado baja presion ambas caras. Con estructura metálica en forma de cruz. Regatones para nivelar altura.	Blanco / silver	Largo 105 cm Prof. 105 cm Alto 75cm	Melamina de 28 milímetros por ambas caras y cantos de chapacinta de PVC.			Café Universitario DCDC Sucursal ICSA	Gebesa GAD562				
11/11	30	Estante metálico	Estante metálico tipo esqueleto de 7 entrepaños , fabricado en lámina de acero rolo en frío Cal. 22, laminados de Cal 22. los postes de Cal. 14, con pintura híbrida en polvo poliéster epoxica electrostatica, con un tratamiento previo de fosfatizado para evitar la oxidación y homeada de 180 a 200 °c. Su diseño abierto brinda un acceso fácil por los cuatro lados.	Gris	Alto 180 cms Ancho 86 cms Prof 30 cms	Lámina de acero rolo en frío Cal. 22			Edificio de Rectoría Subdirección de contabilidad	Gebesa	\$	3,713.04	\$	111,391.20
Total	134													

Partida 12 Pizarrones (IADA E III)												
REGLON	CANT	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	COLOR	MEDIDAS	MATERIAL	GARANTÍA	FOTOGRAFÍA DE REFERENCIA	UBICARLAS EN:	MARCA Y MODELO REFERENCIA	MARCA Y MODELO QUE OFERTA	OBSERVACIONES
1/3	73	Pizarrón De Acrílico Blanco	Pizarrón blanco a base de mdf de 9mm para plumón, resistente a diferentes tipos de rayados, para mayor durabilidad enmarcado en aluminio natural, esquinas redondeadas y refuerzos con porta plumón	Blanco Y Metal	1.20MTS X 2.40 MTS	Acrílico Y Armazon De Aluminio			IADA Varios Edificios	Express		
2/3	50	Pizarrón De Acrílico Blanco	Pizarrón blanco a base de mdf de 9mm para plumón, resistente a diferentes tipos de rayados, para mayor durabilidad enmarcado en aluminio natural, esquinas redondeadas y refuerzos con porta plumón	Blanco Y Metal	1.20MTS X 2.40 MTS	Acrílico Y Armazon De Aluminio			IIT Varios Edificios	Express		
3/3	6	Pizarrón De Acrílico Blanco	Pizarrón blanco a base de mdf de 9mm para plumón, resistente a diferentes tipos de rayados, para mayor durabilidad enmarcado en aluminio natural, esquinas redondeadas y refuerzos con porta plumón	Blanco Y Metal	1.20MTS X 2.40 MTS	Acrílico Y Armazon De Aluminio			IADA Edificio V	Express		
	129											

Partida 13 Escritorios, mesas, sillas (División Nuevo Casas Grandes, Edificio de Rectoría)												
REGLON	CANT	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	COLOR	MEDIDAS	MATERIAL	GARANTÍA	FOTOGRAFÍA DE REFERENCIA	UBICARLAS EN:	MARCA Y MODELO REFERENCIA	MARCA Y MODELO QUE OFERTA	OBSERVACIONES
1/11	3	Módulo Angular	Módulo angular con cubierta y lateral, porta teclado deslizable y pedestal fijo de 2 gavetas con chapa (1 cajón papelerero y un cajón archivero) . Con medio faldón y perforaciones para cableado. Regatones para nivelar altura. Jaladeras tipo arco en color negro.	Cherry/ cuerpo negro	Alto 75 cm. Ancho 150 cm. Prof. 150cm,	Melamina termofusionada de 28 mm por ambas caras y T/moulding en todos sus cantos.	5 años		División Multidisciplinaria Nuevo Casas Grandes Jefatura de Vinculación (1) Jefatura de Eventos (1) Coordinación de Enfermería (1)	Gebesa, Línea Basic		
2/11	3	Librero de sobreponer	Librero de sobreponer, melamina de 28 mm. en todas sus caras. Con cuatro puertas abatibles y cuatro áreas papeleras. Jaladeras tipo arco en color negro.	Cherry / cuerpo negro	Alto 107 cm Ancho 140 cm Prof. 40 cm	Melamina termofusionada de 28 mm por ambas caras y T/moulding en todos sus cantos.	3 años		División Multidisciplinaria Nuevo Casas Grandes Jefatura de Vinculación (1) Jefatura de Eventos (1) Coordinación de Enfermería (1)	Gebesa, Línea Spazio		
3/11	3	Silla secretarial	Con descansabrazos ajustables. Elevación neumática. Base estrella de 5 puntas, elaborada en nylon reforzado y con cinturón de acero. Ajuste de altura y profundidad de respaldo. Acojinamiento en poliuretano inyectado de 53 kg/m3 con retardante de flama. Asiento y respaldo ergonómicamente diseñados para máximo confort.	Negro		Asiento y respaldo tapizados en tela. Acojinamiento en poliuretano inyectado.	3 años		División Multidisciplinaria Nuevo Casas Grandes Jefatura de Vinculación (1) Jefatura de Eventos (1) Coordinación de Enfermería (1)	OFFICHAIRS BM220 /BR07		
4/11	2	Conjunto Ejecutivo	Conjunto ejecutivo con cubierta en material melamínico de 19mm. de espesor con cantos recubiertos con moldura en "L" en color de cuerpos y lateral, porta teclado deslizable y pedestal fijo de 3 gavetas con chapa (2 cajones papeleros y un cajón archivero) . Con medio faldón en material melamínico de 16mm de espesor y perforaciones para cableado. Regatones para nivelar altura. Jaladeras tipo arco en color negro. Librero de sobreponer, melamina de 28 mm. en todas sus caras. Con dos puertas abatibles y cuatro áreas papeleras y jaladeras tipo arco en color negro.		Escritorio Alto 75 cm Ancho 180 cm Prof 90 cm Librero Altura 1.07m x Ancho 1.50m x Prof. 35cm	Melamina termofusionada de 28 mm por ambas caras y T/moulding en todos sus cantos.			Edificio de Rectoría Contraloría General Subdirección (2)	Gebesa, Conjunto Ejecutivo Spazio		
5/11	12	Archivero Vertical	Archivero vertical de 3 gavetas con jaladeras metálicas. Se compone de 2 cajones y 1 archivador papelerero, además de contar con una cerradura. Fabricado en melamina termofusionada. Cajones en lamina de acero Cantos cubiertos de chapacinta de PVC. Rodajas y cerradura lateral con dos llaves.	Cherry/ Negro	48 x 50 71cm	Melamina de 28 milímetros por ambas caras y T/moulding en todos sus cantos.	3 años		Edificio de Rectoría Contraloría General	Gebesa Línea Spazio		

6/11	12	Módulo Angular	Módulo angular con cubierta y lateral, porta teclado deslizable y pedestal fijo de 2 gavetas con chapa (1 cajón papelerero y un cajón archivero). Con medio faldón y perforaciones para cableado. Regatones para nivelar altura. Jaladeras tipo arco en color negro.	Cherry/ cuerpo negro	Alto 75 cm. Ancho 150 cm. Prof. 150cm,	Melamina termofusionada de 28 mm por ambas caras y T/moulding en todos sus cantos.	5 años		División Multidisciplinaria Nuevo Casas Grandes Jefatura de Vinculación (1) Jefatura de Eventos (1) Coordinación de Enfermería (1)	Gebesa, Línea Basic		
7/11	12	Librero de sobreponer	Librero de sobreponer, melamina de 28 mm. en todas sus caras. Con cuatro puertas abatibles y cuatro áreas papeleras. Jaladeras tipo arco en color negro.	Cherry / cuerpo negro	Alto 107 cm Ancho 140 cm Prof. 40 cm	Melamina termofusionada de 28 mm por ambas caras y T/moulding en todos sus cantos.	3 años		División Multidisciplinaria Nuevo Casas Grandes Jefatura de Vinculación (1) Jefatura de Eventos (1) Coordinación de Enfermería (1)	Gebesa, Línea Spazio		
8/11	1	Gabinete con puertas	Gabinete alto con 2 puertas completas abatibles de melamina con esquinas redondeadas, 4 entrepaños y T/moulding en todos sus cantos. Con chapa a un costado de las jaladeras y llave, jaladeras color aluminio.	Cherry / cuerpo negro	Alto 180 cm Ancho 84 cm Prof. 59 cm	Melamina termofusionada de 28 mm por ambas caras y T/moulding en todos sus cantos.	5 años		Edificio de Rectoría Contraloría General	Gebesa, Línea Spazio		
9/11	1	mesa esquinera	Base metálica fabricada con varilla de acero redondo de 1/2" con placas de lámina rolada en caliente calibre 14 para la sujeción de la cubierta con 4 topes plásticos para dar estabilidad al mueble. • Cubierta en aglomerado de 28mm de espesor, laminada por ambas caras en colores de línea. Cantos con protección con varilla de 2mm de acero. • Base estrella de 5 puntas, elaborada en nylon reforzado y con cinturón de acero. Ajuste de altura y profundidad de respaldo por medio de perilla. Palanca para ajuste de respaldo. Acojinamiento en poliuretano inyectado de 53 kg/m3 con retardante de flama. Asiento y respaldo ergónomicamente diseñados para máximo confort. Mecanismo tipo multimodal de tres palancas. Palanca de accionamiento y bloqueo del pistón neumático. Palanca para ajustar y bloquear el ángulo de inclinación del respaldo (sistema de contacto permanente). Mecanismo reclinable con palanca de accionamiento y bloqueo para la posición de la inclinación.	Cherry / cuerpo plata	60 cm x 65 cm	Varilla de acero redondo de 1/2"	3 años		Edificio de Rectoría Contraloría General	Kalia Gebesa Mod. 526120		
10/11	14	Silla secretarial	Con descansabrazos, tapizado en vinipiel, reforzamiento con bastidor de madera de pino de una pulgada de espesor por 15 cm. de ancho, para confort y durabilidad son utilizados los resortes en zigzag de acero tanto en el asiento como en el respaldo. Estructura fabricada en madera de pino reforzada de 1" 4/16. Acojinamiento en hule espuma de alta densidad de 20 kg. Con espesor de de 10 cm., delcron y engraña. Patas de metal.	Negro		Asiento y respaldo tapizados en tela. Acojinamiento en poliuretano inyectado.	3 años		Edificio de Rectoría Contraloría General	Offchairs BM230 /BR11		
11/11	2	Sillón de una plaza	Con descansabrazos, tapizado en vinipiel, reforzamiento con bastidor de madera de pino de una pulgada de espesor por 15 cm. de ancho, para confort y durabilidad son utilizados los resortes en zigzag de acero tanto en el asiento como en el respaldo. Estructura fabricada en madera de pino reforzada de 1" 4/16. Acojinamiento en hule espuma de alta densidad de 20 kg. Con espesor de de 10 cm., delcron y engraña. Patas de metal.	Negro	Ancho 78 cm Alto 78 cm Prof. 80 cm Aprox.	Madera de pino, tapiz de vinipiel	3 años		Edificio de Rectoría Contraloría General	Offchairs Mod. BM-471 ST		
Total	65											

Partida 14 Escritorios, archiveros y sillas (División Nuevo Casas Grandes, A10)												
REGLON	CANT	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	COLOR	MEDIDAS	MATERIAL	GARANTÍA	FOTOGRAFÍA DE REFERENCIA	UBICARLAS EN:	MARCA Y MODELO REFERENCIA	MARCA Y MODELO QUE OFERTA	OBSERVACIONES
1/14	4	Escritorio	Escritorio de trabajo con portateclado deslizable y correderas embalinadas, incluye base para CPU. Con estructura metálica y cubierta en melamina. Cubiertas en tablero de partículas de madera estandar de 19 mm con densidad equivalente al mdp, resistente a impactos de 10 newt/cm2 resistencia de abrasion de 250 cls.resistencia pdm estres n-mm2 entre 2 y 30 newton/mm2, recubrimiento por ambas caras con papel decorativo saturado con resinas melaminicas, laminado en baja presion termofusionado al tablero acabado texturizado bajo los estandares de inspeccion continua (mcie). Terminadas con cubre cantos de pvc 1mm semirrigido de alta presion y ifm flex-curve. acabado laqueado, superficie posterior concava aplicacion a 200 grados con pegamento en granulos de alta adhesividad mediante procesos automatizados que garantizan la constancia de la temperatura. Base de estructura tubular de acero de 2 x 1 pulgadas calibre 20, composicion quimica sae 1008 referencia astm513 dureza 50 rb	Nogal / Negro	Alto 75 cm Ancho 120 cm. Prof. 120 cm	Melamina termofusionada de 19 mm. por ambas caras, cantos protegidos con chapacinta de PVC de 1mm de espesor	5 años		División Multidisciplinaria Nuevo Casas Grandes Consultorios	Italia Mod. 149S		
2/14	4	Porta teclado	Portateclado: Medidas de 60.9 cms de ancho por 32.2 cms de profundidad. Cubiertas en tablero de partículas de madera estandar de 19 mm con densidad equivalente al mdp, resistente a impactos de 10 newt/cm2 resistencia de abrasion de 250 cls.resistencia pdm estres n-mm2 entre 2 y 30 newton/mm2, recubrimiento por ambas caras con papel decorativo saturado con resinas melaminicas, laminado en baja presion termofusionado al tablero acabado texturizado bajo los estandares de inspeccion continua (mcie). Terminadas con cubre cantos de pvc 1mm semirrigido de alta presion y ifm flex-curve. acabado laqueado. superficie posterior concava aplicacion a 200 grados con pegamento en granulos de alta adhesividad mediante procesos automatizados que garantizan	Nogal / Negro		Melamina termofusionada con correderas metalicas		 	División Multidisciplinaria Nuevo Casas Grandes Consultorios	Italia 199		

3/14	4	Archivero dos gavetas	Archivero móvil con dos cajones (1 lapicero y un archivero) elaborado en melamina termo fusionada de 19 mm de espesor, cantos chapados con chapa de pvc de 1 mm de espesor, cajones en lamina de acero cal. 24, terminados en pintura epóxica texturizada color aluminio, base porta folders de varilla pulida de 1" (64cm), regatones niveladores, jaladeras metálicas y cerradura frontal con 2 llaves.	Nogal / Negro	Alto 60 cm Ancho 60 cm Prof. 42 cm	Melamina termofusionada de 19 mm, por ambas caras, cantos protegidos con chapacinta de PVC de 1mm de espesor		División Multidisciplinaria Nuevo Casas Grandes Consultorios	Italia Mod. 106			
4/14	4	Silla secretarial	Con descansabrazos ajustables. Elevación neumática. Base estrella de 5 puntas, elaborada en nylon reforzada y cinturón de acero. Ajuste de altura y profundidad de respaldo por medio de perilla. Palanca para ajuste de respaldo. Acojinamiento en poliuretano inyectado de 53 kg/m3 con retardante de flama. Asiento y respaldo ergonómicamente diseñados para máximo confort. Mecanismo tipo multimodal de tres palancas. Palanca de accionamiento y bloqueo del pistón neumático. Palanca para ajustar y bloquear el ángulo de inclinación del respaldo (sistema de	Negro		Asiento y respaldo tapizados en tela. Acojinamiento en poliuretano inyectado.	3 años		División Multidisciplinaria Nuevo Casas Grandes Consultorios	Offchairs BM220 /BR11		
5/14	3	Escritorio	Escritorio de trabajo con portateclado deslizable y correderas embalinadas. Con estructura metálica y cubierta en melamina. Cubiertas en tablero de partículas de madera estandar de 19 mm con densidad equivalente al mdp, resistente a impactos de 10 newt/cm2 resistencia de abrasion de 250 cls resistencia pdm estres n-mm2 entre 2 y 30 newton/mm2, recubrimiento por ambas caras con papel decorativo saturado con resinas melaminicas, laminado en baja presion termofusionado al tablero acabado texturizado bajo los estandares de inspeccion continua (mcie). Terminadas con cubre cantos de pvc 1mm semirigido de alta presion y tfm flex-curve, acabado laqueado, superficie posterior concava aplicacion a 200 grados con pegamento en granulos de alta adhesividad mediante procesos automatizados que garantizan la constancia de la temperatura. Base de estructura tubular de acero de 2 x 1 pulgadas calibre 20, composicion quimica sae 1008 referencia astm513 dureza 50 rb frontal de lamina de acero cal. 22 con diseño en cuadros punzonados de 1/2 in terminada en pintura epoxica texturizada con aplicacion power coating, color gris 10513 hibrida granulometria con 12% de 75 micrones, punto de fusion de 94 c, con punto de solidificacion de 78 sag. Espesor de 61 micrones con brillo del 9 % adherencia al 100%, resistencia al impacto de 100 lb flexibilidad del 32 % elong. Dureza de 2 h, aplicacion uniforme y de alta eficiencia que elimina el efecto de jaula de faraday. Regaton nivelador y tapones protectores para la estructura metálica. Sistema de ensamble sin requerimiento de herramientas, basado en un dispositivo de union auto sujetable, que permite un ensamble facil y resistente que cumple con las pruebas (eem) para armado y desarmado sin perder estabilidad. Portateclado: Medidas de 60,9 cms de ancho por 32,2 cms de	Precompueto Ceniza / Plata	Alto 75 cm Ancho 150 cm Prof. 150 cm	Melamina termofusionada de 19 mm, por ambas caras, cantos protegidos con chapacinta de PVC de 1mm de espesor	5 años		Edificio de Rectoria DGA Subdirección de Recursos Humanos	Italia Mod. 210S + 199		
6/14	8	Archivero tres gavetas	Archivero tipo con tres cajones (2 tapones y un almacenamiento) con cerradura al frente, el cajón archivero acepta documentos tamaño carta u oficio. Interiores de los cajones de acero cal. 24 terminados en pintura epóxica texturizada, con base porta folders de varilla pulida de 1 1/4". Cuentas con correderas embalinadas de uso rudo. Jaladeras metálicas. Regatones para ajuste de altura. Cubiertas en tablero de partículas de madera estandar de 19 mm con densidad equivalente al mdp, resistente a impactos de 10 newt/cm2 resistencia de abrasion de 250 cls resistencia pdm estres n-mm2 entre 2 y 30 newton/mm2, recubrimiento por ambas caras con papel decorativo saturado con resinas melaminicas, laminado en baja presion termofusionado al tablero acabado texturizado bajo los estandares de inspeccion continua (mcie). Ligero afectamiento a altas temperaturas. Terminadas con cubre cantos de pvc 1mm semirigido de alta presion y tfm flex-curve, acabado laqueado, superficie posterior concava aplicacion a 200 grados con pegamento en granulos de alta adhesividad mediante procesos automatizados que garantizan la constancia de la temperatura. Cajones estructurales metálicos de acero cal. 24 dureza 54rb. Con alta resistencia a la corrosion, terminada en pintura epoxica texturizada con aplicacion power coating, hibrida granulometria con 12% de 75 micrones, punto de fusion de 94 c, con punto de solidificacion de 78 sag. Espesor de 61 micrones con brillo del 9 % adherencia al 100%, resistencia al impacto de 100 lb flexibilidad del 32 % elong. Dureza de 2 h, aplicacion uniforme y de alta eficiencia que elimina el efecto de jaula de faraday. Regaton nivelador y tapones protectores para la estructura metálica. Sistema de ensamble sin requerimiento de herramientas, basado en un dispositivo de union auto sujetable, que permite un ensamble facil y resistente que cumple con las pruebas (eem) para armado y desarmado sin perder estabilidad. Portateclado: Medidas de 60,9 cms de ancho por 32,2 cms de	Precompueto Ceniza / Plata	Alto 75 cm. Largo 51 cm. Prof. 59 cm.	Melamina termofusionada de 19 mm, por ambas caras, cantos protegidos con chapacinta de PVC de 1mm de espesor			Edificio de Rectoria DGA Subdirección de Recursos Humanos	Linea Italia Mod. 305		
7/14	5	Escritorio	Escritorio de trabajo con portateclado deslizable y correderas embalinadas. Con estructura metálica y cubierta en melamina. Cubiertas en tablero de partículas de madera estandar de 19 mm con densidad equivalente al mdp, resistente a impactos de 10 newt/cm2 resistencia de abrasion de 250 cls resistencia pdm estres n-mm2 entre 2 y 30 newton/mm2, recubrimiento por ambas caras con papel decorativo saturado con resinas melaminicas, laminado en baja presion termofusionado al tablero acabado texturizado bajo los estandares de inspeccion continua (mcie). Terminadas con cubre cantos de pvc 1mm semirigido de alta presion y tfm flex-curve, acabado laqueado, superficie posterior concava aplicacion a 200 grados con pegamento en granulos de alta adhesividad mediante procesos automatizados que garantizan la constancia de la temperatura. Base de estructura tubular de acero de 2 x 1 pulgadas calibre 20, composicion quimica sae 1008 referencia astm513 dureza 50 rb frontal de lamina de acero cal. 22 con diseño en cuadros punzonados de 1/2 in terminada en pintura epoxica texturizada con aplicacion power coating, color gris 10513 hibrida granulometria con 12% de 75 micrones, punto de fusion de 94 c, con punto de solidificacion de 78 sag. Espesor de 61 micrones con brillo del 9 % adherencia al 100%, resistencia al impacto de 100 lb flexibilidad del 32 % elong. Dureza de 2 h, aplicacion uniforme y de alta eficiencia que elimina el efecto de jaula de faraday. Regaton nivelador y tapones protectores para la estructura metálica. Sistema de ensamble sin requerimiento de herramientas, basado en un dispositivo de union auto sujetable, que permite un ensamble facil y resistente que cumple con las pruebas (eem) para armado y desarmado sin perder estabilidad. Portateclado: Medidas de 60,9 cms de ancho por 32,2 cms de	Precompueto Ceniza / Plata	Alto 75 cm Ancho 120 cm. Prof. 120 cm	Melamina termofusionada de 19 mm, por ambas caras, cantos protegidos con chapacinta de PVC de 1mm de espesor	5 años		Edificio de Rectoria DGA Subdirección de Recursos Humanos	Italia Mod. 149S + 199		
8/14	3	Modulo en L	Módulo de trabajo en "L" con península, porta teclado deslizable y correderas embalinadas, regatones para ajuste de altura. Se puede armar para izquierda o derecha. Perforación para cableado. Con estructura metálica en color aluminio y cubierta en melamina. Pintura epóxica texturizada. Lámina calibre 22.	Precompueto Ceniza / Plata	Alto 75 cm Largo 180 cm. Prof. 140 cm.	Melamina de 19 milímetros por ambas caras y cantos de chapacinta de PVC de 1mm de espesor.	5 años		Edificio de Rectoria DGA Subdirección de Recursos Humanos	Linea Italia. Mod. 120s		

9/14	3	Archivero dos gavetas	Archivero móvil de 2 gavetas, gaveta superior multiusos y gaveta inferior porta folders para oficio y carta, con jaladeras tipo arco metálicas color plateado fabricado en melamina termofusionada de 19 mm espesor. Cajones en lamina de acero calibre 24. Cantos cubiertos de chapacinta de PVC. Rodajas y cerradura lateral con dos llaves. Cubiertas en tablero de partículas de madera estándar de 19 mm con densidad equivalente al mdp, resistente a impactos de 10 newt/cm2 resistencia de abrasión de 250 cls resistencia pdm estres n-mm2 entre 2 y 30 newton/mm2, recubrimiento por ambas caras con papel decorativo saturado con resinas melaminicas, laminado en baja presion termofusionado al tablero acabado texturizado bajo los estandares de inspeccion continua (mcie). Ligero afectamiento a altas temperaturas. Terminadas con cubre cantos de pvc 1mm semirrigido de alta presion y tfm flex-curve.	Precompuesto Ceniza / Plata	Alto 60.50 cm Ancho 40 cm Prof. 60 cm	Melamina de 19 mm cantos cubiertos de chapacinta de PVC de 1mm de espesor.	5 años		Edificio de Rectoría DGA Subdirección de Recursos Humanos	Línea Italia, Mod. 106
10/14	3	Archivero Horizontal Dos Gavetas	Cantos protegidos con chapacinta de pvc de 1mm de espesor/Cajones en lámina de acero calibre 24/Regatones niveladores de altura/Jaladeras metálicas/Cerradura frontal con dos llaves/	Precompuesto Ceniza / Plata	Alto 75 cm Ancho 90 cm Prof. 60 cm	Melamina de 19 mm cantos cubiertos de chapacinta de PVC de 1mm de espesor.			Edificio de Rectoría DGA Subdirección de Recursos Humanos	Línea Italia, Mod. 642
11/14	11	Librero de sobreponer	De sobreponer, una puerta abatible con cerradura frontal, cubiertas de melamina. Cubiertas en tablero de partículas de madera estándar de 19 mm con densidad equivalente al mdp, resistente a impactos de 10 newt/cm2 resistencia de abrasion de 250 cls resistencia pdm estres n-mm2 entre 2 y 30 newton/mm2, recubrimiento por ambas caras con papel decorativo saturado con resinas melaminicas, laminado en baja presion termofusionado al tablero acabado texturizado bajo los estandares de inspeccion continua (mcie). Puerta en cubierta de tablero de partículas de madera estándar de 12 mm. Terminadas con cubre cantos de pvc 1mm semirrigido de alta presion y tfm flex-curve.	Precompuesto Ceniza / Plata	Alto 88 cm x Ancho 116 cm Prof. x 41 cm.	Melamina termofusionada de 19 mm, por ambas caras con chapacinta de PVC	5 años		Edificio de Rectoría DGA Subdirección de Recursos Humanos	Línea Italia Mod. 115C
12/14	10	Silla fija tapizada	Fija de visita. Sin brazos. Diseño ergonómico, estructura de acero ovalado 1" de calibre 19, puente del tubo de calibre 18 pintura epóxica, asientos y respaldo tapizados en pliana. Estibables. Asiento: Fabricado con polipropileno preformado 2.5 mm de espesor. Acojinado con hule espuma laminada y dimensionada en 40 mm. Densidad de 20 kgs/m3 de densidad de alta resistencia. Tapa protectora en polipropileno virgen de alta densidad. Con tuerca inserto roscada para sujetar estructura tubular, con tapas de protección fabricadas en polipropileno inyectado de alto impacto, sujetos con pijas. Forrado en tela tipo pliana. Respaldo: Fabricado polipropileno preformado 2.5 mm de espesor. Acojinado con hule espuma laminada y dimensionada en 25 mm. de espesor Densidad de 20 kgs/m3 de densidad de alta resistencia. Tapa protectora en polipropileno virgen de alta densidad Con tuerca inserto roscada para sujetar estructura tubular, con tapas de protección fabricadas en polipropileno inyectado de alto impacto, sujetos con pijas. Forrado en tela tipo pliana. Estructura Metálica Negra Semi-mate: Fabricada totalmente en tubo de acero calibre 19. 4 patas de sección ovalada de 20 x 30 mm, con doblés tipo L, base de asiento	Negro	Alto 90 cm. Ancho 55 cm Prof. 50 cm	Tapizada en pliana, estructura de acero.	3 años		Edificio de Rectoría DGA Subdirección de Recursos Humanos	Línea Italia. Génova N122
13/14	7	Silla secretarial	Con descansabrazos ajustables. Elevación neumática. Base estrella de 5 puntas, elaborada en nylon reforzado y con cinturón de acero. Ajuste de altura y profundidad de respaldo por medio de perilla. Palanca para ajuste de respaldo/Acojinamiento en poliuretano inyectado de 53 kg/m3 con retardante de flama. Asiento y respaldo ergónomicamente diseñados para máximo confort. Mecanismo tipo multimodal de tres palancas. Palanca de accionamiento y bloqueo del pistón neumático. Palanca para ajustar y bloquear el ángulo de inclinación del respaldo (sistema de	Negro		Asiento y respaldo tapizados en tela. Acojinamiento en poliuretano inyectado.	3 años		Edificio de Rectoría DGA Subdirección de Recursos Humanos	Offchairs BM220 /BR11
14/14	5	Sillon ejecutivo	Con descansabrazos fijos, respaldo bajo, tapizado en tela, elevación neumática. Base estrella de 5 puntas, elaborada en nylon reforzado y con cinturón de acero. Ajuste de altura y profundidad de respaldo por medio de perilla. Palanca para ajuste de respaldo/Acojinamiento en poliuretano inyectado, con retardante de flama. Asiento y respaldo ergónomicamente diseñados para máximo confort.	Negro	Alto 117 - 126.5 cm Ancho 66 cm Prof. 63.5cm	Asiento y respaldo tapizados en tela. Acojinamiento en poliuretano inyectado.	3 años		Edificio de Rectoría DGA Subdirección de Recursos Humanos	Requez RE20220
Total	74									

Partida 15 Restiradores, bancos y sillas (Ciudad Universitaria)												
REGLON	CANT	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	COLOR	MEDIDAS	MATERIAL	GARANTIA	FOTOGRAFÍA DE REFERENCIA	UBICARLAS EN:	MARCA Y MODELO REFERENCIA	MARCA Y MODELO QUE OFERTA	OBSERVACIONES
1/5	145	Banco	Banco alto en poliuretano inyectado con orificio en el respaldo para sujetarlo, estrella de cinco puntas fabricada en nylon y fibra de vidrio y aro descansapiés fabricado en nylon con cuatro postes que van directo a la estructura para dar soporte, con resbalones (CON ruedas) y respaldo alto. Palanca para activar pistón. Mecanismo	Negro		Poliuretano de alta resistencia	5 años		CU	Offchairs Mod. 605		
2/5	30	Pupitre con paleta fija	Mesa triangular con 3 patas metálicas con altura fija, superficie de una sola pieza en polipropileno de alta densidad rígido con equinas redondeadas y dos insertos para lápiz	Encino Polar / Silver	Frente 116.5 cm. Ancho 52 cm. Altura 75 cm	Polipropileno y Acero	5 años		CU	HON Smarlink		
3/5	30	Silla fija polipropileno	Sin brazos, respaldo y asiento de polipropileno, base con patas de acero calibre 16, base terminada con pintura epóxica, tapones redondos y ovalados de plástico protectores para la silla, resistencia mínima de 130 kg.	Negro	Alto 79 cm Ancho 55 cm Prof.53 cm	Polipropileno	12 años		CU	Virco		
4/5	50	Silla fija polipropileno	Sin brazos, respaldo y asiento de polipropileno, base con patas de acero calibre 16, base terminada con pintura epóxica, tapones redondos y ovalados de plástico protectores para la silla, resistencia mínima de 130 kg.	Negro	Alto 79 cm Ancho 55 cm Prof.53 cm	Polipropileno	3 años		CU	Genova		
5/5	80	Restirador	Estructura principal en perfil tubular de acero de 2 x 1", refuerzo en el centro para unir los extremos, sin brazos, respaldo y asiento de polipropileno, estructura en perfil de acero 2x1 y 1x1, calibre 18, base terminada con pintura epóxica, tapones redondos y ovalados de plástico protectores para la silla, cubierta en melamina de 28mm espesura de 2mm, resistencia mínima de 130 kg.	Negro	Alto 90 cm Ancho 102 cm Prof. 80 cm	Polipropileno	5 años		CU	Genova		
335												

Partida 16

Campana de extracción de humos 1500F	
Cantidad	1
Especificaciones técnicas	<ul style="list-style-type: none"> • Ventana frontal: Motorizada, apertura máxima de .52 m • Velocidad del flujo de aire: 0.3-0.8 m/s, velocidad ajustable • Altura de la superficie de trabajo: 0.75 m Ruido: ≤70 dB • Luz UV: Lámpara UV de 30 W, emisión a 253.7 nm <p>Materiales de fabricación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ventana frontal: Vidrio templado de 5 mm • Mesa de trabajo: Resina fenólica resistente a químicos • Exterior: Acero laminado en frío con recubrimiento antibacterial. <p>Consumo: 500 W Alimentación: CA 110V±10%, 60Hz Peso bruto: 290 kg</p>
Medidas	1.5 x 8.4 x 2.15 m
Color	N/A
Fotografía	
Instalación	N/A
Garantía	1 año
Marcas y Modelos de "referencia":	<i>Ecoshel 1500F</i>
Lugar de procedencia:	<i>El licitante debe indicar el lugar de procedencia del bien</i>
Marca y modelo que "oferta":	

Partida 17

Gabinete de Seguridad para Corrosivos - Puertas Manuales, 45 Galones	
Cantidad	1
Especificaciones técnicas	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de repisa de 350 lb. • Repisas ajustables. • Charolas de polietileno removibles y repisas inclinadas. • Acabado pulvirrevestido azul resistente a químicos. • Doble pared de acero calibre 18. • Debe Cumplir con los estándares NFPA, IFC y OSHA. Aprobado por FM.
Medidas	43 x 18 x 65"
Color	N/A
Fotografía	
Garantía	30 días de garantía
Marcas y Modelos de "referencia":	<i>Uline H-3776M</i>
Lugar de procedencia:	El licitante debe de incluir el lugar de procedencia del bien
Marca y modelo que "oferta":	

Partida 18

Mesa de Acero para Ensamble sin Repisa Inferior - 72 x 30"	
Cantidad	5
Especificaciones técnicas	<ul style="list-style-type: none"> • Para áreas de ensamble temporales o permanentes. Cubierta de acero soldado, calibre 12 de uso pesado. • Altura ajustable de 28-42" en incrementos de 2". • Patas cuadradas resistentes de 2" se doblan para almacenamiento práctico. • Cubierta de acero de 1 1/2" de grosor con borde cuadrado.

	<ul style="list-style-type: none"> Incluir tornillería i
Medidas	72 x 30" alto ajustable 28-42"
Color	N/A
Fotografía	
Garantía	30 días de garantía
Marcas y Modelos de "referencia":	<i>Uline H-6835T</i>
Lugar de procedencia:	El licitante debe de incluir el lugar de procedencia del bien
Marca y modelo que "oferta":	

Partida 19

Mesa de Trabajo Industrial - 48 x 30"	
Cantidad	1
Especificaciones técnicas	<ul style="list-style-type: none"> Cubierta de madera comprimida de 1 1/2" de grosor con bordes redondeados. Sostiene hasta 500 lbs. Repisa inferior de 14" para almacenamiento adicional. Patas de acero ajustables de 30 a 37" en incrementos de 1 1/2".
Medidas	48 x 30" alto ajustable 30-37"
Color	N/A
Fotografía	
Garantía	30 días de garantía
Marcas y Modelos de "referencia":	<i>Uline H-1128-WOOD</i>
Lugar de procedencia:	El licitante debe de incluir el lugar de procedencia del bien

Marca y modelo que "oferta":	
-------------------------------------	--

Partida 20

Tarja de acero inoxidable y llave mezcladora	
Cantidad	4
Especificaciones técnicas	<ul style="list-style-type: none"> • Fabricación y suministro de tarja, elaborada en acero inoxidable 304 calibre 18. • Medidas generales de: 20" x 20" x 16" con preparación para mezcladora • Suministro de mezcladora llave mezcladora para lavabo duomando 32.2 x 28 x 14 cm latón (uso en laboratorio) • Lamina de calibre 18 de acero inoxidable 304, acero es grado sanitario.
Medidas	20"x20"x16"
Color	N/A
Fotografía	
Instalación	N/A
Capacitación (especificar cantidad de horas requeridas)	N/A
Garantía	Dos años de garantía en detalles de fabricación
Marcas y Modelos de "referencia":	N/A
Marca y modelo que "oferta":	

Partida 21

CAJA DE HERRAMIENTAS

Combinación de Carrito y Caja de Herramientas - 12 Cajones, Rojo

Cantidad	1
Especificaciones técnicas	<ul style="list-style-type: none"> • Set de almacenamiento completo para partes pequeñas y herramientas grandes. • Caja superior para partes chicas y herramientas manuales. El gabinete soporta sierras y amoladoras. • Cubiertas de vinil antiderrapantes mantienen las herramientas en su lugar. • Ruedas de polipropileno de 5": 2 giratorias con freno, 2 rígidas. • 12 Cajones - (3) 6 x 10 x 2", (3) 22 x 10 x 2", (3) 22 x 16 x 3", (3) 22 x 16 x 6"
Medidas	27 x 18 x 55"
Color	N/A
Fotografía	
Garantía	30 días de garantía
Marcas y Modelos de "referencia":	Unline H-10802R
Lugar de procedencia:	N/A
Marca y modelo que "oferta":	

Partida 22

Campana de extracción	
Cantidad	1
Especificaciones técnicas	<ul style="list-style-type: none"> • Campana de extracción de humos sin ductos. • 110 V +/- 10 %, 60 Hz • Luz UV de 20 W, emisión a 253.7 nm. • Lámpara LED de 8 W • Velocidad de flujo de aire 0.3 – 0.8 m/s, velocidad ajustable. • Ventana motorizada, con apertura de 520 mm. • Ruido <60 dB. • Peso bruto de 272 Kg • Materiales de fabricación. • Ventana frontal: vidrio templado de 5 mm • Mesa de trabajo: Resina fnólica resistente a productos químicos • Exterior: Acero laminado en frío con recubrimiento antibacterial. • Consumo de 400 W • Accesorios incluidos: Base tipo armario con ruedas. • Lámparas UV y LED • Llaves de agua y gas • Lavabo/fregadero y colador • Filtro de carbón activado. • Cable de alimentación. • Manual de operación • Panel de control con teclas suaves y fáciles de usar. • Pantalla LED para el ajuste de la velocidad de flujo de aire y luces indicadoras para visualizar las funciones que se tienen en operación. • Luz blanca suministrada por tecnología LED con iluminación en el área de trabajo y tiene larga vida útil. • Dos enchufes a prueba de agua.
Medidas	Externas: 1000 x 750 x 2320 mm Internas: 820 x 620 x 750 mm
Color	Blanca

<p>Fotografía</p>	
<p>Instalación</p>	<p>n/a</p>
<p>Capacitación <i>(especificar cantidad de horas requeridas)</i></p>	<p>n/a</p>
<p>Garantía</p>	<p>1 año</p>
<p>Marcas y Modelos de "referencia":</p>	<p>Ecoshel DFH10.</p>
<p>Lugar de procedencia:</p>	<p>El licitante debe de incluir el lugar de procedencia del bien</p>
<p>Marca y modelo que "oferta":</p>	

Partida 23

<p>Campana de extracción</p>	
<p>Cantidad</p>	<p>1</p>
<p>Especificaciones técnicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Campana de extracción de humos. • 110 V +/- 10 %, 60 Hz • Luz UV de 20 W, emisión a 253.7 nm. • Lámpara LED de 12 W • Velocidad de flujo de aire 0.3 – 0.8 m/s, velocidad ajustable. • Ventana motorizada, con apertura de 570 mm. • Ruido <60 dB. • Peso bruto de 302 Kg • Materiales de fabricación. • Ventana frontal: vidrio templado de 5 mm

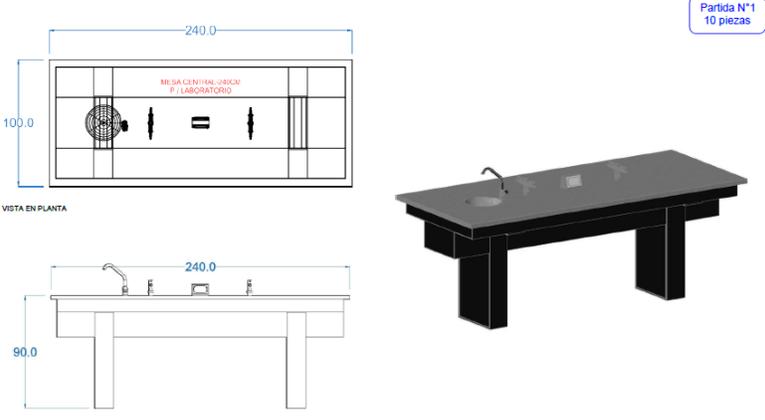
	<ul style="list-style-type: none"> • Mesa de trabajo: Resina fenólica resistente a productos químicos • Exterior: Acero laminado en frío con recubrimiento antibacterial. • Consumo de 400 W • Accesorios incluidos: Base tipo armario con ruedas. • Lámparas UV y LED • Llaves de agua y gas • Lavabo/fregadero y colador • Ducto de extracción flexible • Manual de operación • Panel de control con teclas suaves y fáciles de usar. • Pantalla LED para el ajuste de la velocidad de flujo de aire y luces indicadoras para visualizar las funciones que se tienen en operación. • Luz blanca suministrada por tecnología LED con iluminación en el área de trabajo y tiene larga vida útil. • Dos enchufes a prueba de agua.
Medidas	<p>Externas: 1200 x 800 x 2345 mm Internas: 1020 x 670 x 750 mm</p>
Color	Blanca
Fotografía	
Instalación	n/a
Capacitación	n/a

(especificar cantidad de horas requeridas)	
Garantía	1 año
Marcas y Modelos de "referencia":	Ecoshel DFH12.
Lugar de procedencia:	El licitante debe de incluir el lugar de procedencia del bien
Marca y modelo que "oferta":	

Partida 24

Mesas Centrales

Mesas Centrales	
Cantidad	10
Especificaciones técnicas	<ul style="list-style-type: none"> • Mesas centrales de trabajo compuestas de 1 cubierta de acero inoxidable 18 tipo 304 terminado P4, con bastidor de madera de 19 mm de espesor. • 1 ovalín de acero inoxidable. • 1 llave sencilla nacionales para agua tipo cuello de ganso. • 2 torretas dobles fabricadas en latón acabado cromo. • 4 válvulas nacionales para gas fabricadas en latón acabado cromo. • 2 contactos dúplex con tapa de seguridad 120 V (instalados cada uno en las cabeceras) • 1 pedestal cuádruple de acero inoxidable para contactos. • 1 papelera, formada por: 3 charolas de lámina galvanizada fosfatizada cal.20 con dobles perimetral para rigidizar, esmaltado con pintura en polvo epoxi poliéster de aplicación electroestática endurecida al horno. • 1 faldón de lámina galvanizada fosfatizado cal. 20 esmaltado con pintura epóxica electrostática micro pulverizada en color gris en forma de (z) para recibir papelera en cabeceras de la mesa. • 2 pedestales formados por dos tubulares rectangulares estructurales unidos con cuatro ángulos estructurales, formado un marco regido, ángulos de lámina calibre 18 para fijar papelera, esmaltado con pintura en polvo epoxi poliésteres de aplicación electrostática endurecida al horno. • Tapas metálicas para servicio en ambos pedestales color negro mate.
Medidas	240 cm frente x 100 cm fondo x 90 cm de altura Medidas de las patas de mesa: frente 87 cm, fondo 22.8 cm, altura 80 cm
Color	acero inoxidable

<p>Fotografía</p>	
<p>Instalación</p>	<p>N/A</p>
<p>Capacitación <i>(especificar cantidad de horas requeridas)</i></p>	<p>N/A</p>
<p>Garantía</p>	<p>5 años</p>
<p>Marcas y Modelos de "referencia":</p>	<p>novatech</p>
<p>Lugar de procedencia:</p>	<p><i>El licitante debe incluir el país de origen</i></p>
<p>Marca y modelo que "oferta":</p>	

Partida 25

<p>Módulo porta tarja</p>	
<p>Cantidad</p>	<p>1</p>
<p>Especificaciones técnicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Módulo fabricado en lámina galvanizada fosfatizado cal. 20 esmaltado con pintura en polvo epoxi poliéster de aplicación electrostática endurecida al horno y cubierta • Zoclo de 7 cm de altura fabricada en acero inoxidable tipo -304 cal. 18 • Formada por: 1 módulo porta tarja de 130 cm de frente con dos puertas abatibles sólidas • Accesorios: 1 tarja empotrable de 42x42x22 cm de acero inoxidable. • 1 llave sencilla nacional para agua tipo cuello de ganso. • 1 juego de plomería. • Jaladeras embutidas de polipropileno color negro, bisagras ocultas anti azote y patas niveladoras
<p>Medidas</p>	<p>130 de frente 65 de lado 90 de alto</p>
<p>Color</p>	<p>acero inoxidable</p>

<p>Fotografía</p>	
<p>Instalación</p>	<p>N/A</p>
<p>Capacitación (especificar cantidad de horas requeridas)</p>	<p>N/A</p>
<p>Garantía</p>	<p>5 años</p>
<p>Marcas y Modelos de "referencia":</p>	<p>VAMOD</p>
<p>Lugar de procedencia:</p>	<p><i>El licitante debe incluir el lugar de procedencia del bien</i></p>
<p>Marca y modelo que "oferta":</p>	

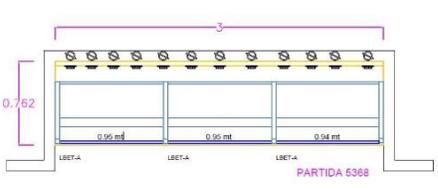
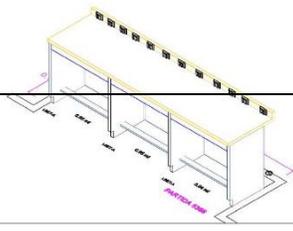
Partida 26

<p>Kits Mesas y gabinetes en acero inoxidable para laboratorio</p>	
<p>Cantidad</p>	<p>1</p>
<p>Especificaciones técnicas</p>	<p>Kits Mesas y gabinetes en acero inoxidable para laboratorio: Incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> A) Mesa área de pruebas. Mesa a muro con cubiertas de acero inoxidable t. 304 cal.18 con medidas de 3.00 x 0.762 x 0.90 mt, cubierta con copete, fabricada en acero inoxidable t-304 cal. 18, de 76 cm de fondo con 3 espacios de trabajo alto (mt), 12 tapas eléctricas para interperie y contacto eléctrico de 110v mod-270v + s1962. B) Mesas Lab celdas solares con mesa de trabajo alto Mesa a muro con cubiertas de acero inoxidable t. 304 cal.18 con medidas de 5.28 X 0.762 x 0.90 mt Cubierta con copete, fabricada en acero inoxidable t-304 cal. 18, de 76 cm de fondo gabinete alto con 2 puertas, 2 cajones y entrepaño de 100 cm de frente Gabinete alto con 2 puertas, cajón y entrepaño de 90 cm de frente

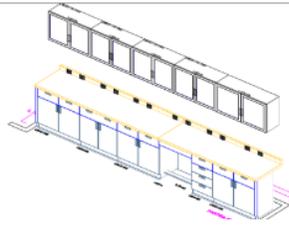
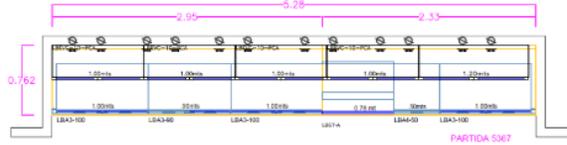
	<p>Gabinete alto con 4 cajones de 50 cm de frente o espacio de trabajo alto (mt) Estante vitrina de colgar de 100 cm de frente x 35cm de fondo x 60cm de altura. Con puertas de cristal Estante vitrina de colgar de 120 cm de frente x 35cm de fondo x 60cm de altura. Con puertas de cristal Enmarcado abatibles 12 tapa eléctrica para intemperie y contacto ELECTRICO DE 110V mod-270V + S1962 ESQUINERO METALICO EN A. INOX. T-304 CAL.18 ZOCLO VINILICO NEGRO (MT)</p> <p>C) Mesas Lab celdas solares mesa a muro con cubiertas de acero inoxidable t. 304 cal.18 con medidas de 5.28 x 0.762 x 0.90 mt Cubierta con copete, fabricada en acero inoxidable t-304 cal. 18, de 76 cm de fondo Gabinete alto con 2 puertas, 2 cajones y entrepaño de 100 cm de frente Gabinete alto con 2 puertas, cajón y entrepaño de 90 cm de frente Gabinete alto con 4 cajones de 50 cm de frente estante vitrina de colgar de 100 cm de frente x 35cm de fondo x 60cm de altura. Con puertas de cristal estante vitrina de colgar de 120 cm de frente x 35cm de fondo x 60cm de altura. Con puertas de cristal enmarcado abatibles 12 apa eléctrica para interperie y contacto eléctrico de 110v mod-270v + s1962 Esquinero metálico en a. Inox. T-304 cal.18 zoclo vinílico negro (mt)</p> <p>D) Incluye también: Montaje de muebles de laboratorio que incluye: Descarga de camión al lugar de instalación, montaje del Mobiliario en su ubicación final, nivelación de muebles, tornillería tipo pija hexagonal de ½” para la fijación de Gabinetes, cubiertas y accesorios. Incluye también Cortes en sitio para acoplamiento con columnas, Descuadres, zoclos y curvas sanitarias. Maquinaria y herramienta para su ejecución, limpieza final del mobiliario y Cubiertas.</p>
<p>Medidas</p>	<p>Mesa área de pruebas.: 3.00 X 0.762 X 0.90 MT</p> <p>Mesas Lab Celdas Solares con mesa de trabajo alto: 5.28X 0.762 X 0.90 MT</p> <p>Cubierta con copete, fabricada en acero inoxidable, de 76 cm de fondo</p>

	<p>Gabinete alto con 2 puertas, 2 cajones y entrepaño de 100 cm de frente</p> <p>Gabinete alto con 2 puertas, cajón y entrepaño de 90 cm de frente</p> <p>Gabinete alto con 4 cajones de 50 cm de frente</p> <p>Estante vitrina de colgar de 100 cm de frente x 35cm</p> <p>De fondo x 60cm de altura. Con puertas de cristal</p> <p>Estante vitrina de colgar de 120 cm de frente x 35cm de fondo x 60cm de altura.</p> <p>Mesas lab celdas solares:</p> <p> mesa a muro de 5.28 x 0.762 x 0.90 mt</p> <p>Cubierta con copete de 76 cm de fondo</p> <p>Gabinete alto con 2 puertas, 2 cajones y entrepaño de 100 cm de frente</p> <p>Gabinete alto con 2 puertas, cajón y entrepaño de 90 cm de frente</p> <p>Gabinete alto con 4 cajones de 50 cm de frente</p> <p>Estante vitrina de colgar de 100 cm de frente x 35cm</p> <p>De fondo x 60cm de altura. Con puertas de cristal</p> <p>Estante vitrina de colgar de 120 cm de frente x 35cm de fondo x 60cm de altura.</p>
--	--

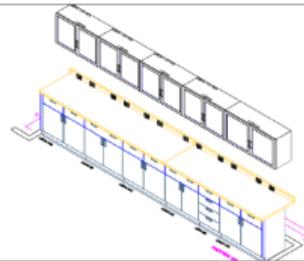
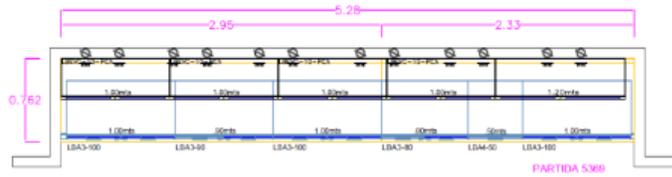
Color	Acero inoxidable/ Azul
--------------	------------------------

Fotografía	<p>Mesa de prueba:</p>  <p>The drawing shows a side view of a laboratory table with a height of 0.762 m. It features three sections, each 0.90 m wide, with a total width of 2.70 m. The table is labeled 'LBETA' and 'PARTIDA 6368'.</p>  <p>The 3D view shows the table's structure, including the legs and the top surface, with a height of 0.762 m and a width of 2.70 m.</p>
-------------------	---

Mesas Lab Celdas Solares con mesa de trabajo alto:



Mesas Lab Celdas Solares:



Instalación

Montaje de muebles de laboratorio que incluya:
Descarga de camión al lugar de instalación, montaje del mobiliario en laboratorio de celdas solares edificio b1 iit, nivelación de muebles, tornillería tipo pija hexagonal de 1/2" para la fijación de gabinetes, cubiertas y accesorios. Incluye también cortes en sitio para acoplamiento con columnas, Descuadres, zoclos y curvas sanitarias. Maquinaria y herramienta para su ejecución, limpieza final del mobiliario y

	Cubiertas
Capacitación <i>(especificar cantidad de horas requeridas)</i>	n/a
Garantía	12 meses contra defectos de fabricación y vicios ocultos
Marcas y Modelos de "referencia":	UACJ-Celdas Solares-Hecho a la Medida
Lugar de procedencia:	<i>De acuerdo al proveedor</i>
Marca y modelo que "oferta":	

**Se anexan planos de los edificios para su cotejo

Partida 27

(Mesa de Trabajo Industrial)

Cantidad	10
Especificaciones técnicas	<ul style="list-style-type: none"> • Mesa de Trabajo Industrial Jumbo - 120 x 48", • Cubierta de Plástico Laminado (para realizar patronaje Gestión de la Moda) • Soporte hasta 500 lbs
Medidas	120 x 48" (37" de altura)
Color	Preferentemente Claro
Material y calibre de las patas	Patas de acero ajustables de 30 a 37" en incrementos de 1 1/2"
Ancho del peldaño inferior	Repisa inferior de ancho completo para almacenamiento)
Material y grosor de la cubierta	Plástico Laminado, 1 5/8" de grosor, esquina redondeada.
Fotografía	 <p style="text-align: center;">Nota: Imagen solo ilustrativa</p>
Instalación	Necesaria, por personal de talleres UACJ
Capacitación <i>(especificar cantidad de horas requeridas)</i>	No necesaria
Garantía	La especificada por el fabricante
Marcas y Modelos de "referencia":	ULINE H-9278-LAM

Lugar de procedencia:	
Marca y modelo que "oferta":	

(membrete la persona física o moral)

ANEXO 2

Manifestación que deberán presentar los licitantes que participen en los procedimientos de contratación de carácter nacional, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la regla séptima del acuerdo por el que se reforma el diverso por el que se establecen las reglas para la determinación y acreditación del grado de contenido nacional tratándose de procedimientos de contratación de carácter nacional, emitido por la secretaría de economía y publicado el 14 de octubre de 2010 en el diario oficial de la federación.

_____ de _____ de _____ (1)
_____(2)_____

Presente.

Me refiero al procedimiento _____(3)_____ número ____(4)___ en el que mi representada, la empresa _____(5)_____ participa a través de la propuesta de la empresa _____(6)_____ que se contiene en el presente sobre.

Sobre el particular, y en los términos de lo previsto en el *“Acuerdo por el que se establecen las reglas para la determinación y acreditación del grado de contenido nacional, tratándose de procedimientos de contratación de carácter nacional”* (DOF 3-III-2000), así como en sus modificaciones contenidas en el *“Acuerdo por el que se reforma el diverso por el que se establecen las reglas para la determinación y acreditación del grado de contenido nacional tratándose de procedimientos de contratación de carácter nacional”* (DOF 14-XIV-2004), manifestamos que los que suscriben, declaramos bajo protesta de decir verdad, que el (la totalidad de los) bien(es) que se oferta(n) en dicha propuesta, bajo la(s) partida(s) número(s) ____ (7)____, será(n) producido(s) en México, bajo la marca y/o modelo indicado en nuestra proposición y contendrá(n) un grado de contenido nacional de cuando menos el ____ (8)____ por ciento, en el supuesto de que le sea adjudicado el contrato respectivo al licitante.

Bajo protesta de decir verdad

_____(9)_____ Nombre y firma del representante del licitante	_____(9)_____ Nombre y firma del representante del fabricante
--	---

Instructivo para el llenado del ejemplo de formato para la manifestación que deberán presentar los licitantes que participen en los procedimientos de contratación de carácter nacional, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la regla séptima de este acuerdo.

NÚMERO	DESCRIPCIÓN
1	Señalar la fecha de suscripción del documento
2	Anotar el nombre de la dependencia o entidad convocante
3	Precisar el procedimiento de que se trate, licitación pública o invitación a cuando menos tres personas
4	Indicar el número respectivo
5	Citar el nombre o razón social o denominación de la empresa
6	Citar el nombre o razón social o denominación de la empresa fabricante
7	Señalar el número de partida que corresponda
8	Establecer el porcentaje requerido por la convocante en las Bases de licitación o de invitación que deberá satisfacerse. Este porcentaje podrá ser de, cuando menos, el 50% o el correspondiente a las excepciones establecidas en la regla décima primera, incisos 1 y 2, según sea el caso
9 y 10	Anotar el nombre y firma del representante de la empresa licitante y el fabricante de los bienes

NOTAS:

- a) Si el licitante y el fabricante son la misma empresa, se deberá ajustar el presente formato en su parte conducente.
- b) En el supuesto de que el licitante o el fabricante se trate de una persona física, se deberá ajustar el presente formato en su parte conducente.

(membrete de la persona física o moral)

**Licitación Pública Nacional
LA-67-034-908046996-N-12-2024
Adquisición de mobiliario de oficina y de laboratorio**

Anexo 3

Declaración de nacionalidad

Lugar y fecha

**Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones,
Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ
Presente.-**

Con relación a la Licitación Pública Nacional **LA-67-034-908046996-N-12-2024**, para la **Adquisición de mobiliario de oficina y de laboratorio**, en cumplimiento del primer y segundo párrafo del artículo 35 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, manifestamos *bajo protesta de decir verdad* que **somos de nacionalidad mexicana** y, que los bienes que ofertamos y entregaremos en caso de ser adjudicados, cumplen con lo solicitado el punto 7.2 de estas Bases.

Bajo protesta de decir verdad

Nombre y firma del
representante legal

Nota: En caso de proposiciones presentadas conjuntamente, este escrito deberá ser presentado por cada una de las personas que se han agrupado.

(membrete de la persona física o moral)

**Licitación Pública Nacional
LA-67-034-908046996-N-12-2024
Adquisición de mobiliario de oficina y de laboratorio**

Anexo 4

Formato de aclaración de dudas a las bases de licitación

Lugar y fecha

**Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones,
Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ
Presente.-**

Por medio de la presente, nos permitimos solicitar a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la aclaración de las siguientes dudas:

a).- De carácter administrativo

Preguntas	Respuestas

b).- De carácter técnico

Preguntas	Respuestas

c).- De carácter legal

Preguntas	Respuestas

Atentamente

Nombre del representante
legal

Cargo en la empresa

Firma

**Nota: Este documento podrá ser reproducido cuantas veces sea necesario; enviarlo a:
savelazq.@uacj.mx**

**Anexo 4 INSTRUCCIONES PARA EL FORMATO DE ACLARACIÓN DE DUDAS
A LAS BASES DE LICITACIÓN.**

Nota importante: este formato deberá presentarse en papel membretado del LICITANTE.

En el apartado a).- de carácter administrativo

Deberá asentar detalladamente y de forma clara la pregunta de aspectos administrativos que solicite sea aclarada en el evento de aclaración a las BASES, absteniéndose de hacer anotaciones en el espacio correspondiente a respuestas, ya que está reservado para que el área de la "UACJ" a la que va dirigida la pregunta, de respuesta a la misma.

En el apartado b).- de carácter técnico

Deberá asentar detalladamente y de forma clara la pregunta de aspectos técnicos que solicite sea aclarada en el evento de aclaración a las BASES, absteniéndose de hacer anotaciones en el espacio correspondiente a respuestas, ya que está reservado para que el área de la UACJ a la que va dirigida la pregunta, de respuesta a la misma.

En el apartado c).- de carácter legal

Deberá asentar detalladamente y de forma clara la pregunta de aspectos legales que solicite sea aclarada en el evento de aclaración a las BASES, absteniéndose de hacer anotaciones en el espacio correspondiente a respuestas, ya que está reservado para que el área de la "UACJ" a la que va dirigida la pregunta, de respuesta a la misma.

Nombre del representante, cargo y firma.

Deberá anotar el nombre, cargo y estar firmada por el LICITANTE o su representante legal.

(membrete de la persona física o moral)

Licitación Pública Nacional
LA-67-034-908046996-N-12-2024
Adquisición de mobiliario de oficina y de laboratorio

Anexo 6

Manifestación de inexistencia de conflicto de intereses
(Aplica para personas físicas y morales)

Lugar y fecha

**Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones,
Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ
Presente.-**

Nombre del Representante legal de la empresa, en pleno goce de mis derechos y bajo protesta de decir verdad, manifiesto que conozco el contenido y alcances de los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Asimismo, manifiesto que la persona física o moral a la que represento no incurre como proveedora o licitante en ninguno de los supuestos previstos en los artículos señalados en el párrafo que antecede y por lo tanto no existe conflicto de interés con respecto a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez en su carácter de contratante.

Autorizo a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, a través de su Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios, o bien, por medio del personal que ésta designe, para que lleve a cabo las investigaciones que considere necesarias a fin de verificar que mi representada no se encuentra impedida para contratar en los términos de las leyes citadas.

Bajo protesta de decir verdad

Nombre y firma del representante legal

Nota: En caso de que el licitante sea persona física, adecuar el formato

(membrete de la persona física o moral)

Licitación Pública Nacional
LA-67-034-908046996-N-12-2024
Adquisición de mobiliario de oficina y de laboratorio

ANEXO 7

Escritorio de aceptación de Bases y junta de aclaraciones

Lugar y fecha

**Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones,
Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ
Presente.-**

Mediante este escrito hacemos constar que la persona física o moral denominada _____ con relación a la Licitación Pública Nacional **LA-67-034-908046996-N-12-2024**, para la **Adquisición de mobiliario de oficina y de laboratorio**, hemos leído íntegramente el contenido de las bases, sus anexos y el contenido de la(s) junta(s) de aclaraciones y aceptamos participar en esta licitación conforme a éstas, respetando y cumpliendo íntegra y cabalmente el contenido de todas y cada una de las bases, asimismo para los efectos que surtan en caso de adjudicación.

Bajo protesta de decir verdad

Nombre y firma del representante legal

(membrete de la persona física o moral)

Licitación Pública Nacional
LA-67-034-908046996-N-12-2024
Adquisición de mobiliario de oficina y de laboratorio

Anexo 8

Declaración de conocimiento del modelo de contrato

Lugar y fecha

**Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones,
Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la “UACJ”
Presente.-**

Con relación a la Licitación Pública Nacional **LA-67-034-908046996-N-12-2024**, relativa a la **Adquisición de mobiliario de oficina y de laboratorio**, en cumplimiento del Artículo 46, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, manifestamos *bajo protesta de decir verdad* que conocemos el contenido del modelo del Contrato y nuestra conformidad de ajustarnos a sus términos.

Bajo protesta de decir verdad

Nombre y firma del representante legal

Nota:

- a) Este escrito debe presentarse en papel membretado de la empresa licitante
- b) En caso de proposiciones presentadas conjuntamente, este escrito deberá ser presentado por cada una de las personas que se han agrupado.

Modelo de Contrato

Contrato Núm. ----/202x

CONTRATO DE ADQUISICIÓN DE DE MOBILIARIO PARA AREAS UNIVERSITARIAS”, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ, REPRESENTADO A TRAVES DEL MAESTRO RENÉ JAVIER SOTO CAVAZOS, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL, A QUIEN EN LO SUCESIVO Y PARA EFECTOS DEL PRESENTE INSTRUMENTO SE LE DENOMINARÁ “LA UNIVERSIDAD”, Y POR LA OTRA PARTE LA PERSONA ----- A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “LA EMPRESA”, DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES:

I.- Declara “LA UNIVERSIDAD” por conducto de su representante.

PRIMERA.- Que es un organismo público descentralizado, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, con autonomía para ejercer las funciones de la enseñanza, el aprendizaje, la investigación científica, la difusión de la cultura y la extensión de los servicios, rigiéndose actualmente por su Ley Orgánica publicada en el Periódico Oficial del Estado el día 30 de Diciembre de 1995 mediante Decreto 117/95 P.O., misma que fue reformada mediante Decreto 68/01 I P.O., publicado en el Periódico Oficial del Estado el día 09 de Enero de 2002, la cual tiene como antecedentes de su creación, las Leyes Orgánicas contenidas en los Decretos 346/73, 198/78, publicados en los Periódicos Oficiales de fecha 10 de Octubre de 1973 y 18 de Noviembre de 1978, respectivamente.

SEGUNDA.- Que la personalidad con la que comparece en este acto el Mtro. René Javier Soto Cavazos, se acredita con -----, mediante la escritura pública número -----, del volumen -----, otorgada ante la fe del Lic. -----, Notario Publico Número ----, en ejercicio para este Distrito Judicial Bravos, de fecha -----. **Anexo uno.**

TERCERA.- Que con fecha de -----, los miembros integrantes del H. Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, derivada del proceso licitatorio público nacional número **LA-908046996-N12-2024 relativo a la Adquisición de** ----- se adjudicó la suscripción del presente instrumento en favor de -----, lo anterior por resultar ser la propuesta más solvente para los intereses de esta Institución educativa, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos, 36, 36 BIS y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y cuya Fallo fue debidamente notificado a la moral de referencia el día -----, documental que se agrega al presente contrato como **anexo dos**, y que vienen a formar parte del mismo, como si se insertase a la letra, lo anterior para los efectos legales a los que haya lugar.

CUARTA.- Que la suscripción del presente contrato es para efecto de la formalización de la **ADQUISICIÓN DE** ----- y para cubrir las erogaciones que se deriven del mismo, será con **recursos** -----.

QUINTA.- Que su domicilio legal para los fines del presente contrato, es el edificio de Rectoría ubicado en la calle Plutarco Elías Calles #1210, Colonia Foviste Chamizal, C.P 32310, en Ciudad Juárez, Chihuahua.

II.- Declaraciones de LA EMPRESA:

-----.- Así mismo manifiesta que no se encuentra en ninguno de los supuestos del artículo 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y que conoce el contenido de la misma.

III.- Declaración Conjunta

ÚNICA.- Declaran ambas partes que han decidido libremente celebrar el presente contrato el cual sujetan al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- RATIFICACIÓN DE DECLARACIONES. - Ambas partes reconocen como tuyas todas y cada una de las declaraciones que les corresponde del capítulo anterior y se imponen de su contenido, por lo que se tiene aquí por reproducidas como si a su letra fueran insertas para todos los efectos legales a que haya lugar.

SEGUNDA.- OBJETO DEL CONTRATO.- El objeto del presente contrato lo constituye la **Adquisición de** ----- en los términos de la Propuesta Económica presentada por -----, por

resultar ser la propuesta más solvente, mismas documentales que se agregan al presente contrato y que vienen a formar parte integrante del mismo, como si a la letra se insertasen.

Por lo que en este acto “LA EMPRESA” vende y “LA UNIVERSIDAD” compra el objeto materia del presente contrato.

TERCERA.- OBLIGACIONES DE “LA EMPRESA”.- Las obligaciones de “LA EMPRESA”, se entienden en los términos de las Bases Licitatorias, Junta de Aclaraciones, Propuesta Técnica y Económica, Fallo, así como las obligaciones que se establezcan a su cargo en el presente contrato y en las disposiciones legales y administrativas aplicables, documentales que vienen a formar parte integrante del presente instrumento como si se insertasen a la letra.

CUARTA.- VIGENCIA.- La vigencia del presente contrato será a partir de la formalización del mismo y hasta la total y completa entrega de los bienes indicados en el Anexo Técnico de las Bases origen de este contrato.

QUINTA.- DEL MONTO DEL CONTRATO.- LA UNIVERSIDAD” se obliga a pagar por la **ADQUISICIÓN DE _____**”, la cantidad de \$----- pesos -----PESOS 00/100 M.N.), más el Impuesto al Valor Agregado correspondiente.

Los precios y condiciones se otorgarán conforme a la propuesta económica presentada por el proveedor. Dichos precios y condiciones no podrán ser modificados de forma unilateral por ninguna de las partes. En caso de que hubiere modificación de los mismos, será mediante convenio que así lo determinen las partes, mismo que deberá de obrar por escrito y agregarse como anexo al presente contrato.

SEXTA.- IMPUESTOS.- “LA UNIVERSIDAD” pagara únicamente el importe correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (I.V.A.)

SÉPTIMA.- CONDICIONES DE PAGO Y LUGAR DE ENTREGA DE FACTURAS.- El pago será realizado por “LA UNIVERSIDAD” en Moneda Nacional y este será dentro de los ---- (-----) **DÍAS NATURALES** posteriores a la presentación de la factura original que ampare la entrega total de la partida, previa revisión y validación por escrito del Responsable Técnico y a entera satisfacción de “LA UNIVERSIDAD”, así como la firma del contrato y entrega de fianzas o garantías correspondientes.

La factura y remisiones originales deberán ser entregadas en la Jefatura de Función de Licitaciones, ubicada en el edificio de Rectoría, ubicado en Ave. Plutarco Elías Calles #1210, Colonia Foviste Chamizal C.P 32310, en Ciudad Juárez, Chihuahua.

“LA UNIVERSIDAD” no otorgara ninguna clase de anticipo.

El pago de los bienes quedara condicionado, proporcionalmente, al pago que “LA EMPRESA” deba efectuar por concepto de penas convencionales.

OCTAVA.- DATOS DE FACTURACIÓN.- “LA EMPRESA” deberá considerar los siguientes datos de “LA UNIVERSIDAD” para realizar la facturación correspondiente:

- **RAZÓN SOCIAL.-** Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
- **DOMICILIO.-** Av. Plutarco Elías Calles #1210
- **COLONIA.-** Foviste Chamizal
- **CIUDAD.-** Juárez Chihuahua, México
- **CÓDIGO POSTAL.-** 32310
- **R.F.C.** UAC 731101JT5

Asimismo, el licitante adjudicado deberá detallar en cada factura entregada lo siguiente:

- El tipo de bien a facturar en descripción y cantidad
- Hacer referencia al número y nombre del proceso licitatorio
- Enviarla con copia de remisión sellada y firmada (incluir nombre completo) por la persona que recibió el equipo (s).
- Especificar si su pago será mediante cheque o transferencia bancaria y si es el caso, enviar datos completos para el trámite.

Nota: Es importante que entregue las partidas adjudicadas con **REMISIÓN**, ya que es requisito indispensable en Contabilidad para el trámite de pago correspondiente.

NOVENA. - FECHA Y LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES OBJETO DEL PRESENTE INSTRUMENTO.
- “LA EMPRESA” entregará los bienes objeto del presente contrato en los términos y condiciones siguientes:

Se deberá entregar a más tardar en --- (----) días ----, contados a partir del día hábil siguiente a la Notificación de Fallo, en -----, con atención a C. -----. Dentro del horario de ----- de las ----- a las ----- horas.

Para la entrega de los bienes objeto de este acto jurídico se requiere, previa notificación de embarque vía fax de las partidas adjudicadas con el fin de preparar la logística correspondiente a la entrega. “LA EMPRESA” deberá comunicarse a la Jefatura de Licitaciones de esta Institución ya sea por vía telefónica o vía electrónica para la programación de la misma entrega.

En el caso de los bienes que requieran instalación, estos deberán quedar completamente instalados a satisfacción del área usuaria.

La entrega de remisión y facturas de cada partida deberá ser en el Departamento de Licitaciones de la UACJ ubicado en el edificio de Rectoría, con dirección en Av. Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, C.P. 32310 en Ciudad Juárez, Chihuahua, México.

No se aceptan entregas parciales, deben entregar COMPLETA (S) la partida (s) adjudicada (s).

DÉCIMA. - TRANSPORTE.- El tipo de transporte a utilizar será a criterio de “LA EMPRESA”, por su cuenta y riesgo, y será su responsabilidad cubrir con los costos desde sus propias instalaciones hasta las de “LA UNIVERSIDAD”.

DÉCIMA PRIMERA.- EMPAQUE.- Será el que “LA EMPRESA” considere mejor a sus intereses, siempre y cuando se asegure el buen estado de los bienes adquiridos durante el transporte, carga y descarga, sin costo adicional para “LA UNIVERSIDAD”, asegurando su originalidad y buen estado.

DÉCIMA SEGUNDA.- CANTIDADES ADICIONALES QUE PODRAN ADQUIRIRSE.- “LA UNIVERSIDAD” dentro de su presupuesto aprobado y disponible, y por razones fundadas, podrá incrementar las cantidades de los bienes solicitados mediante modificaciones por escrito al presente contrato, sin tener que recurrir a la celebración de una nueva licitación.

DÉCIMA TERCERA.- DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS PRODUCTO DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES.- Independientemente de la rescisión que pudiera aplicarse por el incumplimiento de las obligaciones contenidas en cualquiera de las cláusulas aquí estipuladas, las partes podrá interponer las querrelas y/o denuncias y ejercitar las acciones u omisiones en contra de quien lo estimen pertinente, de acuerdo con la Ley de Propiedad Industrial y Ley Federal de Derechos de Autor y otras leyes aplicables. Así mismo será responsabilidad de ----- responder en forma exclusiva, en caso de que en el desarrollo del presente contrato, infrinja patentes y/o marcas registradas por terceros, quedando obligada a liberar a “LA UNIVERSIDAD”, de cualquier responsabilidad de carácter civil, penal, mercantil, fiscal o de cualquier otra naturaleza.

DÉCIMA CUARTA.- GARANTÍAS.- “LA EMPRESA” otorgará a la firma del contrato **UNA FIANZA** en moneda nacional, por el 10% (diez por ciento) del monto total del contrato número --/202x, a fin de garantizar el exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones establecidas en su propuesta y/o en el clausulado de éste contrato y/o especificaciones y/o presupuestos correspondientes, que el presente contrato impone a “LA EMPRESA”;

Mientras “LA EMPRESA” no otorgue las fianzas de referencia con los requisitos que más adelante se señalan, el contrato no surtirá efecto alguno en favor de “LA EMPRESA”, pudiendo “LA UNIVERSIDAD” rescindir el contrato y requiriéndole a “LA EMPRESA” de los daños y perjuicios que su incumplimiento le haya ocasionado, quedarán a salvo los derechos de “LA UNIVERSIDAD” para exigir el pago de las cantidades no cubiertas de la indemnización que a su juicio corresponda, una vez que se hagan efectivas las garantías correspondientes.

I.- La redacción del contenido de la fianza que se otorgue por el 10% del monto total del contrato número --/202x, relativo a la Adquisición de equipo de presión para uso médico, periféricos y equipo de iluminación teatral de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, para garantizar el exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones establecidas en su propuesta y/o

especificaciones y/o en los presupuestos correspondientes y/o en el clausulado del contrato, textualmente deberá de especificar:

Fianza que se otorga a fin de garantizar el exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones establecidas en su propuesta y/o especificaciones y/o en los presupuestos correspondientes y/o en el clausulado del contrato de adquisición --/202x derivado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional LA-908046996-N12-202x**, impuestas a -----

La Compañía Afianzadora se somete expresamente al procedimiento de ejecución establecido en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida; obligándose a atender las reclamaciones presentadas por incumplimiento de ----- cuando sean formuladas dentro de los doce meses a partir de que se haga exigible la obligación derivada del incumplimiento del contrato y de seis meses cuando sean derivadas de los demás supuestos contemplados en la fianza y que se compromete a pagar hasta el 100% del importe garantizado. En el caso de otorgamiento de prórrogas o esperas al proveedor para el cumplimiento de sus obligaciones, derivadas de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo del pedido o contrato, se deberá obtener la modificación de la presente fianza. El pago de la presente fianza es independiente del pago por penas convencionales estipuladas en el contrato número --/202x, derivado del procedimiento de **Licitación Pública Nacional LA-908046996-N12-202x**, que se reclamen a -----, y se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el mismo.

Para liberar la presente fianza, será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Esta Compañía Afianzadora se obliga a pagar la fianza independientemente de que su fiado ----- interponga cualquier tipo de recurso ante instancias del orden administrativo o judicial, por lo que el pago no se encontrará supeditado a la resolución respectiva. Esta fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente.

DECIMA QUINTA.- CUMPLIMIENTO A LOS VICIOS OCULTOS.- “LA EMPRESA” quedara obligado ante “LA UNIVERSIDAD” a responder de los defectos y vicios ocultos de los bienes y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el presente contrato y en la legislación aplicable, por un periodo de 12 (doce) meses a partir de la instalación de los bienes adquiridos en el presente acto jurídico a entera y total satisfacción de “LA UNIVERSIDAD”.

DÉCIMA SEXTA.- PENAS CONVENCIONALES.- “LA UNIVERSIDAD” aplicara penas convencionales por el atraso en la entrega de los bienes, objeto de este contrato, por una cantidad igual al 0.05 % (cero punto cero cinco por ciento) por día natural de lo incumplido sin rebasar el 10%. Dichas penas no deberán exceder el monto de la garantía de cumplimiento del contrato, ni exceder de 30 días naturales, una vez transcurridos cualquiera de estos dos supuestos, se procederá a la rescisión del contrato y se hará efectiva la Garantía de Cumplimiento del mismo. El pago de las penas deberá ser mediante cheque certificado o transferencia a favor de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez en Moneda Nacional y eliminando centavos.

DÉCIMA SÉPTIMA.- RESCISIÓN DEL CONTRATO.- Procederá la rescisión administrativa del presente contrato, en los siguientes casos:

- a) En caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo de “LA EMPRESA” para con “LA UNIVERSIDAD”, lo anterior conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- b) En caso de que “LA EMPRESA” ceda en forma parcial o total los derechos y obligaciones derivadas de la licitación y/o del presente contrato, excepto los derechos señalados en el artículo 46 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- c) Cuando las sumas de las penas convencionales por atraso alcancen el mismo monto que correspondería a la garantía de cumplimiento o se agote o exceda el tiempo para la contabilidad de las mismas; en ningún caso excederá del 10% del monto adjudicado.
- d) Cuando “LA EMPRESA” no entregue la Garantía de Cumplimiento del contrato en los términos establecidos en la ya citada ley.

En caso de aplicarse la Rescisión al presente contrato, esta se llevará a cabo conforme a lo establecido en los artículos 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 98 de su Reglamento vigente y en su caso, a las Normas Supletorias aplicables.

DÉCIMA OCTAVA. - CAUSAS DE TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO. - Podrá darse por terminado anticipadamente el presente contrato por los siguientes supuestos:

- a) Cuando concurren razones de interés general.

- b) Cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los bienes y servicios originalmente contratados, y se demuestre que de continuar el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionará algún daño o perjuicio a “LA UNIVERSIDAD”, o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad emitida por la Contraloría General de “LA UNIVERSIDAD”.

DÉCIMA NOVENA.- REGISTRO DE DERECHOS.- “LA EMPRESA” asumirá la responsabilidad total en caso de que al momento de entregar los bienes o proporcionar el servicio objeto de este contrato, viole el registro de derechos a nivel nacional o internacional, derechos de autor, o propiedad intelectual o industrial, marcas o patentes.

VIGESIMA.- DERECHOS DE AUTOR U OTROS DERECHOS EXCLUSIVOS Y PROPIEDAD INTELECTUAL.- Los derechos de autor u otros derechos exclusivos que resulten de la prestación del servicio objeto de este contrato, invariablemente se constituirán a favor de “LA UNIVERSIDAD”, en los términos de las disposiciones legales aplicables.

En caso de violaciones en materia de derechos de autor inherentes a la propiedad intelectual, la responsabilidad estará a cargo de “LA EMPRESA” según sea el caso.

VIGESIMA PRIMERA.- SANCIONES.- Se hará efectiva por parte de “LA UNIVERSIDAD” la Garantía de Cumplimiento de este contrato, cuando se incumpla cualquiera de las condiciones pactadas en el mismo.

VIGESIMA SEGUNDA.- RELACIÓN LABORAL.- El personal de cada una de las partes que participe en la realización de los trabajos objeto del presente convenio, continuará en forma absoluta bajo su dirección y dependencia, por lo que no se crean nexos de carácter laboral entre el personal comisionado y la parte receptora.

Si en la realización del proyecto objeto de este convenio interviene personal que preste sus servicios a instituciones o personas distintas de las partes, este continuará bajo la dirección y dependencia de dicha institución o persona, por lo que su intervención no originará relación de carácter laboral, y en su caso sujetarse al contrato particular de servicios profesionales que al efecto se celebre.

Si a pesar de lo aquí previsto, alguna de las partes fuere condenada legalmente a pagar prestaciones laborales a un empleado de otra, ésta última queda obliga a restituir a la otra, las sumas que la primera hubiese pagado, siempre y cuando la condenada en juicio hubiera dado inmediato aviso por escrito a la contratante del planteamiento de la demanda en su contra, y además solicitará su llamado a juicio como tercera interesada.

VIGESIMA TERCERA.- DE LA RESOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.- Las partes determinarán los procedimientos tendientes a la resolución de controversias de carácter técnico y administrativo. Los acuerdos invariablemente deberán obrar por escrito y agregarse como anexo al presente contrato, en el cual tendrán fuerza obligatoria., en caso de conflicto lo resolverán los tribunales administrativos competentes.

VIGÉSIMA CUARTA.- DE LA INTERPRETACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.- Las partes acuerdan que los subtítulos establecidos en cada una de las cláusulas, son únicamente para identificación de las mismas, por lo que para su interpretación deberá estarse a las disposiciones legales aplicables.

VIGÉSIMA QUINTA.- DE LA JURISDICCIÓN.- Para la interpretación, cumplimiento, ejecución, terminación, rescisión y todo lo relativo al presente contrato, las partes se someten expresamente a la jurisdicción en los tribunales competentes, renunciando a cualquier fuero que pudiera corresponderles, en razón de la cuantía, materia, grado o domicilio presente o futuro.

L E Í D O que fue íntegramente el presente contrato y estando las partes debidamente enteradas de sus efectos y alcances legales, lo firman de entera conformidad y en señal de aceptación por triplicado en Ciudad Juárez, Chihuahua, -----

“LA UNIVERSIDAD”

**MTRO. RENÉ JAVIER SOTO CAVAZOS
APODERADO LEGAL**

“LA EMPRESA

(membrete de la persona física o moral)

**Licitación Pública Nacional
LA-908046996-N-12-2024
Adquisición de mobiliario de oficina y de laboratorio**

**Anexo 9
Declaración de conocimiento de póliza de fianza**

Lugar y fecha

**Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones,
Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ
Presente.-**

(*Nombre de representante legal*) en mi carácter de Representante Legal de la empresa _____ y con relación a la Licitación Pública Nacional **LA-67-034-908046996-N-12-2024**, para la **Adquisición de mobiliario de oficina y de laboratorio**, manifiesto *bajo protesta de decir verdad* que conocemos el contenido del texto de póliza de fianzas y nuestra conformidad de ajustarnos a sus términos.

Bajo protesta de decir verdad

Nombre y firma del representante legal

Nota:

- a) Este escrito debe presentarse en papel membretado de la empresa licitante
- b) En caso de proposiciones presentadas conjuntamente, este escrito deberá ser presentado por cada una de las personas que se ha agrupado.

Texto de fianzas

GARANTÍAS.- “LA EMPRESA” otorgará a la firma del contrato una fianza, **póliza por el 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, a fin de garantizar el exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones establecidas en su propuesta y/o en el clausulado de éste contrato y/o especificaciones y/o presupuestos correspondientes, que el presente contrato impone a “LA EMPRESA”;** así como de cualquier otra responsabilidad que se derive del presente contrato.

Mientras “LA EMPRESA” no otorgue las fianzas de referencia con los requisitos que más adelante se señalan, el contrato no surtirá efecto alguno en favor de “LA EMPRESA”, pudiendo “LA UNIVERSIDAD” rescindir el contrato, cobrándole a “LA EMPRESA” los daños y perjuicios que su incumplimiento le haya ocasionado.

Quedarán a salvo los derechos de “LA UNIVERSIDAD” para exigir el pago de las cantidades no cubiertas de la indemnización que a su juicio corresponda, una vez que se hagan efectivas las garantías correspondientes.

I.- La redacción del contenido de la fianza que se otorgue por el 10% del monto total de este contrato, para garantizar el exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones establecidas en su propuesta y/o especificaciones y/o en los presupuestos correspondientes y/o en el clausulado del contrato, textualmente deberá de especificar:

Fianza que se otorga a fin de garantizar el exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones establecidas en su propuesta y/o especificaciones y/o en los presupuestos correspondientes y/o en el clausulado del contrato derivado del Proceso de Licitación Pública Nacional impuestas a la -----. La Compañía Afianzadora se somete expresamente al procedimiento de ejecución establecido en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, aún para el caso de que procediera el cobro de intereses con motivo del pago extemporáneo del importe de la póliza de fianza requerida; obligándose a atender las reclamaciones presentadas por incumplimiento de -----, cuando sean formuladas dentro de los doce meses a partir de que se haga exigible la obligación derivada del incumplimiento del contrato y de seis meses cuando sean derivadas de los demás supuestos contemplados en la fianza y que se compromete a pagar hasta el 100% del importe garantizado. En el caso de otorgamiento de prórrogas o esperas al proveedor para el cumplimiento de sus obligaciones, derivadas de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo del pedido o contrato, se deberá obtener la modificación de la presente fianza. El pago de la presente fianza es independiente del pago por penas convencionales estipuladas en el contrato derivado del ----- que reclamen a -----.

La presente fianza se otorga atendiendo a todas las estipulaciones contenidas en el contrato derivado del **proceso de -----.**

Para liberar la presente fianza, será requisito indispensable la manifestación expresa y por escrito de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Esta Compañía Afianzadora se obliga a pagar la fianza independientemente de que su fiado ----- interponga cualquier tipo de recurso ante instancias del orden administrativo o judicial, por lo que el pago no se encontrará supeditado a la resolución respectiva, así mismo que la fianza estará vigente durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad competente

(membrete de la persona física o moral)

**Licitación Pública Nacional
LA-67-034-908046996-N-12-2024
Adquisición de mobiliario de oficina y de laboratorio**

Anexo 10

Manifestación de domicilio para oír y recibir notificaciones

_____ a _____ de _____ de 202x

**Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones,
Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ
Presente.-**

Con relación a la **Licitación Pública Nacional, LA-67-034-908046996-N-12-2024** para la **Adquisición de mobiliario de oficina y de laboratorio**, manifestamos nuestro domicilio para **OÍR Y RECIBIR** todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de contratación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos los efectos legales mientras no señale otro distinto.

Calle:.....
Número exterior e interior:
Colonia: Código Postal:
Población:.....
Municipio (o Delegación) y Entidad Federativa:
Teléfonos:.....
Correo electrónico.....
Fax.....

Bajo protesta de decir verdad

Nombre y firma del representante legal

Nota: Este escrito debe presentarse en papel membretado de la empresa licitante.

(membrete de la persona física o moral)

Licitación Pública Nacional
LA-67-034-908046996-N-12-2024
Adquisición de mobiliario de oficina y de laboratorio

Anexo 11

Manifestación de precios fijos

Lugar y fecha

**Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones,
Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ
Presente.-**

(*Nombre de Representante legal*) en mi carácter de Representante Legal de la empresa _____ y con relación a la Licitación Pública Nacional **LA-67-034-908046996-N-12-2024** para la **Adquisición de mobiliario de oficina y de laboratorio**, manifiesto *bajo protesta de decir verdad* que los precios ofertados deberán ser fijos, sin escalación, durante la vigencia del proceso de licitación y durante el periodo de entrega.

Bajo protesta de decir verdad

Nombre y firma del representante legal

Nota:

- a) Este escrito debe presentarse en papel membretado de la empresa licitante
- b) En caso de proposiciones presentadas conjuntamente, este escrito deberá ser presentado por cada una de las personas que se ha agrupado.

(membrete de la persona física o moral)

Licitación Pública Nacional
LA-67-034-908046996-N-12-2024
Adquisición de mobiliario de oficina y de laboratorio

Anexo 12

Formato de información bancaria
DATOS DEL PROVEEDOR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____

R. F. C.: _____

DOMICILIO: _____

TELÉFONO: _____ FAX: _____

NOMBRE DEL CONTACTO: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____

DATOS DE LA CUENTA

TIPO DE MONEDA: PESOS DOLARES EUROS OTRO

NOMBRE DEL TITULAR DE LA CUENTA: _____

NÚMERO DE CUENTA: _____

CLABE (18 DÍGITOS): _____

NOMBRE DEL BANCO: _____

SUCURSAL: _____ PLAZA: _____

PAÍS: _____ CIUDAD: _____

CLAVE ABA: _____

(Se utiliza si la transferencia es en dólares)

Nota: Este escrito debe presentarse en papel membretado de la empresa licitante y firmado por el representante legal.

(membrete de la persona física o moral)

**Licitación Pública Nacional
LA-67-034-908046996-N-12-2024
Adquisición de mobiliario de oficina y de laboratorio**

ANEXO 13

Declaración de conocimiento de trámite de importación

Lugar y fecha

**Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones,
Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ
Presente.-**

(*Nombre de Representante legal*) en mi carácter de Representante Legal de la empresa _____ y con relación a la Licitación Pública Nacional **LA-67-034-908046996-N-12-2024** para la **Adquisición de mobiliario de oficina y de laboratorio**, manifiesto bajo protesta de decir verdad que tenemos conocimiento de los trámites y costos de importación necesarios de cada una de las partidas que lo requieren, mismos que correrán por nuestra cuenta, cabe mencionar que el tiempo de estos trámites ya ha sido considerado para cumplir con el tiempo de entrega solicitado en las bases de este proceso licitatorio.

Bajo protesta de decir verdad

Nombre y firma del representante legal

Nota:

- a) Este escrito debe presentarse en papel membretado de la empresa licitante
- b) En caso de proposiciones presentadas conjuntamente, este escrito deberá ser presentado por cada una de las personas que se ha agrupado.

(membrete de la persona física o moral)

Licitación Pública Nacional
LA-67-034-908046996-N-12-2024
Adquisición de mobiliario de oficina y de laboratorio

ANEXO 14

Procedimiento para hacer válida la garantía

Lugar y fecha

**Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones,
Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ
Presente.-**

(Nombre de Apoderado legal) en mi carácter de Apoderado Legal de la empresa _____ y con relación a la Licitación Pública Nacional **LA-67-034-908046996-N-12-2024** para la **Adquisición de mobiliario de oficina y de laboratorio**, por este medio, hago de su conocimiento que para hacer efectiva la garantía, esta deberá desarrollarse a través del siguiente procedimiento.

1. Enviar detalles del daño a través a la siguiente cuenta de correo **(especificar correo electrónico)** y al siguiente número telefónico **(especificar el número telefónico)**, con atención a **(nombre de la persona encargada de las garantías en licitaciones)**.
2. El tiempo de atención de la garantía será al siguiente día hábil como máximo y con un tiempo de resolución de la misma de un **máximo de 5 días**.
3. Cabe mencionar que dicha garantía estará registrada ante el fabricante a nombre de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez por lo que la gestión de la garantía deberá ser directa con el fabricante y/o del proveedor adjudicado.
- La garantía será en sitio en las Instalaciones de la UACJ donde se encuentre el mobiliario y en caso de ser necesario se fungirá como intermediario para hacerla válida (es decir, no se exenta al proveedor de responder de las garantías ante la Convocante, deberá recoger y/o reparar el mobiliario y volverlo a enviar al lugar de entrega sin costo adicional para la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez).

Bajo protesta de decir verdad

Nombre y firma del representante legal

Nota:

- a) Este escrito debe presentarse en papel membretado de la empresa licitante
- b) En caso de proposiciones presentadas conjuntamente, este escrito deberá ser presentado por cada una de las personas que se ha agrupado.

(membrete de la persona física o moral)

Licitación Pública Nacional
LA-67-034-908046996-N-12-2024
Adquisición de mobiliario de oficina y de laboratorio

ANEXO 15

Residencia en la localidad para Proveedores Foráneos

Lugar y fecha

**Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones,
Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ
Presente.-**

Mediante este escrito hacemos constar bajo *protesta de decir verdad* que la persona física o moral denominada _____ con relación a la Licitación Pública Nacional **LA-67-034-908046996-N-12-2024** para la “**Adquisición de mobiliario de oficina y de laboratorio**”, no cuenta con residencia en Ciudad Juárez Chihuahua, sin embargo, aceptamos cumplir cabalmente con los siguientes requisitos:

- Se requiere un tiempo de respuesta a cualquier reclamación de garantía no mayor a 3 días naturales después de notificar al proveedor por correo electrónico.
- En caso de **resultar adjudicado por primera ocasión**, deberá otorgar a la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez un boleto de avión de viaje redondo de Ciudad Juárez al domicilio donde el licitante tenga sus instalaciones (oficinas administrativas y talleres cuando aplique), el cual correrá por parte del proveedor adjudicado, lo anterior con la finalidad de que la UACJ pueda verificar las características de los bienes ofertados, así como qué las instalaciones que los licitantes presenten en su currículum coincidan con las de su domicilio. La no correspondencia de la información presentada será motivo para la rescisión de contrato.
- Si durante el tiempo de validez de garantía, algún artículo presenta falla o requiera reparación y/o cambio, el proveedor deberá venir personalmente a Ciudad Juárez a repararlo o cambiarlo; o enviar un Representante que se encargue de los trámites de envío por paquetería a la Ciudad de origen del licitante y todos los gastos que esto implique, correrán por parte del licitante adjudicado.
- Es importante poder responder a las necesidades postventa durante la vigencia del contrato y la vigencia de las garantías establecidas en cada partida en caso de resultar adjudicado.
- Deberá anexar copia de los comprobantes de domicilio como recibo de luz o gas, con la razón social de la empresa, con una vigencia no menor de seis meses, así como la licencia de uso de suelo expedida por el municipio de su Ciudad.

Aceptamos que hemos leído íntegramente los requisitos y aceptamos participar en esta licitación conforme a éstos, respetando y cumpliendo íntegra y cabalmente el contenido de cada una.

Bajo protesta de decir verdad

Nombre y firma del representante legal

**Nota: Este escrito debe presentarse en papel membretado de la empresa licitante
Los comprobantes serán objeto de revisión y comprobación por parte de la convocan**

(membrete de la persona física o moral)
Licitación Pública Nacional
LA-67-034-908046996-N-12-2024
Adquisición de mobiliario de oficina y de laboratorio

ANEXO 16

Experiencia y capacidad técnica

Lugar y fecha

**Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones,
Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ
Presente.-**

(*Nombre de Representante legal*) en mi carácter de Representante Legal de la empresa _____ y con relación a la Licitación Pública Nacional **LA-67-034-908046996-N-12-2024** para la **Adquisición de mobiliario de oficina y de laboratorio**, manifiesto bajo protesta de decir verdad que contamos con la experiencia, personal técnico especializado, instalaciones, equipo y demás, necesarios para cumplir satisfactoriamente con los compromisos contractuales que se deriven de este proceso.

Bajo protesta de decir verdad

Nombre y firma del representante legal

Nota:

a) Este escrito debe presentarse en papel membretado de la empresa licitante
En caso de proposiciones presentadas conjuntamente, este escrito deberá ser presentado por cada una de las personas que se ha agrupado

ENCUESTA DE TRANSPARENCIA

FECHA:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE:

TIPO DE PROCEDIMIENTO: (Licitación pública nacional o internacional; ó Invitación a cuando menos tres personas nacionales ó internacional)

NUMERO DEL PROCEDIMIENTO:

PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO Ó ADQUISICIÓN DE: (Nombre del procedimiento)

¿DESEA CONTESTAR LA SIGUIENTE ENCUESTA? SÍ NO

(Marque con una "X" su elección, si eligió **SÍ** siga las instrucciones que se detallan a continuación).

INSTRUCCIONES: FAVOR DE CALIFICAR LOS SUPUESTOS PLANTEADOS EN ESTA ENCUESTA CON UNA "X", SEGÚN CONSIDERE.

		CALIFICACIÓN			
Evento		Totalmente de acuerdo	En general de acuerdo	En general en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Junta de aclaraciones					
Supuestos	El contenido de las bases es claro para la adquisición de bienes o contratación de servicios que se pretende realizar.				
	Las preguntas técnicas efectuadas en el evento, se contestaron con claridad por el área requirente de los bienes o servicios				
Presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas					
Supuestos	El evento se desarrolló con oportunidad, en razón de la cantidad de documentación que presentaron los licitantes.				
Resolución técnica y apertura de propuestas económicas					
Supuestos	La resolución técnica (análisis cualitativo) fue emitida por el área requirente de los bienes o servicios, conforme a las bases y junta de aclaraciones del procedimiento				

		Totalmente de acuerdo	En general de acuerdo	En general en desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
Fallo					
Supuestos	En el fallo se especificaron los motivos y el fundamento que sustenta la determinación de los proveedores adjudicados y los que no resultaron adjudicados				
Generales					
Supuestos	El acceso al inmueble fue expedito				
	Todos los eventos dieron inicio en el tiempo establecido				
	El trato que me dieron los servidores públicos de la institución durante la licitación, fue respetuosa y amable				

Volvería a participar en otra licitación que emita la institución				
El desarrollo de la licitación se apegó a la normatividad aplicable				

¿CONSIDERA USTED QUE EL PROCEDIMIENTO EN QUE PARTICIPÓ FUE TRANSPARENTE?

SÍ

NO

EN CASO DE HABER CONTESTADO QUE NO, POR FAVOR INDICAR BREVEMENTE LAS RAZONES:

SI USTED DESEA AGREGAR ALGÚN COMENTARIO RESPECTO A LA LICITACIÓN, FAVOR DE ANOTARLO EN EL SIGUIENTE ESPACIO:

Favor de entregar o enviar la presente encuesta a más tardar dentro de los dos días hábiles siguientes de la emisión del fallo, en alguna de las siguientes opciones:

- ◆ Al Departamento de Licitaciones de la Subdirección de Adquisiciones, ubicada en el edificio de Rectoría, con dirección en Av. Plutarco Elías Calles #1210, Col. Foviste Chamizal, Cd. Juárez, Chih., México. C.P. 32310 de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:30 horas.
- ◆ Enviarlo al correo electrónico, con la dirección: licitacion@uacj.mx

FORMATO DE REVISIÓN DE DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES, EN CUMPLIMIENTO A LAS BASES DE LICITACIÓN:

DOCUMENTO	REQUISITO	ENTREGADO	
		SÍ	NO
CARPETA No. 1			
1	Copia simple del formato de solicitud de participación que corresponda a la persona física o moral que suscriba la propuesta		
2	Original del convenio en caso de proposiciones conjuntas (punto 7.8) , cuando aplique		
3	Manifestación del grado de contenido nacional (Anexo 2) o escrito en formato libre donde justifique y manifieste que no existe producción nacional suficiente que garantice la calidad del producto que se oferte		
4	Declaración de Nacionalidad (Anexo 3)		
5	Formato de aclaración de dudas (Anexo 4) (opcional)		
6	Formato de Personalidad (Anexo 5)		
7	Manifestación de inexistencia de conflicto de intereses (Anexo 6)		
8	Escrito de aceptación de bases (Anexo 7)		
9	Declaración de conocimiento del modelo de contrato (Anexo 8)		
10	Declaración de conocimiento de póliza de fianzas (Anexo 9)		
11	Manifestación de domicilio para oír y recibir notificaciones (Anexo 10)		
12	Escrito compromiso de pago de penas convencionales punto 7.11		
13	Manifestación de precios fijos (Anexo 11)		
14	Información bancaria (Anexo 12)		
15	Declaración de conocimiento de permisos de importación (Anexo 13)		
16	Encuesta de transparencia (opcional)		
CARPETA No. 2			
1	Propuesta técnica / Especificaciones técnicas (Anexo Técnico No. 1 / punto 7.15)		
2	Normas Oficiales Vigentes (punto 7.16)		
3	Escrito compromiso de NO ceder las obligaciones (punto 7.17)		
4	Carta de distribuidor autorizado (punto 7.18)		
5	Garantía de los bienes (punto 7.19)		
6	Escrito para hacer valida la garantía (Anexo 14/ punto 7.20)		
7	Residencia en la localidad (punto 7.21) Escrito bajo protesta de decir verdad en papel membretado firmada por su representante o apoderado legal en donde acredite el contar con una sucursal en Cd. Juárez, comprobantes de domicilio (luz y agua) y licencia de funcionamiento expedida por el municipio de Ciudad Juárez En caso de que el proveedor no sea propietario del inmueble deberá presentar copia simple del contrato de arrendamiento a nombre del licitante participante.		
	Escrito bajo protesta de decir verdad en papel membretado firmada por su representante o apoderado legal en donde manifieste no contar con una sucursal en Cd. Juárez (Anexo 15) , comprobantes de domicilio (luz y agua) y licencia de funcionamiento expedida por el municipio de su localidad. En caso de que el proveedor no sea propietario del inmueble deberá presentar copia simple del contrato de arrendamiento a nombre del licitante participante. (punto 7.22)		
8	Presentación de catálogos (punto 7.23)		
9	Currículum (punto 7.24)		
	1. Una copia de contrato de uno de sus clientes, con una antigüedad no mayor de cinco años		
	2. Una copia de factura a nombre del licitante participante con una antigüedad no mayor de cinco años		
	3. Una carta de recomendación que cuenten con el nombre, domicilio, teléfono y contacto de la empresa que la expida. Todo lo anterior deben ser datos verificables		
	4. Escrito bajo protesta de decir verdad de que su empresa cuenta con la experiencia, personal técnico especializado, instalaciones, equipo y demás necesarios para cumplir satisfactoriamente con la entrega de los bienes. (Anexo 16)		
CARPETA No. 3			
	Propuesta económica (punto 7.25)		